

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estados financieros

Correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa.

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Memoria

Informe de los auditores

Estado del resultado integral

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

NOTA 1. Información general

NOTA 2. Bases de preparación y adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF)

NOTA 3. Estimaciones y juicios contables

NOTA 4. Información por segmentos

NOTA 5. Impuesto a las ganancias

NOTA 6. Costos e ingresos financieros

NOTA 7. Otros ingresos y egresos

NOTA 8. Costo de ventas

NOTA 9. Gastos operativos

NOTA 10. Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados

NOTA 11. Créditos por ventas

NOTA 12. Otros créditos

NOTA 13. Inventarios

NOTA 14. Propiedad, planta y equipos

NOTA 15. Activos intangibles

NOTA 16. Cuentas por pagar comerciales y otras

NOTA 17. Prestamos

NOTA 18. Provisiones y otros cargos

NOTA 19. Plazos y tasas de interés de créditos, deudas financieras y deudas a pagar en moneda

NOTA 20. Saldos y operaciones entre partes relacionadas

NOTA 21. Administración del riesgo financiero

NOTA 22. Gestión del capital

NOTA 23. Otras situaciones del ejercicio

Anexos

Reseña informativa

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III - Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores

Informe de comisión fiscalizadora

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores Accionistas la Memoria, el Inventario, el Informe de los Auditores, el Estado del resultado integral, el Estado de situación financiera, el Estado de cambios en el patrimonio, el Estado de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros, Anexos, Reseña informativa, Información solicitada por el art. 12 – Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoséptimo ejercicio social, iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014.

CONSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. (EDEMESA), constituida por el Gobierno de Mendoza e inscrita el 3 de abril de 1998, bajo Legajo N° 4.158, a fs. 13 del Registro Público de Sociedades Anónimas, de la Dirección de Registros Públicos de Mendoza, tiene a su cargo la concesión del servicio de distribución de energía eléctrica en la mayor área geográfica de la Provincia de Mendoza, por un plazo de 30 años que comenzó a correr a partir del 1° de agosto de 1998.

La propiedad accionaria de EDEMESA se distribuye de la siguiente forma:

- **SODEMSA** es titular del el **51%** del capital social de EDEMESA (acciones clase "A"). Esta sociedad de inversión está conformada por: a) IADESA en un 60%; y b) MENDINVERT S.A. en un 40%.
- **PROVINCIA DE MENDOZA** es titular del **19%** del capital social de EDEMESA (acciones clase "B") y del **20%** del capital social (acciones clase "C"). Según ley N° 6794 art. 1 inc. c) y Contrato de Fideicomiso de Administración de fecha 10 de julio de 2007 celebrado entre la Provincia de Mendoza como fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria y la Administradora del Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento como fiduciaria, la Administradora del Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento tiene la titularidad fiduciaria de las acciones clase "B" y "C". Además la PROVINCIA DE MENDOZA titulariza aún el **0,48%** del capital social a través de las acciones clase "D", destinado al Programa de Propiedad Participada, y en proceso de transferencia. Cabe aclarar que en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 8.423, artículo 5°, inc. b), se ha facultado al Poder Ejecutivo de Mendoza a transferir a EMESA (Empresa Mendocina de Energía Sociedad Anónima) como aporte irrevocable de capital, los activos de titularidad de la Provincia, que hagan a su participación en empresas relacionadas con el cumplimiento del objeto establecido en el art 3° de la Ley N° 8.423 (entre los cuales figuran la distribución y comercialización de energía eléctrica). No obstante lo informado, a la fecha aún no se ha recibido la comunicación formal exigida por el art 215 de la ley 19.550, a los efectos de asentar en el Libro de Registro de Acciones de EDEMESA la referida transferencia accionaria.
- **PERSONAL PROGRAMA PROPIEDAD PARTICIPADA DE EDEMESA- ASOCIACIÓN PPP-** titulariza el **9,52%** del capital social de EDEMESA (acciones clase "D"). Cabe aclarar que, según lo informado por la Asociación PPP, la misma y sus asociados al 31/12/14 han aumentado su tenencia llegando al 9,88% del capital social de EDEMESA (acciones clase "D"). No obstante lo informado, a la fecha aún no se ha recibido la comunicación formal exigida por el art 215 de la ley

19.550, a los efectos de asentar en el Libro de Registro de Acciones de EDEMSA la referida transferencia accionaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

A través de EDEMSA, el Gobierno de Mendoza ha conformado la mayor empresa distribuidora de energía eléctrica de la Provincia, que actualmente abastece a 412.242 clientes.

El territorio concesionado a EDEMSA comprende los departamentos de Capital, Las Heras, Guaymallén, Luján, Maipú, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, Lavalle (zona oeste), San Rafael y Malargüe. Esto es la mayor parte de la Provincia de Mendoza, estado que cuenta con una superficie de 150.839 km² y una población censada al año 2010 de 1.741.610 de personas según el INDEC; correspondiendo 109.908 km² y 1.267.273 personas al área de concesión de EDEMSA.

PRINCIPALES CIFRAS

Superficie Total (km²)	109.908
Líneas de distribución (km)	
Alta Tensión	940
Media Tensión	7661
Baja Tensión (incluye alumbrado público y acometidas)	16.619
Centros de Distribución y Estaciones Transformadoras (cantidad)	
Centros de Distribución	16
Estaciones AT/MT	38
Subestaciones MT/BT	12.375
Alimentadores	486
Centrales Térmicas	5
Transformadores (cantidad)	
Transformadores de Potencia	85
Transformadores de Distribución	13.859
Cantidad de Clientes	412.242
Cantidad de Empleados	694
Energía	
Energía Vendida con Peaje (GWh) -ene a dic 2014-	3.628,8
Energía Adquirida con Peaje (GWh) -ene a dic 2014-	4.054,6
Pérdida (Tasa anual media)	10,51%

MARCO NORMATIVO

EDEMSA se rige en el aspecto jurídico por el Marco Regulatorio Eléctrico Provincial, ley N° 6.497; por la Ley de Transformación del Sector Eléctrico Provincial N° 6.498, modificadas por la Ley 7.543; sus decretos reglamentarios; el Contrato de Concesión suscripto con la Provincia de Mendoza y sus Anexos, Reglamento de Suministro de Energía, Régimen Tarifario, Cuadro Tarifario, Normas de Calidad del Servicio Público y Sanciones; Carta de Entendimiento y Acta Complementaria suscriptas en abril y diciembre de 2005 respectivamente aprobadas por Decreto N° 3050/05 y Ley 7544, como consecuencia de la renegociación de los contratos del sector eléctrico por la emergencia económica nacional y provincial declarada en el año 2001.

La Ley N° 6.498 y su decreto reglamentario N° 197/98, de Transformación del Sector Eléctrico Provincial habilitó al Gobierno de la Provincia a ejecutar la privatización total del Servicio Público de Distribución de jurisdicción provincial y la actividad de generación o de producción de energía eléctrica de la Provincia.

La ley N° 6.497 y su decreto reglamentario 196/98 marcan los objetivos principales de dicho marco legal destacando los principios de satisfacer el interés general de la población en la materia, proteger los derechos de los usuarios, promover la competencia, incentivar las inversiones de riesgo en generación y regular los servicios públicos eléctricos estableciendo un régimen de tarifas justas y razonables. Crea y regula el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), ente de control y fiscalización, con facultades para reglamentar dentro del ámbito de su competencia lo atinente al Servicio Público eléctrico de jurisdicción provincial.

El Contrato de Concesión y sus Anexos constituyen la base jurídica sobre la que se asienta el funcionamiento de la Distribuidora EDEMSA.

La puesta en marcha y el control y verificación de las normas de calidad se debieron realizar y ejecutar conforme un cronograma previsto originariamente en dos etapas, comprensivos de aspectos que hacen a calidad comercial, servicio técnico y producto técnico, los que fueron modificados como consecuencia de los atrasos tarifarios y de la declaración de emergencia pública citada precedentemente que determinó la renegociación del contrato de concesión. Por ello, el comienzo de la Etapa 2 de control de los parámetros de calidad del servicio concesionado estaba previsto para el 01/02/09.

En cuanto al régimen tarifario, el Cuadro Tarifario Inicial se puso en vigencia el 01/08/98 con el inicio de la concesión, por lo que el Segundo Período Tarifario debía comenzar a partir del 01/08/03 y hasta el 31/07/08. En función de la crisis evidenciada en Argentina en el 2001, se produjo un congelamiento de tarifas y comenzó un proceso extraordinario de renegociación del contrato de concesión en el marco de la emergencia económica nacional y provincial declarada por Ley 25.561, modificatorias y concordantes, con adhesión provincial mediante Ley Provincial N° 6.976 y complementarias. Por ello, el segundo período tarifario se inició recién el 01/08/06 por imperio del Decreto N° 1467/06, es decir, tres años después del plazo legal correspondiente, tras la firma de la Carta de Entendimiento del 07/04/05 y su Acta Complementaria el 29/12/05, aprobadas por Decreto N° 3.050/05 y Ley 7.544.

Si bien el segundo período tarifario concluía el día 31/07/08, el Poder Concedente, juntamente con las empresas distribuidoras de energía eléctrica de la Provincia de Mendoza suscribieron diferentes actas acuerdo con fecha 24/06/08 y 25/06/08, extendiendo la duración del segundo período tarifario hasta el día 31/01/09 en forma improrrogable, en idénticas condiciones a las establecidas por la respectiva normativa. Mediante el dictado del Decreto N° 1.956/08 se ratificaron las previsiones contenidas en las

actas acuerdo suscriptas entre el Poder Concedente y las empresas distribuidoras de energía eléctrica. El Decreto N° 3.177/08 reconoció a las empresas distribuidoras de energía eléctrica los ingresos no percibidos como consecuencia del diferimiento temporal del tercer período tarifario del 01/08/08 al 31/01/09.

Sin perjuicio de ello y después del cumplimiento de los trámites legales de rigor –incluida la audiencia pública del 22/01/09–, el 22/07/09 se publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 1.569/09 por el cual se puso en vigencia la tarifa eléctrica para el Tercer Período Tarifario recién a partir del 01/08/09 y hasta el 31/07/13, sin efecto retroactivo, con aplicación gradual y progresiva (desde el 01/08/09 hasta el 30/11/09 facturación solamente de la mitad del aumento tarifario y desde el 01/12/09 hasta el 31/07/13 facturación total del aumento). También se aprobó el mecanismo de reconocimiento de rentabilidad reconocida a las Distribuidoras, los cargos por servicios y el Procedimiento de Adecuación del Valor Agregado de Distribución. En consecuencia, el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte (MIVT) emitió la Resolución N° 894/09 de efectiva puesta en vigencia de la tarifa a usuario final prevista para el Tercer Período Tarifario, tal como ordena el art. 17 del citado Decreto N° 1.569/09, y por su parte, el EPRE dictó las Resoluciones EPRE N° 183/09, N° 184/09, N° 185/09 y N° 186/09.

Frente al inminente vencimiento del tercer período tarifario, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos N° 2.704/08 y 1.569/09, el 10/04/12 el EPRE notificó la Resolución EPRE N° 036/12 por la que se inició el proceso de revisión tarifaria ordinaria del Cuarto Período Tarifario, en miras a la puesta en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios a partir del 01/08/13 y hasta el 31/07/18. A tal efecto, el 31/07/12 EDEMSA presentó el estudio tarifario correspondiente con el requerimiento de ingresos para ese período.

Mientras se tramitaba la revisión tarifaria integral y en relación al procedimiento de ajuste del VAD previsto para la actualización de los costos de la actividad eléctrica, debe tenerse presente que el 10/03/11 EDEMSA solicitó la aplicación del procedimiento aprobado por art. 18 del Decreto N° 1.569/09, solicitud que se encuentra pendiente de respuesta al día de la fecha por parte del Gobierno Provincial y del EPRE.

Sin embargo, el 11/09/12 el Gobierno Provincial aprobó un ajuste del 9,15% del VAD mediante Decreto N° 1.539/12, fundado en el art. 48 de la Ley 6497. Asimismo, el Decreto ordenó al EPRE convocar a audiencia pública para someter a consideración los siguientes temas: 1) el procedimiento de ajuste del VAD determinado por art. 33 bis del Decreto N° 2.704/08 (ya aprobado por Decreto N° 1.569/09); 2) el anteproyecto de ley sobre un fondo de obras de infraestructura eléctrica provincial y 3) el plan integral de tarifa eléctrica social, con normalización de instalaciones domiciliarias irregulares. EDEMSA presentó recurso de revocatoria contra dicho Decreto toda vez que –entre otros fundamentos– el aumento no alcanza para atender el incremento de los costos asociados a la prestación del servicio público concesionado. El recurso se encuentra pendiente de resolución al día de la fecha.

Por Decreto N° 44/13 publicado en el Boletín Oficial de Mendoza del 15/01/13, el Poder Ejecutivo Provincial decidió prorrogar el vencimiento del tercer período tarifario hasta el 31/01/2014, al tiempo que otorgó un ajuste del VAD similar al del anterior Dto. 1.539/12, omitiendo la aplicación del mecanismo de ajuste previsto en el Dto. 1.569/09; razones éstas que obligaron a EDEMSA a solicitar la reconsideración de dicho Decreto ante el mismo Poder Ejecutivo, al considerar insuficiente de la recomposición de la remuneración de las Distribuidoras en General y EDEMSA en particular. El recurso se encuentra pendiente de resolución al día de la fecha.

Por Decreto N° 2.087/12 del 15/11/12 se prorrogó la fecha de convocatoria a la audiencia pública citada, la que finalmente se realizó el 14/03/13 según Resolución EPRE N° 003/13.

Tras la Audiencia Pública citada, el 13/05/13 el Gobierno Provincial emitió el Decreto N° 637/13, por el cual se modifica el mecanismo de adecuación de VAD, afectando derechos patrimoniales de la Distribuidora y la ecuación económico financiera de la concesión, razón por la cual este Decreto fue impugnado mediante Recurso de Revocatoria de fecha 30/05/13, que fue rechazado desde el punto de vista formal por el Decreto N° 2196/13. El 3/02/14 se interpuso Acción Procesal Administrativa ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza contra el citado Decreto N° 2196/13.

Asimismo, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 885/13 publicado y notificado el 25/06/13, que también conlleva la afectación de derechos patrimoniales de EDEMSA y sus accionistas. EDEMSA impugnó este Decreto mediante Recurso de Revocatoria de fecha 10/07/13, el que se encuentra pendiente de resolución.

A ello se suma que el 2/06/14 se publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 867/14 por el cual se homologa el Acuerdo Marco celebrado el 16/04/14 entre la Nación a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Provincia de Mendoza en el marco del Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina.

En virtud de este Acuerdo, la Provincia se comprometió por un plazo de 365 días a contar desde el 1/01/14 a retrotraer y mantener sin modificaciones los cuadros tarifarios vigentes al 31/12/13, todo ello a fin de avanzar conjuntamente con la Nación en los estudios tarifarios que permitan determinar una suerte de cuadro tarifario regional de referencia al que se sujetará la tarifa eléctrica local. Este Decreto también afecta derechos patrimoniales de EDEMSA y la ecuación económico financiera del contrato de concesión, razón por la cual, fue impugnado por Acción de Inconstitucionalidad interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza el 2/07/14.

Como consecuencia del Programa de Convergencia Tarifaria, el 14/08/14 el Poder Ejecutivo publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 1369/14, por el cual se otorga a las distribuidoras locales un subsidio en concepto de compensación de VAD por incrementos de costos laborales – remuneraciones y cargas sociales– derivados de los acuerdos paritarios vigentes, con cargo a la Contribución para Compensación de Costos Eléctricos (CCCE). Aunque se condiciona el acceso a este subsidio imponiendo que “las Distribuidoras que requieran el subsidio deberán acreditar no mantener deudas o tener un plan de pagos con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), el Fondo Provincial Compensador de Tarifas (FPCT) y/o el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE)”. En cumplimiento de este Decreto, el Ministerio de Energía dictó la Resolución ME N° 66/14 que asigna entre 10 distribuidoras locales un subsidio por el monto total de \$ 10.000.000 en concepto de compensación de VAD por incremento de costos laborales, excluyendo expresamente a EDEMSA de la nómina de destinatarias de ese subsidio, “habida cuenta de la deuda que mantiene con CAMMESA”. Atento a la arbitrariedad, trato discriminatorio y afectación de derechos patrimoniales, estos actos fueron impugnados por EDEMSA mediante los recursos administrativos de rigor, pendientes de resolución.

Finalmente, mediante Decreto N° 1516/14 del 2/09/14 el Poder Ejecutivo aprobó el Plan de Inversiones que debe ejecutar EDEMSA con los fondos asignados por la Nación a tal efecto, en el marco del Programa de Convergencia Tarifaria.

Conforme surge de la página web del Ministerio de Planificación de la Nación, durante enero de 2015 la Provincia y la Nación suscribieron un convenio instrumental para obras de distribución eléctricas en la Provincia de Mendoza para el año 2015 en el marco del Programa de Convergencia de las Tarifas Eléctricas. Hasta la fecha la Sociedad no ha recibido ninguna notificación oficial de la implementación de dicho acuerdo ni se ha dictado la normativa reglamentaria para su implementación.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el año 2014 se avanzó en consolidar los logros obtenidos en los años anteriores en cuanto a la productividad y la eficiencia de los procesos. Se mantuvieron todos los indicadores comerciales del año 2013, habiendo maximizado los rendimientos operativos dentro del marco del presupuesto de gastos previsto.

Durante el ejercicio se ha trabajado intensamente junto a grandes clientes en impulsar soluciones técnicas-económicas con nuevos suministros de desarrollos significativos, algunos de los cuales se han incorporado a la demanda durante este ejercicio y otros se incorporarán durante el año 2015, dado las obras de infraestructura requeridas para tal fin.

Es importante destacar que desde inicios de 2013 la Gerencia Comercial ha trabajado ardua y cooperativamente con diversas iniciativas llevadas adelante por el gobierno nacional y provincial, habiéndose cumplido en tiempo y forma con requerimientos nuevos y específicos que implican el procesamiento, conformación y estandarización de grandes volúmenes de transacciones, de modo que los entes oficiales involucrados dispongan de toda la información del mercado de EDEMSA, la cual será de utilidad para determinar nuevos y más eficaces criterios de asignación de subsidios del Estado Nacional para los servicios públicos en general.

Por otra parte las disposiciones regulatorias emanadas del Ministerio de Planificación Federal y de la Secretaría de Energía, han requerido la asignación de importantes recursos para la correcta y perentoria aplicación de nuevos esquemas y mecanismos de facturación a nuestros clientes, habiéndose gestionado activa y coordinadamente con la Subgerencia de Sistemas, Gerencia de Administración y Gerencia de Asuntos Jurídicos para dichos fines.

a) Indicadores Comerciales

a.1) Proceso de lectura, facturación, puesta al cobro, distribución y gestión de morosidad:

Se lograron reducir los tiempos del proceso comercial producto de mejoras en la gestión durante el 2014. Se ha trabajado activamente en la reorganización y restructuración de nuevos contratistas con la finalidad de mejorar la eficiencia de los procesos de lectura y operaciones comerciales.

Se mejoró el proceso gestión, control y trazabilidad en la certificación de servicio (lectura y operaciones comerciales) ya que la misma se realiza íntegramente en el Sistema Comercial OPEN.

a.2) Barrios Carenciados

Con el crecimiento y afianzamiento del Programa Luz en Casa en el ámbito del área de concesión, para fines del año 2014 se incorporaron al sistema formal de energía eléctrica 874 suministros, alcanzando

un total acumulado de 7.549 clientes. La cobrabilidad anual sobre los recibos vinculados a este segmento de clientes, se ha mantenido con valores cercanos al 93%.

a.3) Mantenimiento Punto de Venta

Durante el año 2014, nuevamente los trabajos ejecutados se hicieron eco de la situación de la Empresa. No obstante, se normalizaron alrededor de 25.500 puntos de venta, lo que incluye cambios de medidores, contrastes y colocación de cable anti-hurto con el fin de contribuir a la reducción del robo de energía y la mejora en la calidad de servicio y producto a nuestros clientes.

a.4) Consumos Antirreglamentarios

En lo que respecta a las acciones contra el robo de energía en terreno, a partir de la aplicación de las metodologías de direccionamiento, tecnología, entrenamiento del personal y renovación del personal, se ha logrado conformar un equipo de trabajo profesional y comprometido en la optimización y productividad del proceso de detección de conexiones clandestinas e irregularidades en las mediciones. Durante el año 2014 se realizaron más de 20.000 inspecciones sobre los puntos de venta con muy buenos valores de efectividad en la detección de consumos antirreglamentarios.

a.5) Pérdidas de Energía

Durante el año 2014 pese a la crisis social y económica que está atravesando el país, situación que no es ajena a la población de Mendoza, se ha logrado mantener y mejorar levemente el nivel de pérdidas TAM alcanzado. Esto ha sido posible por el exhaustivo análisis de la clientela, acompañado por un excelente trabajo de campo por parte del personal operativo mejorando la efectividad en la detección de irregularidades. Así es que se ha alcanzando el mínimo histórico de pérdida TAM de 10.51%

Evolución pérdidas (TAM)					
Dic. 2009	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014
11,3%	10,8%	10,7%	10,9%	10,68%	10,51%

a.6) Telemedición

La Telemedición de grandes clientes permite tener información en tiempo real del registro de las mediciones de tales clientes, agilizando el proceso de facturación el primer día hábil del mes, disminuyendo gastos de toma de lectura y teniendo un mayor control sobre la medición de los 600 clientes más importantes de EDEMSA. Durante el año 2014 se terminó con el trabajo de actualización del firmware de todos los módulos, y la puesta en servicio del 80% en campo, asegurando los puntos de medición con tapas y candados para disminuir los efectos del vandalismo. Actualmente se facturan mediante este sistema a 479 grandes clientes.

a.7) Generación Distribuida

Durante el año 2014 se ha trabajado en conjunto con el Ente Regulador en el proyecto de Reglamento de Generación Distribuida en el ámbito técnico y comercial. A la fecha existen en el área de concesión dos bibliotecas públicas que ya cuentan con paneles solares cuyo objetivo es el de generar energía para autoabastecerse a la vez de volcar el excedente de generación a nuestras redes.

b) Datos Globales

b.1) Evolución Demanda de Energía

El consumo de energía de los Agentes del Mercado en el país (SADI) durante el 2014 aumentó el 1,1% respecto al 2013, en tanto que para el área de concesión de EDEMSA se registró un incremento de la demanda del 1%, mientras que la potencia máxima registró una disminución del 2,1% respecto al año 2013. El volumen de energía vendida durante el ejercicio 2014 aumentó a 3.628,783 GWh, lo que representa un crecimiento del 1,2% respecto al 2013. La categoría T1 (pequeñas Demandas de hasta 10 KW) registró un aumento, en términos físicos, del 1,9% en relación al año 2013. La categoría T2 Grandes Demandas con Peajes, experimentó un incremento del 0,7% respecto al año 2013.

b.2) Costo de abastecimiento

En el año 2012 se registró un importante crecimiento del precio medio de compra de energía de EDEMSA impulsado por la política de quita de subsidios a nivel nacional; lógicamente, este aumento del costo mayorista se vio reflejado en un aumento del precio medio de venta por el retiro de subsidios nacionales. Desde el año 2013 la quita de subsidios nacionales se mantuvo casi invariable respecto del año 2012. La disminución del precio medio de compra del año 2013 estuvo impulsada por los valores de Precio Medio de Compra del periodo Mayo a Octubre de 2013, periodo en que 5 suministros de YPF (la demanda más importante de EDEMSA que no tiene subsidio del Estado Nacional) se respaldaron en contratos de abastecimiento en el mercado, revistiendo el carácter de clientes de peaje en ese periodo. Lógicamente al no participar esta demanda de la compra de energía de EDEMSA hace disminuir el Precio Medio de Compra total. Para el año 2014 el precio medio de compra queda afectado por la presencia en peaje de los suministros de YPF antes mencionados y el aumento del costo de generación de alta montaña, arrojando un incremento del 5% respecto del año 2013.

Precio Monómico	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2014/2013
Precio medio total de compra de EDEMSA (incluye transporte y Fondo Nacional de la Energía)	80,39	87,87	111,62	101,59	106,72	5%

b.3) Nuevos Suministros

El crecimiento de clientes se ubicó en un 2,5%. Se habilitaron 9.863 nuevos suministros según el siguiente detalle:

Clientes	2014	2013	Var Absoluta	Var %
Residencial	350.852	342.578	8.274	2,4%
General	51.647	50.198	1.449	2,9%
Alumbrado Publico	41	37	4	10,8%
Especiales	2.413	2.351	62	2,6%
Riego Agricola	5.114	5.081	33	0,6%
Red de Baja Tensión	1.252	1.216	36	3,0%
Bornes de Baja Tensión	659	658	1	0,2%
Red de Media Tensión	243	241	2	0,8%
Bornes de Alta a Media Tensión	18	18	0	0,0%
Red de Alta Tensión	3	1	2	200,0%
Total	412.242	402.379	9.863	2,5%

b.4) Atención a Clientes – Call Center

Atención a Clientes: se incorporaron los turneros (numerador electrónico para la atención de clientes) en las Oficinas Comerciales de Lujan, Maipú, Las Heras y San Rafael. Con esta herramienta se obtendrá información significativa para mejorar la calidad de atención al cliente (tiempos de atención, tiempos de espera, etc.)

Call Center: se puso en producción un nuevo canal de comunicación con el Cliente, por el cual mediante el envío de SMS (mensaje de texto) se puede realizar un reclamo técnico o consultas comerciales.

b.5) Oficinas Comerciales

En cuanto a la gestión Integral de las Oficinas se logró:

- Respuesta al 99% de los reclamos de primera instancia en tiempo y forma.
- Se mantuvo el objetivo de la calidad en la atención en oficinas comerciales logrando un resultado de 92% de satisfacción del cliente, realizándose mediciones frecuentes de dicha calidad.
- Desde fines de 2014 se redujo en un 85% el cobro en efectivo en las oficinas comerciales. Esto producirá efectos en el 2015 como disminución de riesgos por robo y costos en traslado de efectivo.

b.6) Proyecto Medición Asentamientos y Barrios Privados

Durante el año 2014 se continuó materializando el proyecto de medición y limitación de asentamientos. En algunos casos se logró el compromiso de los vecinos a los que se les factura este consumo totalizado. En otros casos, estamos trabajando con los diferentes municipios para que sea la propia Municipalidad quien abone el consumo de estos vecinos.

En otro orden y atentos a los medidores totalizadores colocados en barrios privados, se ha avanzado en la gestión de medidores inteligentes y armado de redes inteligentes con el objetivo de poder realizar seguimiento y análisis de los consumos de este segmento sin necesidad de contar con personal operativo de campo.

b.7) Proyecto TPO (Terminal Portátil Órdenes)

Se realizó la puesta en producción del proyecto TPO (conectividad on line) para la gestión de impagos (suspensiones T1 y T2 y cortes T1 y T2) y mantenimiento de punto de venta. Se entregaron alrededor de 15 equipos móviles (celulares smartphone) a la contratista. Para el 2015 falta incorporar las tareas de oficina, conexiones y desconexiones.

b.8) Calidad de Servicio Comercial

Seguimos mejorando notablemente la calidad del servicio en todo el ciclo comercial, esto se ve en la disminución de la generación de reclamos externos, consultas de clientes, reclamos de segunda instancia y deuda reclamada.

GESTIÓN TÉCNICA

Desde el ámbito técnico, se analizó el estado de vulnerabilidad del sistema eléctrico, la solicitud a la que se encuentra sometido (demanda), las necesidades de inversión para abastecer esta demanda en tiempo y forma, de explotación para operar y mantener la infraestructura eléctrica existente y el recurso efectivo disponible.

De ello surgió un criterio de diseño, una nomina de obras y actividades de operación y mantenimiento según una priorización en la cual se contemplaron diversas variables técnicas y económicas. En este sentido, durante el año 2014 se focalizaron las acciones de la Gerencia Técnica en resolver los aspectos que tienen que ver con el comportamiento dinámico del sistema eléctrico mediante soluciones de Inversiones, Operación y Mantenimiento. A continuación se describen algunas de las más relevantes:

- Asistencia Técnica en la Elaboración, Implementación y Seguimiento del Plan de Convergencia Tarifaria 2014.
- Seguimiento/Aporte Técnico de las Obras troncales del Transporte, Solución Definitiva Ingreso a ET PIP Apertura ET LDC – CH Cacheuta, ET PILH y LAAT CH. Nihuil IV – ET San Rafael.
- Revisión, desde lo técnico de contratos Legales con otros agentes del mercado.
- Optimización del Parque de Transformadores de Potencia existente para afrontar la indisponibilidad de 100 MVA de potencia por fallas registradas en 4 máquinas durante el año 2014. Si bien ello se tradujo en pérdida de reserva en algunas EETT críticas, se evitó el desabastecimiento de demanda.
- Destacado trabajo de diagnóstico/evaluación y resolución en tiempo extraordinario de la falla ocurrida en ET San Rafael, luego del siniestro producido el 20 de Noviembre en los conductores que abastecen el tren de Celdas de 13,2 kV.

a) Inversiones Eléctricas

Durante el año 2014 desde la Gerencia Técnica se gestionó una gran proporción de la inversión total de la empresa, dentro de la cual el 58% se destinó a Mejora y Ampliación de Líneas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, el 10% se ejecutó en Redes de Distribución de Media Tensión y Centros de Transformación y el 32% restante, se activó para abastecer Nuevos Suministros por nuevas demandas o ampliación de los existentes.

a.1) Obras más relevantes de Alta Tensión

En el marco de los planes trazados, se culminaron obras claves para el abastecimiento eléctrico, que permitieron afrontar el período estival, el sostenido incremento de demanda y las contingencias climáticas extremas registradas, citando entre las más destacadas:

- Reparación de Transformador de 50 MVA T4 Las Heras. Instalado en ET San Rafael.
- Adecuación de ET Villa Nueva. Montaje de equipamiento de AT (Interruptor, TI, TV, etc), Instalación de Transformador de Potencia de 30 MVA.
- LSAT – Alimentación a ET Villa Nueva (Apertura del Vínculo CDP – R de la Cruz, Entrada / Salida a ET Villanueva), obra a cargo del gobierno provincial, supervisada, inspeccionada y puesta en servicio por EDEMSA.
- Adquisición, Montaje y Automatización de grupo electrógeno en CT Uspallata.
- Durante el año 2014 se dio inicio y se avanzó en un 30 % con la ejecución de ET Las Viñas y su vinculación al sistema eléctrico a través del tendido de una línea de media tensión en doble terna en 33 kV desde la ET Tupungato.
- También durante el año 2014 se inició la reconstrucción de la ET Capdeville, luego del siniestro de diciembre de 2013, fue posible avanzar en la reconstrucción del edificio que está prácticamente finalizado, mientras también se avanza en menor medida en el proyecto electromecánico con equipamiento nuevo de última tecnología.
- Merece señalar la gestión realizada en la elaboración de especificaciones técnicas e ingeniería básica para la adquisición y puesta en servicio de 5 (cinco) nuevos transformadores de potencia, de los cuales dos están asociados a la obra de ET Las Viñas, uno a ET Capdeville, uno a ET San Martín y otro a ET Maipú.
- Respecto a Distribución, se ha avanzado en la ejecución de 10 (diez) Nuevos Distribuidores en el área de concesión: 2 (dos) en zona Sur, 3 (tres) en zona Centro y 5 (cinco) en zona Norte. En promedio para este rubro, el avance de obra durante el año ha sido del 36%, destacando la finalización en el pasado mes de diciembre de los alimentadores al CD Pampa.
- En el transcurso del año se incorporaron a la red 19.000 mts de red de Media Tensión, 50.700 mts de red de Baja Tensión y 66 subestaciones MT/BT que incorporaron a la red de distribución 25.500 KVA. Esta infraestructura fue incorporada en concepto de obras de Plan de Obras, Nuevos Suministros y Obras por Tercero.

a.2) Planificación de la Red, Ingeniería y Supervisión Técnica

Con el Marco de Referencia del Estudio de Demanda, la Guía de Referencia y el Plan Director 2014-2018; se realizaron los estudios eléctricos necesarios para el análisis y emisión de 456 Factibilidades Técnicas para NNSS y aumentos de potencias, Obras por Terceros y Traslados. Sobre la base de estas 456 factibilidades, se elaboraron 301 Proyectos, es decir aproximadamente el 30 % no superó la primer instancia.

Se brindó Asesoría Técnica y Servicio a Terceros en el diseño y supervisión de proyectos de obras de envergadura, tales como: Traslado y subterranización de red eléctrica por Remodelación del microcentro de San Rafael; Proyecto ET Río Tunuyán-YPF; ET El Sosneado-YPF; LAMT 33 kV El Sosneado – Loma Amarilla; etc.

En coordinación con la Gerencia de Asuntos Legales, se trabajó en el resguardo de nuestras instalaciones e identificación de riesgos de Seguridad en la Vía Pública, llevando a cabo las acciones pertinentes para levantar las restricciones detectadas. En el mismo sentido se trabajó preventivamente con nuestros clientes y partes interesadas, en la gestión de 772 electroductos.

a.3) Ensayos y Control de Calidad

Durante el año 2014, la gestión de este proceso fue todo un desafío dado el incremento sustantivo de la actividad del sector, debiendo hacer frente a múltiples ensayos y controles de calidad de equipamiento propio y de tercero, simultáneamente con el recambio generacional por jubilación de varios integrantes del sector. Entre las actividades más relevantes podemos citar:

Análisis / Informes Técnico de Concurso de Precios: 224 concursos (62% superior al 2013)

Control de Calidad de Materiales: se inspeccionó en almacén un 30% más que en el año 2013

Ensayos Laboratorio: Todos los ensayos abarcan: Ensayo Eléctrico, Análisis/Estudio de gabinete, Realización de informes especiales, Realización de Protocolo, Control/Ensayo fisicoquímico (c/ análisis y protocolo). Hubo un 25% más de ensayos totales que con respecto al año 2013

a.4) Formación y Desarrollo

El ingreso de 7 (siete) jóvenes profesionales, entre ingenieros y técnicos, en el ámbito de la Subgerencia de Ingeniería ha favorecido la transferencia paulatina de experiencia y conocimientos que involucra el corto, mediano y largo plazo, evitando así resentir el proceso de Ingeniería. Asistidos por la Gerencia de Recursos Humanos, y a fin de acompañar el recambio generacional enunciado, se desarrollaron cursos de Capacitación Técnica de Alta Competencia, extensivos a todo el ámbito de la Gerencia Técnica, favoreciendo inclusive la participación de otras Distribuidoras.

b) Operación de la Infraestructura Eléctrica y Mantenimiento de Redes de AT

Entre las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2014, podemos citar:

b.1) Alta Montaña

- Reemplazo de motor de un grupo de Central Polvaredas, excedido en horas de uso.
- Se recuperaron de ET Capdeville, 4 celdas de 13,2 kV con interruptor, se reacondicionaron y se reemplazaron con ellas 4 seccionadores en Central Cuevas. Quedando así, 4 salidas con celdas motorizadas y maniobrabilidad eléctrica, aportando a la seguridad del personal.
- En Central Puente del Inca, se reemplazaron seccionadores bajo carga por interruptores motorizados, con maniobrabilidad eléctrica y se agregó una celda. De esta manera quedaron tres barras de 13,2 kV con la posibilidad de poder generar al mismo tiempo con tres grupos a distintos sectores de Alta Montaña.
- En Central Penitentes, se recupero un grupo Detroit, el cual fue amortizado, entregando grupos ya obsoletos.

b.2) Estaciones Transformadoras

- Traslado desde ET Las Heras a ET San Rafael, un transformador 50/25/35 MVA - 132/66/13,2 kV. reemplazando a uno de 20/20/10 MVA- 132/66/13,2 kV. Ello permitió ampliar la potencia instalada en ET San Rafael.
- Reemplazo de CAS 13,2 kV a los tres Transformadores de ET San Rafael desde bornes a Celdas, montando TI's 13,2 kV en intemperie.
- Reemplazo de equipamiento obsoleto en distintas EETT y CD: 12 revamping de 13,2 kV.
- En ET San Martín, se adecuó una celda, montando TI intemperie, tendido de CAS desde playa a celda, de manera poder disponer del 100 % de la potencia del Transformador N° 3.
- ET Villa Atuel, se monto tablero de comando y protecciones, en edificio, tendidos de CAS desde estos a equipos de playa, quedando los dos Transformadores comandados desde estos reemplazando a los tableros en intemperie.
- ET San Carlos, se reemplazaron CAS 13,2 Kv desde playa a Celdas, en los dos Transformadores, se tendieron cables pilotos y se montaron tableros de interconexión en cada uno de estos.

b.3) Innovación Tecnológica y Automatismos

Se mencionan las actividades más importantes realizadas durante el año 2014 en relación a nuevas tecnologías en Telecontrol, Protecciones y Comunicaciones:

- **Incorporación Sistema de Grabación de Comunicaciones C. Control Sur:** Se incorporó sistema de grabación marca Dal Recorder similar al equipo que opera en el COL, para seguridad de las comunicaciones operativas e incentivar el uso correcto del código de maniobras de EDEMSA.
- **Mejora plataforma comunicaciones Telecontrol Zona Centro:** incorporación de enlace de comunicaciones ET Tupungato – Concentradora Los Cerrillos para aliviar carga de procesamiento de datos de RTU Concentradora Tunuyán y mejorar tiempos de respuesta en la operación de la red del Valle de Uco.
- **Recuperación de antenas para enlaces de Telecontrol:** se logró la recuperación de un paquete de antenas yagui de 14 elementos de las cuales tres ya se encuentran operando en los recos JM588, JM596 y VM428. Cabe destacar que cada antena recuperada, implica un **ahorro del 70%** del valor de este insumo en el mercado. Es muy importante destacar el valor del desarrollo y especialización de nuestros técnicos en áreas específicas de los sistemas de operación y control a distancia, reduciendo la dependencia de terceros para trabajos puntuales y mantenimientos.
- **Plan de recuperación de Recos:** tarea interdisciplinaria de especialistas de Telecontrol y Protecciones. A través del mismo se consiguió la recuperación y retorno a la operación de 15 reconectores de MT, distribuidos en las zonas de Lavalle, Guaymallén, Luján y Maipú. Esto nos permitió disponer de más recursos para la operación en MT de las áreas mencionadas.
- **Desarrollos propios:** se encuentra en etapa de ensayos, previos a la puesta en servicio, un dispositivo de alimentación auxiliar externa para poder alimentar los recos por fuentes alternativas, extendiendo la carga de las baterías e incrementando la disponibilidad de equipos para la operación a distancia, aún con la falta de alimentación a través de su fuente principal y por ende mejorando la operación de la red de MT.

c) Mantenimiento de Redes de Distribución de MT y BT

Uno de los logros más destacados del año, es contar con un equipo de trabajo capacitado y habilitado para realizar **Trabajos con Tensión A Contacto**. Nuestro personal de la Subgerencia de Distribución Norte se movilizó en este sentido, terminando de construir la **Escuela de TCT** en el predio de ET Maipú, realizó curso teórico-práctico y superó los exámenes de admisión y habilitación impartido por reconocido especialista externo.

Concluimos en tiempo y forma con las tareas de Poda, tanto en MT como en BT. Esto fue posible gracias al invaluable apoyo que se realizó este año desde el Dpto. de Programación del Mantenimiento, analizando/identificando exhaustivamente los principales problemas que llevaban a la no ejecución de los bonos de poda.

Estas acciones permitieron optimizar los pocos recursos disponibles y realizar un mantenimiento preventivo de Poda, principalmente en Baja Tensión, mejorando así el estado de las líneas y minimizando puntos de potenciales fallas.

Se redujeron los Costos de Mantenimiento de Comandos de A°P°, ejecutando por primera vez en EDEMSA, el Mantenimiento Preventivo de estas instalaciones con recursos propios.

Se remodelaron 8 (ocho) subestaciones a Nivel y Subterráneas, que se encontraban en estado de obsolescencia, dejándolas en excelentes condiciones electromecánicas. Estos trabajos también incluyeron reacondicionamiento civil de las instalaciones, llevadas a cabo por la Gerencia de Abastecimiento y Servicios.

Se reemplazaron celdas de MT y BT en 6 (seis) subestaciones importantes de Zona Sur (La Selecta, INV, Banco Nación, Fernando I y TAC), se ejecutó mantenimiento a Cámaras Subterráneas y a Nivel (Hospital Schestakow, Hospital Español, Molto, Club Huracán y La Colina entre otras. En gral. estas reparaciones de instalaciones sensibles se realizan Sin Afectación de Servicio y Sin Tensión, abasteciendo a los Clientes desde circuitos alternativos.

En Zona Norte reacondicionamos instalaciones electromecánicas y civiles de diversas subestaciones, tales como Terminal de Ómnibus, Hospital Lagomaggiore, Hospital Ferroviario, entre las más relevantes. Merece destacar que todos los trabajos se realizaron sin afectación de servicio.

Otra tarea destacable que lleva a cabo el sector de Mantenimiento es la recuperación de equipamiento instalado que no estaba en uso al ciento por ciento. Con ello se recuperaron 13 (trece) celdas de MT. Este equipamiento fue reutilizado en las remodelaciones antes mencionadas.

La incorporación de los vehículos Hidrogrúas Ford-4000 a las Guardias, ha sido un acierto. Esta herramienta ha facilitado la resolución de reclamos en la intervención primaria de la Guardia, disminuyendo así los tiempos de atención y los trabajos derivados de las Guardias a Mantenimiento.

Con personal de Guardias también se realizó el Recambio de más de 2000 seccionadores de BT, tanto en subestaciones como en líneas.

La adecuada especialización alcanzada por los Equipos de Cables Subterráneos y Cámaras, ha permitido resolver situaciones de contingencia en tiempos extremadamente exiguos, minimizando así el impacto de los cortes de servicio y reduciendo pérdidas económicas por ENS.

La adquisición del nuevo Equipo de Detección de Fallas para Cables Subterráneos y la capacitación y competencia del personal dedicado a esta tarea, permitió mejorar sustantivamente el tiempo de respuesta ante fallas y trabajar en forma simultánea en distintas fallas de la red.

Si bien iniciamos el año 2014 con la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo en MT y BT, la situación económica-financiera de la Empresa por el retraso sistemático de la tarifa, ha impedido alcanzar el objetivo planteado, debiendo ajustar el ritmo de esta actividad al recurso disponible y avanzando solo en lo que ha sido posible.

En otro orden, merece destacar la actividad realizada por los Dptos de Nuevos Suministros, quienes han trabajado a la par y en coordinación con los referentes de Cargas y Tensiones de la Guardia, para realizar las ampliaciones de red en la forma más asertiva posible (sobre todo en el Microcentro de nuestros Oasis). Lo cual se refleja en la considerable disminución de cortes de energía.

La eficiencia de las Guardias en los Tiempos de Resolución de Reclamos Forzados en BT, ha contribuido a mejorar nuestra relación con los Clientes. Esto se refleja en la disminución ocurrida en los últimos años del Tiempo Promedio de Resolución y como contrapartida, el aumento de trabajo en cantidad de Ordenes de Atención.

Otro aspecto a resaltar de la gestión anual, es la **Optimización del Parque de Transformadores de Distribución**, que sumado al cambio de transformadores realizado con el Mantenimiento Preventivo, permitió un importante ahorro de recursos (relocalización y preservación de colapso de 389 máquinas, por diversas causas: capacidad nominal superada/aumento de potencia/trafo con potencia ociosa/trafo sin clientes/inserción de nuevas SETAS/perdidas de aceite, etc).

En Zona Sur-Dpto de Malargüe, donde la cantidad de reclamos diarios es relativamente baja, continúa el trabajo de internalización de actividades comerciales con personal de guardia a fin de optimizar los recursos disponibles (plena ocupación del personal y del parque automotor, mejorado con el ingreso de una nueva movilidad). Durante 2014 se ejecutaron 2000 actividades comerciales.

También en la Guardia Reclamos de Malargüe, continuamos con la renovación de personal técnico por el proceso de recambio natural por jubilación. Durante 2014 se efectivizó el traslado a esta zona del profesional que se capacitara en Zona Norte, como futuro responsable de Guardias y Mantenimiento.

Con destacado esfuerzo de su Supervisor y equipo de Guardia se retomaron las actividades de Mantenimiento de todos los Grupos de Generación Aislada de las zonas rurales del Departamento. En total constituyen ser 5 grupos instalados, de los cuales, uno de ellos es modelo 2002 y los restantes de la década de 1980.

La activación del Plan Verano (con asignación de recursos extraordinarios) contribuyó sustantivamente a mejorar el tiempo de respuesta en la reposición del servicio en Zona Norte, Centro y Sur.

El Plan de Mantenimiento Preventivo autorizado para la zona Rural, permitió hacia fines del año 2014, completar la ejecución del MP en la totalidad de los Distribuidores de la zona. Situación mejorada respecto a años anteriores, al haber modificado la modalidad de certificación a la Contratista para todas sus actividades (Guardias y Mantenimiento), por actividad en lugar de canon fijo.

Con el equipo de TCT-MT se completó el Mantenimiento Preventivo de 6 (seis) Distribuidores de San Rafael y 2 (dos) en Zona Rural. Este equipo de trabajo tuvo durante el año 2014 una importante

evolución que permitió realizar un 20% más de actividades que las previstas originalmente a principios de año, alcanzando un ahorro por realizar tareas sin necesidad de cortes por valor superior a los \$ 400.000, evitando cortes por actividades de MP a un total estimado de 170.000 clientes.

En Zona Centro se realizó Mantenimiento de 4 (cuatro) Distribuidores (Capiz, El Cepillo, Cordón del Plata y Chacón), fortaleciendo así los troncales de cada uno para ampliar la operatividad de la red y barra de MT de ET Capiz, ante fallas. En este mismo sentido se renovó la aislación de los Distribuidores Zampalito, Cordón del Plata y Las Pintadas.

A fin de mitigar los efectos de eventos climáticos adversos (viento zonda), sobre el distribuidor Pareditas se reforzó la postación existente intercalando columnas MT en el sector que recorre la zona de El Cepillo.

Dentro del Plan de Mantenimiento de instalaciones de Baja Tensión, durante el año 2014 se realizó en Zona Centro el reemplazo de 1010 acometidas deterioradas (incluye reemplazos forzados), para disminuir fallas puntuales en contingencias y aumentar la seguridad de las instalaciones en los puntos de venta.

En el mismo sentido se reemplazaron aprox. 17.000 mts de LABT abierta obsoleta por preensamblado y reemplazaron más de 350 seccionadores de BT.

Con el fin de optimizar el Parque de Transformadores de Distribución y la potencia instalada en Zona Centro, se realizó recambio de transformadores por otros de mayor potencia en 38 subestaciones MT/BT. Ello permitió mejorar el servicio a los clientes asociados

Otros 49 transformadores debieron reemplazarse preventivamente por pérdidas de aceite, disminuyendo las paradas por avería e impacto ambiental.

Por acciones de Seguridad en la Vía Pública, mejora de niveles de tensión a Clientes y contingencias climáticas fue necesario reemplazar 11 (once), subestaciones transformadoras MT/BT aéreas.

Desde el proceso técnico se aprecian amenazas al sector eléctrico de Distribución, directamente relacionadas con la ausencia de actualización tarifaria; sobre lo cual es indispensable trabajar sin postergación para revertir esta situación o bien minimizarla a su máxima expresión.

El estado del sistema eléctrico, con capacidad remanente de las instalaciones agotada, sometido a continuas sobrecargas operativas para sostener la continuidad del servicio a nuestros Clientes; presenta un riesgo inminente de interrupciones; sin poder dimensionar el grado de profundidad de las fallas que pueda ocurrir.

Como puede apreciarse, cada año del último lustro resulta un mayor desafío ser asertivos en la asignación de los pocos recursos disponibles para ampliar, renovar, remodelar, operar y mantener la infraestructura eléctrica.

d) Calidad de Servicio, Producto y Sistema Técnico

En Calidad de Servicio se aprecia que el año 2014 ha sido muy similar al ejercicio anterior. Tanto los indicadores eléctricos más importantes (FMIK y TTIK) como la sanción no han sufrido grandes variaciones.

En Calidad de Producto se verificó una mejora importante respecto al año anterior 2013, cuando se había salido de banda el indicador global de San Rafael.

Se compró y puso en funcionamiento un nuevo equipo para el servidor de base de datos del Sistema Técnico.

Entre las actividades más destacadas ejecutadas durante el año 2014 se citan:

- Capacitación a las Guardias en Calidad de Servicio, Producto y Sistema Técnico.
- Adaptación del módulo de Calidad de Servicio al nuevo procedimiento de Mercado Disperso (monofilares)
- Mejoras en la herramienta que asocia reclamos pendientes a partir de otros ya asociados, de la misma SETA
- Mejora en la estimación de la multa de Calidad de Servicio, considerando meses de semestres previos.
- Se trabajó con CLARO en la propuesta de utilización de dispositivos móviles para la Guardia

INDICADORES AÑO 2014	
Cantidad Interrupciones Promedio/Cliente (Nº)	12
Tiempo Total Interrupciones Promedio/Cliente (hs)	14
Disponibilidad de Servicio Promedio/Cliente (%)	99,84%
Cantidad de Reclamos/Cantidad de Clientes (%)	30%

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

La gestión de Abastecimiento y Servicios reúne las actividades de dos Subgerencias:

- **Subgerencia de Compras, Contratos y Servicios:** tiene bajo su responsabilidad las Compras y Contrataciones de todos los bienes y servicios que adquiere EDEMSA, la administración y mantenimiento de la flota de vehículos, la asignación de contratistas para obras, la tramitación de los correspondientes permisos ante organismos oficiales y el mantenimiento edilicio general así como la administración de servicios generales
- **Subgerencia de Suministros.** tiene como responsabilidades la programación y pedido de materiales, la gestión de los almacenes, el taller de transformadores y la elaboración de las especificaciones para la compra de los transformadores de potencia.

Los principales contratos de obras y servicios del ejercicio fueron:

- Readecuación Integral ET Capdeville
- Nueva ET Las Viñas y Remodelación ET Tupungato.
- Línea MT Las Viñas – Tupungato.
- Tendido 2º Terna “La Barraca Mall”.

En cuanto a materiales y equipos se cerraron compras por un monto de \$146,6 millones, entre las que se destacan 5 transformadores de potencia para las siguientes ET: Las Viñas 20 MVA, Tupungato 20 MVA, Maipú 25 MVA, Capdeville 25 MVA y San Martín 50 MVA.

En Movilidad se concretó la compra de 14 nuevas unidades cero kilómetro Toyotas Hilux 2.5 DX 4x4 Simple Cabina. Las mismas tienen como objetivo el reemplazo parcial de unidades con altos costos de mantenimiento por el estado y el uso de las mismas.

Con relación a los Servicios y Mantenimiento Edificio, las principales obras realizadas durante el año 2014 fueron:

- Finalización Obras en San Rafael (oficinas Comercial y Técnica). 4° Etapa
- Remodelación y Mejoras en Oficinas Comerciales varias.
- Mejoras Integrales en COL – Remodelación integral de SPI/GTE, Nuevos Laboratorios para Telecontrol y Guardia Norte.
- Reparaciones y Remodelaciones de diversas ET y Centros de Distribución.

La gestión de almacenes continuó desarrollándose eficientemente y con un adecuado control, destacándose:

- Excelente resultado para el Inventario Anual de los Almacenes Centrales en el que no se detectaron faltantes.
- Administración de rezagos de toda la empresa, lo que permite cumplir con los requerimientos de ISO 14.000 y generar ingresos por la venta de los mismos

En cuanto a la gestión del Taller de Transformadores merecen destacarse:

- Mediante el oportuno y eficiente mantenimiento de transformadores de distribución se logró un importante ahorro evitando compra de nuevas máquinas.
- Un importante proceso es la identificación de máquinas que pueden ser reparadas en talleres externos, en el año 2014 fueron 300 transformadores lo que permitió mayor ahorro de costos.
- Hay que considerar la relevancia del trabajo desarrollado por el Taller de transformadores que permite:
 - Rápidas intervenciones ante emergencias de servicio en transformadores y reactores de neutro en cualquier horario y con total prioridad en el recurso: ejemplo reciente fue la falla en E.T. San Martín del transformador de 50 MVA
 - Mejorar el aprovisionamiento de transformadores de distribución, cubriendo baches originados en el consumo o en los tiempos de compras.
 - Administrar el aceite dieléctrico según necesidades de ISO 14000, manteniendo además un stock de aceite apto para uso disponible de forma permanente ante una emergencia.

La programación de materiales incluye importantes actividades realizadas durante el año como por ejemplo:

- Se afianzó la actividad de control de inventarios, observándose como resultados menores tiempos para el cierre de cada inventario, creación de nuevos almacenes propios, recupero de materiales inmovilizados en contratistas, mejora de instalaciones de almacenamiento y gestión mejorada por parte de los responsables de los mismos.
- Se gestionaron de forma directa compras por \$ 92,2 millones. Ello incluye los refuerzos en el aprovisionamiento para el verano.
- Al momento de la Implementación del Plan Verano ya se habían concretado estrategias de aprovisionamiento para ese período a fin anticiparse a las vacaciones de fábricas y picos de consumo de materiales eléctricos en todas las empresas de energía del país.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

a) Relaciones laborales

Durante el mes de Abril de 2014 se firmó con el Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza un acuerdo salarial anual dividido en tres etapas que alcanzó el 30%. Igual acuerdo se firmó con la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE) y la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), acordando incrementos salariales graduales para todo el año 2014.

Cerrando el año se acuerda con el Sindicato de Luz y Fuerza y APJAE el pago de una gratificación excepcional y extraordinaria por única vez que promedió \$ 3.000 por persona, que se hizo efectiva durante el mes de diciembre. Se hizo extensiva esta gratificación al personal Fuera de Convenio y al representado por APUAYE.

Por otro lado, se continúa con el pase del Nivel Funcional I al Nivel Funcional II para aquellos jóvenes empleados que aprueban un examen teórico y la evaluación de sus jefes respectivos. Esta metodología que se hizo extensiva al pase del Nivel Funcional II al Nivel Funcional III, situación que se concretó durante los meses de mayo y octubre.

Acompañando el proceso previsional, iniciado años anteriores (lo que conlleva al cambio generacional en la Empresa), se produjeron 19 retiros por jubilación ordinaria, dos retiros por invalidez y se intimaron a 34 empleados para el inicio de su trámite jubilatorio.

El Dpto. Relaciones Laborales ha contribuido al desarrollo en SAP-RH las siguientes actividades que han permitido organizar y asegurar la trazabilidad y activación de alertas tempranas de vencimiento de licencia de conducir particular y profesional, visado de carnet profesional, habilitación de manejo de auto elevador, habilitaciones en TCT, gestión de indumentaria, vacunación. Todas las actividades se encuentran en producción y bajo registro y trazabilidad en el sistema informático SAP.

b) Compensaciones y Beneficios

A pesar de la creciente complejidad en la liquidación de haberes derivada del turbulento contexto económico por el que atraviesa nuestro país se pudieron implementar los acuerdos salariales alcanzados.

Durante el año 2014 se concentraron en la Intranet los servicios de autogestión de Recursos Humanos en lo que se denominó "Mi Gestión". Un espacio en el que cada empleado, mediante una clave, puede acceder a su información personal y ubicación dentro de la estructura de la empresa. Además, pueden solicitar sus vacaciones, licencias especiales y la autorización para el pago de horas extras y francos compensatorios. En "Mi Gestión" los empleados también encuentran sus recibos de haberes e información relativa al impuesto a las ganancias. Hacia fin de año, se tramitó ante el Ministerio de trabajo, Empleo y Seguridad Social, la autorización para emitir recibos de sueldos con firma electrónica según el régimen establecido por la Resolución 1.455/11 y sus normas complementarias, la cual se espera que sea otorgada durante el primer trimestre de 2015.-

c) Seguridad e higiene

Se continuó con campañas de prevención, controles e inspecciones de condiciones de trabajo de personal propio y contratistas, ubicados en establecimientos y en la vía pública, con las cuales se han realizado las acciones correctivas correspondientes.

Se ha continuado con la Campaña de Prevención de Accidentes, mediante afiches, intranet y cartelería en general, artículos de seguridad en comunicación interna y recomendaciones de trabajo. También se continuó la campaña de señalización de seguridad en los distintos establecimientos de la Empresa e instalaciones en la vía pública.

Se ha dado comienzo a la Campaña de Orden y Limpieza, con la colocación de afiches, banner y publicaciones en intranet.

Las obras de remodelación edilicias de distintos centros de operaciones y establecimientos permitieron mejorar las condiciones de confort, salubridad e higiene en el ámbito laboral, entre las que se destacan las nuevas oficinas de la Gerencia Técnica y Comercial de San Rafael.

Se ha realizado las correspondientes inspecciones y controles de seguridad, en los cambios de transformadores de Potencias y trabajos de adecuaciones en Estaciones Transformadoras y Redes de Alta Tensión con la presencia permanente de inspectores de seguridad.

Apoyo en todas las contingencias que se han presentado durante el año 2014, además de estar articulados con el COEP (Centro de Operaciones y Emergencia de la Provincia de Mendoza) perteneciente a Defensa Civil, el cual nos permite dar prioridad a las emergencias con riesgo de electrocución a terceros. EDEMSA participó en forma directa en diferentes simulacros llevados a cabo, en conjunto con el Gobierno de la Provincia de Mendoza y Defensa Civil

Se han realizado evacuaciones reales de los diferentes establecimientos de la Empresa habiendo participado un total de 421 personas.

Se ha dictado formación y capacitación al personal propio en Zona Sur, Centro y Norte con contenido teórico y práctico en materia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, totalizando 291 personas con 2810 horas-hombre de formación.

d) Salud Ocupacional

Se destacan las siguientes actividades:

- Campaña preventiva de la Gripe A (H1N1), para el personal de grupo de riesgo (35 personas). - Vacunas antitetánicas al personal ingresante: 32 personas.
- En el Programa de Prevención de la Salud se controló a 158 personas, de los diferentes establecimientos.
- Diversas charlas sobre hipertensión arterial, dislipidemias, diabetes, ACV, R.C.P. y primeros auxilios: 125 personas.
- Se ha brindado capacitación a mujeres sobre el tema de cáncer de mama y de útero, asistiendo un total de 112 personas, con un total de 224 hs. de capacitación.
- Además se brindó capacitación de R.C.P. y primeros auxilios en el Programa Pescar a 30 personas.
- Se ha continuado con la campaña de alcoholismo, por medio de difusión en Videos y recomendaciones generales de prevención por medio de la Intranet.

e) Capacitación y Comunicaciones

Durante el año 2014 se realizaron 7206 horas de capacitación con una importante inversión en actividades de formación. De las mismas, participaron 171 personas pertenecientes a empresas contratistas o externas a EDEMSA.

El número de horas de capacitación se alcanzó por el uso de instructores internos y la obtención del Crédito Fiscal, incentivo económico que otorga el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que las empresas capaciten a su personal. El monto obtenido fue utilizado en programas como:

- TCT – Método a Distancia
- Habilitación de Operadores PT N ° 15 – CAMMESA
- Operación de celdas de Media Tensión
- Programa de mejora continua – Calidad
- Actualización sistemas de gestión – Guardias de reclamos
- Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Maestría en Logística.

Se continúa el Programa de Pasantes, como fuente principal de reclutamiento de jóvenes profesionales, evaluándose semestralmente.

Se cumplieron los tiempos de los procesos de reclutamiento y selección, lo que permitió, con recursos propios, cubrir, en tiempo y forma, las 34 vacantes producidas. Se acompañó el proceso de jubilación de 20 empleados otorgándoles herramientas para enfrentar y desempeñarse en esta nueva etapa.

Confirmando la decisión de apoyar la educación, EDEMSA otorgó 85 becas de estudio para hijos de empleados y 6 becas de estudio para empleados. Además entregó 25 becas de estudio, incluidas las renovaciones, para cursar carreras de grado en la Universidad de Congreso; éstas dirigidas a empleados y a sus familiares directos.

GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Durante el año 2014 la gestión de sistemas continuó colaborando cercana y activamente con las distintas gerencias de la empresa en variados proyectos.

En colaboración con la Gerencia de Recursos Humanos, se continuó con la incorporación de más funcionalidades al portal que se desarrolló el año pasado incluyendo, en esta oportunidad, diversos formularios digitales en reemplazo de los mismos en papel. Estos formularios mejoran notablemente la gestión y disminuyen la carga de información y los posibles errores logrando una mayor eficiencia.

Por otra parte, se siguió trabajando con la Gerencia Comercial para la implementación de más funcionalidad para las Terminales Portátiles de Órdenes (TPO). En esta ocasión se desarrolló el módulo de mantenimiento de punto de ventas (MPV) tanto para los clientes T1 como para los T2.

Durante el 2014 se implementó un sistema de consultas y reclamos vía SMS. Durante el año se recibieron 13.582 SMS para la generación de reclamos por falta de servicio y 4.116 mensajes para consultar el vencimiento de las facturas.

La Resolución 3571/13 de la AFIP obligó a Edemsa a implementar el régimen de facturación electrónica de servicios públicos. Para realizar esta adaptación fue necesario realizar varios cambios en el proceso de facturación del sistema OPEN, en los procesos de informes y en la factura propiamente dicha. Todas las modificaciones se hicieron a tiempo para cumplir con lo establecido por la AFIP

ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Todos los programas sociales que lleva adelante esta distribuidora tienen como eje transversal la educación y la igualdad de oportunidades para los miembros de todas las comunidades en las que EDEMSA tiene presencia. La mejora del nivel de vida de los beneficiarios, el bienestar físico y el esparcimiento de los distintos públicos; tanto de niños de nivel inicial, como alumnos de secundario y también de mujeres adultas, fueron los públicos a los que se dirigieron las actividades.

a) PAS (Programa Ayuda Solidaria)

El PAS se lleva adelante desde el 2002 en forma ininterrumpida. Nació a partir de una iniciativa del propio personal de EDEMSA y luego se abrió a toda la comunidad con el apoyo de distintos organismos públicos y privados. Su objetivo era brindar meriendas a niños de comunidades carenciadas y escuelas rurales. En la actualidad, el programa alcanza a 2.500 niños de 13 escuelas del área de concesión. La asistencia se extiende más allá de la alimentación y la entrega de útiles y vestimenta escolar; también abarca educación, a través de capacitaciones; y salud, en lo que se refiere a prevención y atención médica para la comunidad educativa.

Durante el 2014 se realizaron 282 jornadas de capacitación y 53 actividades recreativas, además de un concurso sobre ornamentación del que participaron los alumnos de las escuelas alcanzadas por el programa.

b) PLEC (Programa Luz en Casa)

Desde el 2005 EDEMSA lleva adelante el programa PLEC con la premisa de que el acceso al uso de la energía eléctrica es un derecho universal y esencial para el desarrollo humano. Esta iniciativa de carácter social tiene como objetivo que las familias de bajos recursos accedan al servicio eléctrico teniendo en cuenta su situación socioeconómica y su capacidad de pago. Este programa no es un subsidio, sino una gestión diferencial en cuanto al tratamiento comercial basado en un período de evaluación y seguimiento que se le hace a la familia; por eso se diseñan planes flexibles de pago, sin intereses y con vencimientos alternados. Una vez regulada la situación comercial, se reconecta el servicio bajo normas reglamentarias de seguridad. Con el programa, EDEMSA procura disminuir y eliminar inconvenientes que acarrea el consumo antirreglamentario tanto para la empresa como para las familias afectadas. Además, la distribuidora capacita en el Uso Racional de la Energía Eléctrica y la prevención de accidentes domésticos.

Desde sus inicios, más de 30.000 personas han sido beneficiadas por este programa. También se consiguió disminuir los reclamos por calidad de servicio y las denuncias por robo de energía, a la vez que disminuyeron los accidentes domésticos. En total se normalizó el suministro a 6.675 familias.

Los beneficiados reconocen que, además de la ayuda económica, se sienten incluidos en el sistema gracias a la flexibilidad de los planes de pago, lo que les permite acceder a un suministro eléctrico de calidad y dentro de la ley. Actualmente, la cobrabilidad de los planes supera el 90%.

Este programa aplicó durante el 2014 para Premio Internacional de Buenas Prácticas de Dubái, de Naciones Unidas, que tiene el objetivo de reconocer y realzar la importancia de los logros sostenibles alcanzados por las organizaciones de todo el mundo.

c) Centro educativo Pescar-EDEMSA

EDEMSA incorporó el desarrollo de jóvenes a sus acciones de RSE, a través de un convenio firmado con la Fundación Pescar. El objetivo de este programa es lograr la capacitación de los asistentes en talleres y oficios que faciliten la inserción laboral futura. La actividad se lleva a cabo en el denominado Centro Pescar – EDEMSA, que funciona en un aula de capacitación ubicada en el Centro de Operaciones y Logística (COL) de la distribuidora.

Esta iniciativa comenzó en el 2012 y se repitió en el 2013 y 2014. El año pasado, del Pescar-EDEMSA egresaron 14 alumnos provenientes de distintas escuelas de la provincia. Ya son 35 los egresados de este programa en tres ediciones.

d) Programa FONBEC

EDEMSA coopera desde junio de 2010 con la Fundación FONBEC. La misión es becar a estudiantes que se esfuerzan por lograr un buen rendimiento académico, evitando la deserción por falta de medios económicos. Las becas son solventadas a través de fondos aportados por los empleados en forma voluntaria y por la propia distribuidora (EDEMSA fue la primera empresa de Mendoza en instrumentar esta modalidad). Cabe aclarar que éste no es un programa de asistencialismo, ya que los chicos deben mantener un alto nivel académico, de asistencia y buena conducta para conservar el beneficio.

En la actualidad EDEMSA cuenta con 72 empleados voluntarios que son “padrinos” de chicos en edad escolar.

Durante el 2014 se incrementaron las reuniones y convivencias entre ahijados (sus familias) con los padrinos empleados de esta distribuidora. Se realizó un encuentro a mediados de año (Para el Día del Niño) y otro al cierre de actividades con un almuerzo al que asistieron más de 150 personas.

e) Otras acciones

EDEMSA cuenta desde el 2011 con su propio programa de televisión por cable. El objetivo es difundir las acciones solidarias realizadas en toda el área de concesión y, a la vez, crear conciencia sobre la importancia de organizar y participar de actividades que impulsen el compromiso social.

Se emite por los canales: TVEO (Supercanal), Canal 3 y Canal 17 de MMDS (Valle de Uco), Canal 3 cable y Canal 12 de UHF (San Rafael) y Canal 2 de cable (Malargüe).

EDEMSA también forma parte de Vendimia Solidaria, una iniciativa de la Fundación UNO Medios. Esta participación involucra la donación y la colaboración en todas aquellas actividades que aportan al desarrollo y crecimiento de personas y comunidades en riesgo.

Desde el año 2008, EDEMSA forma parte de Valos, una organización civil sin fines de lucro que promueve prácticas de Responsabilidad Social Empresaria entre empresas, organizaciones e instituciones locales. Como miembro de Valos, la distribuidora apoya las acciones realizadas y participa activamente, a través de su personal, en las capacitaciones, foros y seminarios. Nuestro gerente general ha sido durante el año pasado miembro de la Comisión Directiva de Valos.

AUDITORÍA INTERNA

a) Auditoría de Procesos y Control Interno

La planificación de Auditoría Interna se llevó a cabo considerando un análisis de riesgos, poniendo énfasis en el impacto económico, operacional y de control de los mismos. En este sentido, la planificación de las auditorías del ejercicio se realizó a través una matriz de procesos y de riesgos de la empresa, en la cual se evaluaron los procesos técnicos, comerciales y de apoyo.

Adicionalmente a lo expuesto se tuvieron en cuenta otros aspectos, tales como, indicadores de gestión del Plan Operativo de la Empresa y resultados de auditorías anteriores, los cuales fueron ajustando la planificación inicial desarrollada.

En lo que respecta al ejercicio 2014, la planificación contemplaba la ejecución de 42 auditorías internas de distinta índole, revisión integral de procesos, controles internos, sistemas y seguimientos de la base de observaciones de Auditoría, las cuales se ejecutaron con un alcance del 75% de lo planificado. Por otra parte, se llevaron a cabo 15 auditorías “extra planificación” representando un 36% de la previsión inicial. Estas auditorías estuvieron direccionadas principalmente a la ejecución de controles internos con un alcance significativo, sobre aquellas actividades o sectores considerados sensibles para el logro de los objetivos de EDEMSA durante el presente ejercicio.

En lo concerniente a la ejecución de auditorías de procesos, se destacan las siguientes revisiones:

- Lectura de clientes T1, tratamiento de anomalías
- Facturación de clientes T2
- Gestión de cobranzas: Entes Externos

- Proceso de impagos: Suspensiones y Reanudaciones
- Procesos técnicos de Zona Sur, Guardia y Mantenimiento
- Mantenimiento correctivo de Redes y Cámaras Subterráneas
- Calidad de Servicio Técnico

En lo que respecta a la ejecución de auditorías de Control Interno, se puso énfasis en la revisión de obras vinculadas al Plan de Convergencia Tarifaria: ET Capdeville, ET Las Viñas, ET Villa Nueva; y construcción de alimentadores, tales como, Le Parc, CD Pampa, Plastiandino, El Milagro y El Regimiento. Adicionalmente se llevaron a cabo revisiones sobre la ampliación de la ET Tupungato y Generación Alta Montaña.

Se destaca también el desarrollo de un plan de inventarios de materiales sobre los almacenes de las principales contratistas y sectores internos de la empresa.

b) Auditoría de Sistemas

A continuación se enumeran las principales tareas llevadas a cabo por Auditoría de Sistemas, ya sean auditorías propias o en conjunto con auditoría de procesos:

- **Infraestructura IT:** relevamiento del sistema informático mediante el cual se gestiona el inventario, ya sea hardware o de software de la Empresa; verificando que el mismo se encuentre actualizado.
- **Calidad de Servicio Técnico Semestre 10:** análisis y control sobre la información enviada al Epre mediante el canal diario, mensual y semestral correspondiente al período que abarca los meses de agosto de 2013 a enero de 2014; verificando la integridad de la información, la correspondencia entre las distintas tablas de Sipre, el cálculo de los indicadores FEU, TEU y DEU, como así también el cálculo de la sanción por Calidad de Servicio Técnico determinada para el semestre bajo análisis.
- **Facturación T2:** reproceso integral de la facturación correspondiente a clientes T2 para un período determinado en un ambiente independiente, calculando cada ítem de la facturación a partir de las lecturas realizadas.

POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE

a) Sistema Integrado de Gestión

EDEMSA cuenta con su Sistema de Gestión Integrado Calidad y Ambiente – SGI -, conforme a los requisitos de las normas internacionales ISO 9001 de Gestión de Calidad e ISO 14001 de Gestión Ambiental, basado sobre su política integrada “Compromisos y Valores”.

La Organización transita el camino de la certificación bajo normas ISO internacionales desde el año 2000, fecha en que obtuvo su primer certificación de Calidad a los procesos comerciales y en 2002 primer certificación en gestión Ambiental, que ha hecho extensivo a la totalidad de procesos y a sostenido e integrado a través de los años, adecuándose a los cambios de requisitos normativos, actualización de legislación y estrategias de gestión; consolidando a la fecha su gestión por procesos.

Los pilares de la gestión de EDEMSA son el cumplimiento de los requisitos legales, promover la satisfacción del cliente, respetar las condiciones del entorno de los sitios donde se planifica, construye y opera la infraestructura eléctrica, desarrollar el capital humano y promover la sinergia y mejora de procesos.

Para gestionar y satisfacer estos objetivos se planifica y ejecutan las actividades en forma coordinada y controlada a través de los procesos básicos (Comercial y Técnico) y de los procesos de secundarios, a los efectos de distribuir y comercializar la energía en un entorno de calidad, eficiencia y desarrollo sustentable.

El SGI de Edemsa implica:

- Contar con identificación y gestión de sus procesos, documentados a través de procedimientos.
- Promover la acción preventiva, procurando minimizar las acciones correctivas.
- Disponer de planes de emergencias ante interrupción del servicio y situaciones de carácter ambiental.
- Establecer vínculos de comunicación con la comunidad para consensuar alternativas ambientales, principalmente a través de los estudios ambientales de obras de infraestructura conforme al marco legal aplicable.
- Asegurar el correcto funcionamiento del sistema a través del proceso de auditoría.

En 2014 se efectuó la auditoría de mantenimiento del SGI con la certificadora IRAM y se ha dado cumplimiento a la planificación de las auditorías del SGI (41 auditorías) con alcance a la verificación de procesos, proveedores y contratistas.

En lo concerniente a la actualización y desarrollo de procedimientos, los mismos se han mantenido actualizados y disponibles a través de la intranet de la empresa.

b) Plan Operativo

El monitoreo de la gestión se efectúa a través de la implementación y el seguimiento del Plan Operativo de la Empresa que se conforma por los ejes de acción: Clientes y Mercados, Gestión por Procesos, Recursos Humanos, Desarrollo Sustentable y Financiero.

Edemsa define los indicadores estratégicos para sus procesos, los cuales se monitorean mensualmente, a diciembre de 2014 el seguimiento se encontraba instrumentado a través de 90 indicadores.

c) Gestión Ambiental

Desde la planificación hasta la ejecución del servicio, se dispone de procedimientos que permiten identificar los aspectos ambientales en el diseño, construcción y explotación del servicio.

Edemsa es consciente de que toda actividad puede producir un impacto sobre el ambiente y sostiene su gestión en las iniciativas que promueven:

- El enfoque preventivo de los impactos ambientales;
- La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías;
- Un permanente y documentado monitoreo ambiental de todos los procesos certificados bajo por la norma ISO 14001.

Para aquellas obras eléctricas en las cuales la normativa nacional o provincial exige estudios de impacto ambiental, se han efectuado los estudios correspondientes y se ha obtenido la factibilidad ambiental para la ejecución de obras. Sobre el particular, en 2014 se dio gestión al estudio ambiental de la obra de línea de MT de 33 KV de vinculación eléctrica entre la estación transformadora Tupungato y futura estación Las Viñas.

A continuación se detallan los principales indicadores ambientales:

Generación de residuos.

Disposición asegurada de residuos peligrosos

Descripción: Edemsa en cumplimiento de la ley provincial de residuos peligrosos N° 5.917 se encuentra inscrita como Generador de Residuos Peligrosos en el Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales, dependiente del Gobierno de la Provincia de Mendoza, según el certificado ambiental anual N° G-000059, dado que en sus tareas normales y habituales, genera esta tipología de residuos (desechos: aceite, mezclas de aceite y agua o hidrocarburos y materiales contaminados)

Indicador:

- Kg de residuos peligrosos.
- Objetivos: dar tratamiento al 100% de los residuos generados
- Resultado 2014 = 100% de cumplimiento (257.000 Kg de residuos dispuestos en forma asegurada).

Gestión de aspectos ambientales.

Regeneración de aceite dieléctrico.

Descripción: Para Edemsa la gestión del aceite dieléctrico es su principal aspecto ambiental, dado que este fluido es uno de los principales componentes de los transformadores de distribución y potencia. Edemsa ha optado como metodología de reducción de recursos naturales mediante la regeneración del aceite que obtiene de sus transformadores.

Indicador:

- % de aceite regenerado / % total de aceite extraído de transformadores.
- Objetivo: regeneración del 95% del aceite extraído
- Resultado 2014: Se regeneró en promedio el 96% del aceite extraído.

Impactos sobre la Biodiversidad

Estudios ambientales de la infraestructura eléctrica.

Descripción: en cumplimiento con la ley General de Ambiente de la provincia de Mendoza N° 5961 y su decreto reglamentario 2109 y sobre la base del enfoque preventivo, Edemsa efectúa en forma permanente estudios ambientales de Manifestación General y Específica de Impacto Ambiental o Avisos de Proyecto según corresponda, para las obras de 33 KV o de tensiones superiores.

Indicador:

- N° Estudios ambientales.
- Objetivo: Realizar los estudios ambientales según requisito legal aplicable.
- Resultado 2014 = 3 intervenciones, referidas a las siguientes obras.
 - o Extensión de la resolución de Declaración de Impacto Ambiental para la ampliación de ET Tupungato y construcción de ET Las Viñas.
 - o Confección de estudio ambiental, gestión ante autoridad de aplicación y obtención de la resolución DIA para la construcción de la línea eléctrica en 33 KV de vinculación eléctrica entre ET Tupungato y ET Las Viñas.
 - o Actualización del estudio ambiental para la línea AT Central Hidráulica Cacheuta – ET Luján de Cuyo y construcción de parque de interconexión.

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se incluye como Anexo separado a la presente Memoria un informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A raíz de la ausencia de tarifa, aumento de costos operativos y necesidad de financiamiento con el principal proveedor a un costo elevado la situación económica, financiera y patrimonial del ejercicio 2014 ha sido muy desfavorable.

a) Resultados

El ejercicio 2014 finalizó con un resultado integral (pérdida) de \$ 110,8 millones. El mismo está compuesto por un Resultado del ejercicio (pérdida) de \$ 105,3 millones y Otros Resultados Integrales (pérdida) de \$ 5,5 millones. Esta pérdida representa una significativa caída frente a la ganancia de \$ 9,2 millones del ejercicio 2013. Las razones de esta disminución se explicarán seguidamente.

Las Ventas del ejercicio 2014 ascendieron a \$ 1.055,4 millones incrementándose en un 11% en unidades monetarias con respecto al ejercicio 2013. Este aumento obedece principalmente a que los incrementos tarifarios recibidos en enero, junio y noviembre de 2013 impactaron plenamente en el ejercicio 2014 y sólo paulatinamente en el año anterior. Cabe mencionar también que la demanda física de energía aumento un 1,2% llegando a 3.629 Gwh en el ejercicio.

Los costos de abastecimiento (incluyendo los costos de generación en alta montaña) tuvieron un aumento del 5% en el ejercicio 2014. El precio medio de compra está afectado por la presencia en peaje de 5 importantes suministros de YPF durante todo el año 2014 y por los mayores costos de generación en alta montaña. Los Gastos de Distribución sufrieron un incremento anual del orden del 33%. Los principales aumentos se observan en Remuneraciones y Cargas Sociales (aumentos salariales del ejercicio), Honorarios y servicios de terceros (mayor inflación del período reconocida a los contratistas), Mantenimiento y reparaciones (mayor actividad y aumento de costos) y Canon de concesión (mayor VAD en el período que es base para calcular el canon).

En su conjunto, las variaciones en Ventas y Costo de Ventas hicieron que el Resultado Bruto del año disminuyera de \$ 292,9 millones en 2013 a \$ 277,6 millones en 2014.

Por otro lado, también los Gastos operativos de Administración y Comercialización siguen en ascenso en línea con la inflación del año (aumento conjunto del 23%), a pesar de los esfuerzos realizados para mantener los precios de servicios e insumos principales para la gestión operativa. Los mayores aumentos cuantitativos se observan en Remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal (producto de los incrementos salariales otorgados durante el ejercicio), Impuestos tasas y contribuciones (principalmente por el costo del impuesto a los débitos y créditos) y Juicios y otros reclamos (Previsiones para juicios laborales y civiles).

Todo esto derivó a que el Resultado Operativo arrojara una exigua ganancia de \$ 11 millones frente a la ganancia de \$ 65,2 millones del ejercicio 2013.

En cuanto a los Resultados Financieros, se destaca claramente un aumento en los Costos Financieros generado por la deuda comercial con su principal proveedor CAMMESA. La demora en la

recomposición tarifaria de EDEMSA ha provocado que la compañía se atrasara en el pago de la compra de energía a CAMMESA desde mediados del año 2012. Por este motivo, CAMMESA ha emitido notas de débito por intereses y mora. EDEMSA ha impugnado por las vías pertinentes las mencionadas notas de débito por considerarlas improcedentes, entendiendo que la pretensión no se compadece con la crítica situación que atraviesa el sector eléctrico tanto nacional como provincial, razón por la cual constituye un exceso del derecho en los términos del art. 1071 del Código Civil.

Basado en estos antecedentes, la Sociedad ha efectuado ajustes contables para reconocer como deuda por intereses exclusivamente aquellos que en opinión de sus abogados no revisten el carácter de “excesivos” y se ajustan razonablemente a una tasa de mercado. En este sentido los estados financieros incluyen una nueva estimación del cargo por intereses que origina un recupero de los mismos por \$ 108,3 millones (de los cuales \$ 39,7 millones corresponden al presente ejercicio y \$ 68,6 millones fueron recuperados en el ejercicio anterior con contrapartida en cuentas por pagar corrientes). Por todo lo expuesto, el saldo de deuda total facturado por CAMMESA y las provisiones correspondientes ascienden a \$ 978,5 millones. Basados en los elementos técnicos y los argumentos legales detallados, la Sociedad ha ajustado aquel importe para llevarlo a \$ 870,2 millones.

Luego de considerar los resultados financieros el Resultado antes de impuesto se transforma en un quebranto de \$ 137,9 millones. Esta pérdida genera asimismo un quebranto impositivo, el cual es un Activo diferido y resultado positivo por impuesto a las ganancias, llegando así a un resultado neto de \$ 105,3 millones de pérdida en el ejercicio.

Finalmente, se observa durante el ejercicio 2013 la existencia de Otros resultados Integrales por \$ 5,5 millones (pérdida neta de impuestos) generada por el reconocimiento de pérdidas actuariales de los planes de beneficios a empleados.

b) Estructura patrimonial y financiera

El ratio de solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo) al 31 de diciembre de 2014 es de 0,27 desmejorando con respecto al cierre del ejercicio anterior que ascendía a 0,55. Esto se debe tanto a la necesidad de recurrir a financiamiento de terceros para continuar operando como al quebranto del ejercicio detallado en el punto anterior.

Uno de los hechos más relevantes del ejercicio 2014 fue la firma del Convenio de Aplicación. Con fecha 23 de julio de 2014, EDEMSA, la Secretaría de Energía de la Nación, el Ente Provincial Regulador Eléctrico de Mendoza y la Provincia de Mendoza suscribieron el Convenio de Aplicación del Convenio Instrumental para Obras de Distribución Eléctrica en la Provincia de Mendoza (Convenio de aplicación), el que fue aprobado por Decreto N° 1516/14.

Este Convenio de aplicación se encuentra enmarcado dentro del Programa de convergencia de tarifas eléctricas y reafirmación del federalismo eléctrico en la República Argentina de fecha 16 de abril de 2014 suscripto entre la Nación y la Provincia de Mendoza y homologado por Decreto N° 867/14, y el Convenio instrumental para obras de distribución eléctrica en la Provincia de Mendoza de fecha 16 de junio de 2014 suscripto entre la Secretaria de Energía de la Nación y la Provincia de Mendoza.

El Convenio de aplicación establece un Plan de Inversiones de \$ 130 millones a ser ejecutado por EDEMSA durante el año 2014 financiado por la Secretaría de Energía por intermedio de CAMMESA mediante transferencias en carácter de sumas no reintegrables por EDEMSA, en la medida que se cumplan las condiciones establecidas en el mencionado Convenio de aplicación. Con fecha 24 de setiembre de 2014 EDEMSA recibió \$ 9,4 millones como pago del 50% del anticipo del referido convenio, el cual se encuentra registrado con contrapartida en el rubro “Otros pasivos”. A la fecha de

los presentes Estados Financieros, EDEMSA ha realizado rendiciones de obras ejecutadas durante el ejercicio 2014 por un total de \$ 83,7 millones. No obstante, EDEMSA no ha recibido nuevos fondos por el Convenio de Aplicación.

El total del Pasivo aumentó en \$ 478,4 millones durante el ejercicio (+ 55%). Los fondos generados por las operaciones y en especial el aumento del pasivo comercial han permitido financiar los aumentos de los Activos por \$ 367,6 millones, particularmente las mayores inversiones del ejercicio y el pago de deuda financiera

Entre las variaciones más importantes de los rubros de **Activo** producidas durante el ejercicio cabe mencionar los siguientes:

- El incremento del **Efectivo y equivalente de efectivo** son aumentos de saldos a la vista en bancos y otras entidades debido a excesos temporales de fondos.
- También se observan incrementos en los **Activos financieros a valor razonable** que corresponden a inversiones en títulos realizadas durante el año 2014.
- Los **Créditos por Ventas** muestran una leve disminución no significativa con respecto al saldo de diciembre de 2013, lo cual es consistente con una tarifa eléctrica congelada durante el año 2014. No se observan deterioros en la calidad crediticia de la cartera.
- El rubro **Otros Créditos corrientes** muestra un importante crecimiento en el año. La principal causa son los anticipos otorgados a proveedores vinculados con el acuerdo de convergencia 2014.
- Los **Inventarios** también tuvieron un gran crecimiento. Corresponde a materiales y repuestos que se mantienen en stock con destino a inversiones en obras del plan de convergencia y otras y para mantenimiento.
- Continuó la ejecución de las obras de estructura eléctrica iniciadas, se dio respuesta a todas las conexiones de nuevos suministros solicitadas, y especialmente se invirtió en las obras vinculadas al plan de convergencia 2014. El total invertido en **Propiedad, Planta y Equipos** asciende a \$ 153,2 millones, el mayor monto de inversión en términos nominales en toda la historia de EDEMSA.
- Dentro de los **Otros Créditos no corrientes**, la sociedad registra principalmente los créditos por pagos del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que se prevén utilizar en ejercicios futuros como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias y la porción no corriente de la cesión de derechos de cobro de FONINVEMEM (realizada por MSO Andes Energía Argentina S.A. y a su vez adquiridos a Hidroeléctrica Ameghino S.A.) que CAMMESA compensa mensualmente con la deuda de EDEMSA por compra de energía.
- En este ejercicio aparece un **Activo por impuesto diferido**, en lugar de un Pasivo como históricamente mantuvo la sociedad. Esto es así debido al gran quebranto impositivo del presente ejercicio que se prevé utilizar en ejercicios futuros.

Entre las variaciones más relevantes producidas en el ejercicio en los rubros de **Pasivo** se destacan:

- Con relación a las **Cuentas por Pagar** comerciales se incrementó significativamente el saldo debido al atraso en el pago de la compra de energía a CAMMESA y a los intereses generados por este hecho.
- Los **Préstamos** totales (corrientes y no corrientes) muestran una gran disminución durante el ejercicio. Ello obedece a que en noviembre de 2014 se precanceló la totalidad del préstamo sindicado y se continuaron amortizando los restantes préstamos. En total se han cancelado más de \$ 82 millones de capital e intereses durante el ejercicio. Esto es una muestra del esfuerzo de la compañía por mantener su situación con el sistema financiero.
- Con respecto a las **Deudas Sociales**, la porción corriente aumentó principalmente por el incremento salarial del ejercicio y su correspondiente impacto en los pasivos sociales. Además,

la Provisión por beneficios a empleados experimentó un aumento durante el ejercicio fundamentalmente en la porción no corriente.

- Cabe mencionar que dentro de **Otros Pasivos** se han incluido \$ 9,4 millones correspondiente al anticipo recibido por el Acuerdo de convergencia tarifaria. Del mismo se han rendido \$ 83,7 millones y aún el gobierno no ha aprobado las rendiciones ni entregado nuevos fondos.
- Las **Previsiones** muestran un aumento durante el período debido principalmente a un menor ritmo de devolución de las bonificaciones por calidad de servicio.

Durante el ejercicio 2014 la sociedad no ha realizado transacciones de importancia distintas al curso habitual de los negocios con las partes relacionadas. El detalle de las mismas se presenta en la nota 20 de los Estados Financieros.

El indicador de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) muestra una leve disminución siendo de 0,48 (0,50 al cierre del ejercicio anterior). Es un valor muy bajo por la concentración del pasivo en el corto plazo, especialmente con el principal proveedor CAMMESA. Agrava esta situación que el capital de trabajo es negativo en \$ 654,6 millones (\$ 374,8 millones al cierre del ejercicio anterior).

La insuficiencia tarifaria y por consiguiente escasa generación de fondos ha llevado a una concentración de pasivos en el corto plazo, desmejorando el capital de trabajo y generando un riesgo mayor de liquidez.

c) Perspectivas

Tal como lo ha sido en el presente ejercicio, entre los aspectos de gestión más relevantes para el futuro, se encuentran obtener alguna recomposición sustentable de los ingresos, que permita realizar las inversiones necesarias para satisfacer la demanda y refinanciar la deuda comercial con CAMMESA, asumida durante el período de insuficiencia y congelamiento tarifario.

Conforme surge de la página web del Ministerio de Planificación de la Nación, durante enero de 2015 la Provincia y la Nación suscribieron un convenio instrumental para obras de distribución eléctricas en la Provincia de Mendoza para el año 2015 en el marco del Programa de Convergencia de las Tarifas Eléctricas. Hasta la fecha la Sociedad no ha recibido ninguna notificación oficial de la implementación de dicho acuerdo ni se ha dictado la normativa reglamentaria para su implementación.

EDEMSA ha reclamado y continuará haciéndolo por las vías administrativas y judiciales correspondientes para protegerse ante la afectación de los derechos patrimoniales y de la ecuación económica financiera del contrato de concesión, dadas las sucesivas postergaciones tarifarias por parte del poder concedente.

Por otro lado, EDEMSA ha tomado las medidas que estima convenientes a fin de que los atrasos con CAMMESA no afecten su situación futura. Se continuarán desarrollando acciones con CAMMESA a fin de lograr una financiación de la deuda y la mitigación de los costos financieros de la misma, que tienen un alto impacto en la rentabilidad de la sociedad.

Pese a la delicada situación económica, patrimonial y financiera, y tal como lo viene haciendo hasta el presente, la compañía continuará realizando sus mejores esfuerzos para seguir prestando el servicio de distribución de energía en su área de concesión y cumplir las inversiones necesarias a tal fin.

Para ello se hace indispensable que el Gobierno Provincial reconozca una tarifa acorde a la regulación vigente y/o ponga en práctica algún otro mecanismo de reconocimiento de ingresos.

Destino del Resultado del Ejercicio

Los Estados Financieros cerrados el día 31 de diciembre de 2014 arrojaron una pérdida de \$ 110.835.889.

Como se menciona en la Nota 22 de los Estados Financieros, los objetivos de la sociedad al gestionar su capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar brindado el servicio de distribución de energía eléctrica en su área de concesión. Además se plantea como objetivo poder proporcionar una rentabilidad razonable a los accionistas (tal como lo establece el Marco Regulatorio vigente) y satisfacer las necesidades de las otras partes interesadas. En función de estos objetivos, la empresa no ha tenido por política distribuir dividendos, sino por el contrario, atento a las dificultades históricas del sector, se ha priorizado la constitución de Reservas cuando los resultados lo permitieron.

Por tal motivo, en cumplimiento de las normas vigentes, se propone a los Sres. Accionistas utilizar el saldo de la Reserva Legal de \$ 10.243.346 para absorber parte de la pérdida del ejercicio 2014. De este modo, el saldo de Resultados Acumulados será una pérdida de \$ 100.592.543. Por el momento no se considera conveniente realizar una reducción de capital para absorber esta pérdida, a la espera de adecuaciones tarifarias futuras que permitan recomponer patrimonialmente a la sociedad.

Mendoza, 9 de marzo de 2015.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima
Domicilio legal: Belgrano 815 - Mendoza
CUIT: 30-69954245-4

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, en base a la auditoría que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo “Responsabilidad de los auditores”.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de FACPCE tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) y exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Queremos enfatizar la situación detallada en las notas 21, 22 y 23, relacionadas con el deterioro en la situación económica y financiera que viene afrontando la Sociedad. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 la Sociedad registró una pérdida neta de \$ 110.835.889 y un déficit de capital de trabajo de \$ 654.550.613, con una deuda corriente exigible con su principal proveedor (CAMMESA) que representa el 117% de su activo corriente, y tal como se detalla en nota 2.1.22, la situación tarifaria no ha sido resuelta. La Dirección de la Sociedad se encuentra definiendo e implementando un plan de acción para revertir estas circunstancias, tal como se detalla en nota 21. Estos factores generan incertidumbre material respecto de la posibilidad de que la Sociedad continúe operando como una empresa en funcionamiento. La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descripta a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios. Nuestra conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima que:

- a) los estados financieros de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2014 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 26.887.915,15, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso e), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 representan:
 - e.1) el 93,77% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 91,98% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 86,69% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;



- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Mendoza, 9 de marzo de 2015.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Domicilio legal: Belgrano 815 - (5500) Ciudad de Mendoza

Actividad principal: Prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos establecidos en el contrato de concesión. Previa autorización del EPRE podrá prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica en otras zonas dentro del país o en el exterior y/o realizar actividades afines o conexas con el objeto principal.

Estados financieros
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014,
presentado en forma comparativa

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA:

Del estatuto o contrato social: 3 de abril de 1998
De las modificaciones (última): 30 de octubre de 2009

Número de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza: 4.158

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 3 de abril de 2063

Denominación de la última persona jurídica controlante: Andina Plc
Denominación de la Sociedad controlante: Sodem S.A.

Domicilio legal: Necochea 62, Ciudad de Mendoza

Actividad principal: Inversora

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 51%

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 51%

COMPOSICION DEL CAPITAL – (Ver Nota 2.1.10)				
ACCIONES				
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Valor nominal	Suscripto, integrado e inscripto
				\$
237.770.000	Ordinarias Clase A	1	0,99	235.392.300
88.580.980	Ordinarias Clase B	1	0,99	87.695.170
93.243.137	Ordinarias Clase C	1	0,99	92.310.706
46.621.569	Ordinarias Clase D	1	0,99	46.155.353
466.215.686				461.553.529

Véase nuestro informe de fecha
9 de Marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. Nº 2

Irene Casati
Sindico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado del resultado integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

presentado en forma comparativa

		31.12.2014	31.12.2013
	Notas	\$	
- Ventas		1.055.406.809	950.806.277
- Costo de ventas	8	(777.785.803)	(657.862.559)
Ganancia bruta		277.621.006	292.943.718
- Gastos de comercialización	9	(141.060.014)	(110.617.875)
- Gastos de administración	9	(162.132.043)	(136.533.677)
- Otros ingresos/egresos	7	36.543.133	19.379.825
Ganancia operativa		10.972.082	65.171.991
- Ingresos financieros	6	16.719.797	17.516.354
- Costos financieros	6	(173.579.707)	(62.945.891)
- Diferencia de cambio neta	6	8.003.729	7.316.338
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(137.884.099)	27.058.792
- Impuesto a las ganancias	5	32.570.762	(17.044.792)
Resultado neto del ejercicio		(105.313.337)	10.014.000
Otros resultados integrales			
- Pérdidas actuariales por beneficios a empleados	2.1.17	(8.496.234)	(1.258.622)
- Impuesto a las ganancias	5	2.973.682	440.518
Otros resultados integrales del ejercicio neto del impuesto a las ganancias		(5.522.552)	(818.104)
Resultado integral del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad		(110.835.889)	9.195.896
Resultado por acción básico y diluido	2.1.10	(0,238)	0,02

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de Marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

		31.12.2014	31.12.2013
Notas		\$	
Activo			
Activo corriente		613.071.182	379.910.716
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.1.9	103.757.272	91.216.758
Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados	10	114.509.987	31.571.690
Otras Inversiones	-	510.000	1.155.888
Créditos por ventas	11	150.852.145	157.789.227
Otros créditos	12	170.507.120	65.482.344
Inventarios	13	72.934.658	32.694.809
Activo no corriente		1.092.663.602	958.233.011
Otras inversiones	-	29.197	29.197
Otros créditos	12	89.391.733	92.514.818
Propiedad, planta y equipos	14	877.407.115	762.588.101
Activo por impuesto diferido	5	24.932.927	-
Activos intangibles	15	100.902.630	103.100.895
Total activo		1.705.734.784	1.338.143.727
Patrimonio y pasivo			
Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad			
Capital social y ajuste de capital	2.1.10	462.585.254	462.585.254
Reserva legal	-	10.243.346	1.047.450
Resultados acumulados	-	(110.835.889)	9.195.896
Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad		361.992.711	472.828.600

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de Marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado de situación financiera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

		31.12.2014	31.12.2013
Notas		\$	
Pasivo			
Pasivo corriente			
		1.267.621.795	754.662.499
Cuentas a pagar comerciales y otras	16	1.156.981.708	604.784.562
Préstamos	17	4.536.062	68.807.010
Previsiones y otros cargos	18	106.104.025	81.070.927
Pasivo no corriente			
		76.120.278	110.652.628
Cuentas a pagar comerciales y otras	16	69.646.351	59.294.589
Pasivo por impuesto diferido	5	-	27.023.197
Préstamos	17	2.450.575	20.971.896
Previsiones y otros cargos	18	4.023.352	3.362.946
Total pasivo		1.343.742.073	865.315.127
Total patrimonio y pasivo		1.705.734.784	1.338.143.727

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de Marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa

Atribuible a los accionistas de la Sociedad

	Capital Social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total patrimonio
\$						
Saldos al 31.12.2013	461.553.529	1.031.725	1.047.450	-	9.195.896	472.828.600
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(105.313.337)	(105.313.337)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(5.522.552)	(5.522.552)
Constitución de Reserva legal según acta de Asamblea de fecha 10 de abril de 2014	-	-	9.195.896	-	(9.195.896)	-
Saldos al 31.12.2014	461.553.529	1.031.725	10.243.346	-	(110.835.889)	361.992.711
Saldos al 31.12.2012	461.553.529	1.031.725	17.813.935	31.053.367	(47.819.852)	463.632.704
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	10.014.000	10.014.000
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(818.104)	(818.104)
Absorción de Pérdidas según acta de Asamblea de fecha 10 de abril de 2013	-	-	(16.766.485)	(31.053.367)	47.819.852	-
Saldos al 31.12.2013	461.553.529	1.031.725	1.047.450	-	9.195.896	472.828.600

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matricula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

presentado en forma comparativa

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
		\$	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	-	91.216.758	22.316.861
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-	12.540.514	68.899.897
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	2.1.9	103.757.272	91.216.758
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	(137.884.099)	27.058.792
Resultados financieros devengados y/o considerado como actividad de financiación	-	155.265.571	40.943.108
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Depreciación propiedad, planta y equipo	9	37.806.352	36.511.612
Amortización de activos intangibles	9	2.198.264	2.198.264
(Constitución) / Utilización previsión para deudores incobrables	-	4.034.696	(6.596.935)
Previsión para juicios y otros reclamos	18	27.810.394	22.355.197
Valor residual de los bienes de uso dados de baja	-	610.475	167.697
Variaciones en activos y pasivos operativos:			
Disminución / (Aumento) de créditos por ventas	-	2.902.385	(54.323.036)
(Aumento) / Disminución de otros créditos	-	(95.740.365)	12.811.872
(Aumento) de inventarios	-	(67.308.241)	(16.922.524)
Disminución / (Aumento) de activos financieros a valor razonable	-	(82.292.408)	(13.485.513)
Aumento de cuentas a pagar comerciales y otras	-	385.806.282	226.638.594
(Pago) de multas y otros	-	(2.116.890)	(992.115)
(Pago) impuesto a las ganancias / ganancia mínima presunta	-	(10.091.602)	(5.592.995)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		221.000.814	270.772.018
aspaso		221.000.814	270.772.018

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Estado de flujos de efectivo (Cont.)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
		\$	
Traspaso		221.000.814	270.772.018
Pago por adquisición de bienes de uso	-	(126.167.449)	(95.549.785)
Cobranza de subsidios por obras	-	-	2.897.739
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(126.167.449)	(92.652.046)
Pagos de préstamos	-	(82.292.851)	(114.440.709)
Préstamos obtenidos	-	-	5.220.634
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de financiamiento		(82.292.851)	(109.220.075)
(Disminución) / Aumento neta/o de efectivo y equivalentes de efectivo		12.540.514	68.899.897

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Transacciones relevantes que no implican movimientos de fondos		
Transferencia de bienes de cambio a bienes de uso	27.068.392	24.080.367

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2
Dr. Fernando Alberto Rodríguez
Contador Público (UBA)
Matrícula N° 7211 - C.P.C.E. Mendoza

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentados en forma comparativa.

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima (EDEMSEA) fue constituida el 11 de marzo de 1998, de acuerdo con lo estipulado por la Ley N° 6.498 dictada por el Poder Legislativo provincial, dentro del marco del proceso de privatización del negocio energético en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

La Sociedad fue inscripta ante la Dirección de Registros Públicos de la Provincia de Mendoza con fecha 3 de abril de 1998, habiendo comenzado sus operaciones el 1° de agosto de 1998, fecha de inicio de la concesión.

El marco regulatorio básico para la Sociedad está constituido por:

- a. Ley Provincial N° 6.497 y sus decretos reglamentarios.
- b. Ley Provincial N° 6.498 y su decreto reglamentario.
- c. Contrato de transferencia del 51% de las acciones de EDEMSEA suscripto entre la Provincia de Mendoza, el adjudicatario del paquete mayoritario de acciones (SODEM S.A.) y Energía Mendoza Sociedad del Estado (EMSE).
- d. Contrato de concesión suscripto entre EDEMSEA y la Provincia de Mendoza.
- e. Pliego de Bases y Condiciones para la Venta de las acciones Clase A de EDEMSEA (representativas del 51% del capital social).
- f. Ley Provincial N° 7.543 - Modificatoria de leyes provinciales N° 6.497 y N° 6.498- y su decreto reglamentario.
- g. Ley Provincial N° 7.544.

Al vencimiento de los 30 años previstos por el contrato de concesión, se otorgará un nuevo contrato por otros 30 años a los accionistas de la Sociedad o a quienes adquieran el derecho, adecuado a los lineamientos de la Ley N° 6.498.

El marco reglamentario detallado establecía, entre otras cosas, que el 31 de julio de 2007 vencía el primer período de gestión de la Sociedad (dentro de tres períodos de diez años cada uno) por lo que, de acuerdo con lo establecido legalmente, SODEM S.A. (accionista controlante) manifestó ante el Gobierno de la Provincia su decisión de continuar con la gestión y titularidad del paquete accionario de EDEMSEA. En este sentido, con fecha 3 de enero de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 2912/07, por el cual el Poder Concedente dispone no convocar a la licitación de las acciones Clase A de EDEMSEA y autoriza a SODEM S.A. a retener por un nuevo período de gestión la tenencia accionaria de EDEMSEA.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 9 de marzo de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL (Cont.)

Restricciones emergentes del contrato de concesión

Los derechos y obligaciones emergentes del marco regulatorio mencionados en la presente nota, no podrán ser cedidos, total o parcialmente, a ningún tercero sin el consentimiento previo de la Provincia.

Resolución CNV N° 629/14 – Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha encomendado la guarda de determinada documentación, no sensible, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito: Banco de Archivos S.A. (BASA)

Domicilio de ubicación: Alsina 2338, Godoy Cruz, Mendoza

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Políticas contables

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros de la Sociedad fueron medidas utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario en el que opera. Los estados financieros están presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.1. Moneda funcional y de presentación (Cont.)

La Sociedad ha evaluado y concluido que a la fecha de los estados financieros no se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” para considerar a la Argentina como una economía hiperinflacionaria. Estas condiciones incluyen que la inflación acumulada de los últimos tres años aproxime o supere el 100%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta pauta, medida como la variación en el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, no está alcanzada. Por lo tanto, los presentes estados financieros no han sido reexpresados.

Cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar a Argentina como una economía hiperinflacionaria, los estados financieros correspondientes deberán ser reexpresados desde la fecha de última reexpresión (1 de marzo de 2003), o última revaluación para los activos que hubieran sido revaluados en la transición a NIIF.

2.1.2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones (o valuación, si se trata de conceptos que deben ser re-medidos). Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la medición a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

2.1.3. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, distintos a los derivados, se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y de un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.3. Instrumentos financieros (Cont.)

La NIIF 9 “Instrumentos financieros” introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para ser dados de baja. Dicha NIIF requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” sean medidos a costo amortizado o valor razonable.

Específicamente, las inversiones en títulos de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que consisten solamente en pagos de capital o interés sobre el capital adeudado, son por lo general medidos al costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Todas las demás inversiones en títulos de deuda o patrimonio son medidas a los valores razonables al cierre de los períodos contables posteriores.

Dicha NIIF deberá ser aplicada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Sociedad ha optado por su aplicación anticipada a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2012 y sus períodos intermedios así como en la información comparativa.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, los activos y pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero es clasificado dentro de esta categoría si cumple con las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la entidad es mantener el activo para el cobro de los flujos de fondos contractuales; y los términos contractuales dan derecho al cobro de flujos de fondos en fechas determinadas correspondientes a capital e intereses.

Dentro de esta categoría, la Sociedad ha clasificado a los siguientes activos financieros: colocaciones de efectivo (incluidas en el rubro efectivo y equivalentes de efectivo), otras inversiones, créditos por ventas y otros créditos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.3. Instrumentos financieros (Cont.)

(b) Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados

Si las dos condiciones mencionadas en el punto precedente no son cumplidas, el activo se clasifica dentro de la categoría “Valor razonable”.

Dentro de esta categoría, la Sociedad ha incluido caja, bancos y fondos fijos (incluidos en el rubro efectivo y equivalentes de efectivo) y títulos públicos y otras inversiones expuestos en el rubro activos financieros a valor razonable con cargo a resultados.

(c) Pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Comprende principalmente deudas bancarias y financieras, deudas comerciales y otras deudas.

El siguiente cuadro muestra el análisis de los instrumentos financieros clasificados según el criterio de valuación y la jerarquía, según el método de medición utilizado. Los distintos niveles se han definido como se detalla a continuación:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluido en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios);

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no estén basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.3. Instrumentos financieros (Cont.)

	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con cargos a resultados \$	Total al 31.12.14	Total al 31.12.13
Activos en balance				
Créditos por ventas y otros créditos (*)	237.193.912	-	237.193.912	220.798.975
Otras inversiones	539.197	-	539.197	1.185.085
Activos financieros a valor razonable con cargo a resultados (Nivel 1)	-	114.509.986	114.509.986	31.571.690
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nivel 1)	80.293.755	23.463.517	103.757.272	91.216.758
Total al 31.12.2014	318.026.864	137.973.503	456.000.367	
Total al 31.12.2013	271.211.919	73.560.589		344.772.508

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total al 31.12.2014	Total al 31.12.2013
	\$		
Pasivos en balance			
Préstamos (excluidos los pasivos por arrendamiento financiero)	6.813.448	6.813.448	88.906.715
Pasivos por arrendamiento financiero	173.189	173.189	872.191
Cuentas comerciales a pagar y otros cuentas a pagar excluyendo pasivos no financieros (**)	1.049.102.587	1.049.102.587	519.622.589
Total al 31.12.2014	1.056.089.224	1.056.089.224	
Total al 31.12.2013	609.401.495		609.401.495

(*) No incluye créditos impositivos ni pagos anticipados de ningún tipo

(**) No incluye deudas fiscales ni deudas sociales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.3. Instrumentos financieros (Cont.)

Estimación del valor razonable

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, independientes e informadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos financieros con vencimiento menor a un año, la Sociedad utiliza el valor de mercado. Para otras inversiones, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado. En relación a los pasivos financieros, dado que la mayoría de los préstamos son tomados a tasas variables o tasas fijas que se aproximan a las tasas de mercado, el valor razonable (Nivel 2) de los préstamos se aproxima a su valor en libros y no se expone por separado.

2.1.4. Propiedad, planta y equipos

La Sociedad ha hecho uso de la exención prevista en la NIIF 1 en cuanto a la utilización del costo atribuido a su propiedad, planta y equipo a la fecha de transición. En este sentido, ha elegido utilizar como costo atribuido el importe de las propiedades, plantas y equipos reexpresado, según las normas contables anteriores, para reflejar cambios en un índice de precios general o específico.

Las propiedades, planta y equipos se valúan a su costo histórico, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. La activación de costos financieros se encuentra explicada en Nota 2.1.13. En caso de reemplazo, el valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.4. Propiedad, planta y equipos (Cont.)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos es calculada por el método de la línea recta durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Propiedad planta y equipo	Años de vida útil promedio
Redes eléctricas y estaciones transformadoras	34
Construcciones	34
Maquinaria	21
Cámaras, plataformas y trafos de distribución	31
Otros	4 a 9

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisadas y ajustadas de corresponder, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El valor de los activos es desvalorizado a su valor recuperable si el valor residual contable excede su valor de uso estimado.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

Los flujos de fondos son elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) evolución de los costos a incurrir, y; (iii) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.4. Propiedad, planta y equipos (Cont.)

El futuro incremento de tarifas utilizado por la Sociedad en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de larga duración al 31 de diciembre de 2014 está basado en los derechos contractuales que la Sociedad posee derivados del contrato de concesión. Asimismo, se han considerado las presentaciones hechas ante los organismos regulatorios y el estado de las discusiones con representantes gubernamentales.

La Sociedad ha confeccionado sus proyecciones en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias. Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las ganancias y pérdidas por venta de activos se determinan comparando los ingresos obtenidos con su valor residual contable y se exponen dentro de “Otros ingresos/egresos” en el estado del resultado integral en caso de corresponder.

2.1.5. Activos intangibles

La Sociedad ha optado por no aplicar la NIIF 3 retroactivamente para las combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición.

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y es probable que generen beneficios a la Sociedad.

Activo intangible originado en el Contrato de Concesión inicial de EDEMSA

El valor original total de parte de los activos intangibles transferidos a la Sociedad a la fecha de inicio de la concesión, 1° de agosto de 1998, fue determinado considerando el monto pagado por el accionista mayoritario de EDEMSA (SODEM S.A.) para adquirir el 51% del capital de dicha Sociedad concesionaria, la proporción de capital que la Provincia de Mendoza originalmente mantuvo y los pasivos transferidos a EDEMSA en función a lo estipulado por el Pliego y contratos, entre otros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.5. Activos intangibles (Cont.)

Activo intangible originado en el Contrato de Concesión inicial de EDEMSA (Cont.)

El mencionado activo intangible no se amortiza. La desvalorización del mismo es revisada anualmente o más frecuentemente si existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización. El valor contable de este activo intangible es comparado con su valor de recupero, el cual es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos su costo de venta. Cualquier desvalorización es reconocida inmediatamente como gasto y no se revierte.

Al cierre del presente ejercicio se reevaluaron las estimaciones de negocio teniendo en cuenta el conocimiento del mercado de la Sociedad y la expectativa de crecimiento de costos e ingresos con el fin de analizar el valor de uso de los activos intangibles y compararlos con su valor contable, tal como se menciona en Nota 2.1.4. no surgiendo indicios de desvalorización.

Derecho de Concesión Ley 6498 Decreto N° 197/98

Este activo intangible incluye el monto del pago exigido por el numeral 22.34 del contrato de concesión. El mismo se amortiza en línea recta durante 30 años, hasta el año 2028.

El análisis de desvalorización de este activo se asimila al detallado para el intangible precedente y fue realizado al cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.6. Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado.

2.1.7. Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la previsión por desvalorización, en caso de corresponder.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, excepto en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

2.1.8. Desvalorización de activos financieros - Previsión para deudores incobrables

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad analiza, al cierre de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está desvalorizado. La pérdida por desvalorización de activos financieros se reconoce cuando existe evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo financiero y dicho evento tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para dicho activo financiero o grupo de activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.8. Desvalorización de activos financieros - Previsión para deudores incobrables

Previsión para deudores incobrables

Se constituyó en base a la historia de cobrabilidad y representa la mejor estimación de recupero real de los créditos por venta.

El valor de libros de los créditos por ventas se reduce por medio de la cuenta de previsión para deudores incobrables y el monto de la pérdida o recupero, de corresponder, se reconoce en el estado del resultado integral.

2.1.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado de flujo de efectivo se detraen de efectivo y equivalente de efectivo los descubiertos bancarios, de existir.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Efectivo y equivalentes de efectivo –Estado de situación financiera	103.757.272	91.216.758
Efectivo y equivalentes de efectivo - Estado de flujo de efectivo	103.757.272	91.216.758

2.1.10. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 0,99 por acción.

El ajuste de capital social de \$ 1.031.725 representa la diferencia entre el valor nominal del capital y su valor reexpresado de acuerdo con la norma contable que le fuera aplicable a la Sociedad oportunamente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.10. Capital social (Cont.)

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL				
Cantidad de acciones	Valor nominal	Suscripto, integrado e inscripto	Ajuste de capital	Total capital social ajustado
\$				
466.215.686	0,99	461.553.529	1.031.725	462.585.254

En cumplimiento de la Resolución N° 368 de la Comisión Nacional de Valores se expone lo siguiente:

	2014	2013	2012
Capital social al inicio	461.553.529	461.553.529	461.553.529
Total	461.553.529	461.553.529	461.553.529

Al 31 de diciembre 2014 el estado del capital social es el siguiente:

Capital	Valor Nominal	APROBADO POR			Fecha de inscripción en la Dirección de Registros Públicos de Mendoza
		Fecha	Instrumento		
\$					
Suscripto, integrado e inscripto	12.000	11.03.98	Estatuto		03.04.98
Suscripto, integrado e inscripto	466.203.686	28.07.98	Asamblea de Accionistas		30.10.98
Reducción del capital 1999	(4.662.157)	30.08.99	Asamblea General Extraordinaria		10.02.00
Reducción del capital 2000	(4.662.157)	11.09.00	Asamblea General Extraordinaria		11.02.02
Suscripto, integrado e inscripto	4.662.157	25.06.03	Asamblea General Extraordinaria		30.10.09
	461.553.529				

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.10. Capital social (Cont.)

Se compone de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Valor nominal de cada acción	Valor nominal total	Votos que otorga cada una
\$				
Acciones ordinarias Clase A	237.770.000	0,99	235.392.300	1
Acciones ordinarias Clase B	88.580.980	0,99	87.695.170	1
Acciones ordinarias Clase C	93.243.137	0,99	92.310.706	1
Acciones ordinarias Clase D	46.621.569	0,99	46.155.353	1
Total	<u>466.215.686</u>		<u>461.553.529</u>	

Transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

Una vez cumplidos los primeros cinco (5) años contados a partir de la entrada en vigencia del contrato de concesión, los accionistas de la Sociedad inversora deberán informar al EPRE todas las modificaciones sociales o de tenencias accionarias que signifiquen una modificación en el control de las mismas respecto del existente en el momento de celebrarse el Contrato de Transferencia.

Las acciones Clase A de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, se encuentran prendadas en primer grado como garantía de ejecución de las obligaciones asumidas en el referido contrato.

Programa de propiedad participada

El 20 de febrero de 2004 el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la Provincia de Mendoza notificó a la Sociedad haber transferido el 95,2% del total de acciones clase "D" a favor del personal que integra el Programa de Propiedad Participada de EDEMSA. La transferencia del citado porcentaje comprende a las acciones numeradas desde el N° 414.931.961 al N° 459.315.692 y representan 9,52% del capital social total y de los votos de EDEMSA. Cabe aclarar que, según lo informado por la Asociación PPP, la misma y sus asociados al 31/12/13 aumentaron su tenencia llegando al 9,88% del capital social de EDEMSA (acciones clase "D"). No obstante lo informado, a la fecha aún no se ha recibido la comunicación formal exigida por el art 215 de la ley 19.550, a los efectos de asentar en el Libro de Registro de Acciones de EDEMSA la referida transferencia accionaria.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.10. Capital social (Cont.)

Titularidad de las acciones- Clase "B" y "C"

El Fondo de Infraestructura Provincial fue creado por la Ley N° 6794 e integrado por los recursos del artículo 1 de la misma norma legal. En virtud del mencionado artículo inciso c) de la mencionada norma y del Contrato de Fideicomiso de Administración de fecha 10 de julio de 2007 celebrado entre la Provincia de Mendoza como fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria y la Administradora del Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento como fiduciaria, esta última tiene la titularidad fiduciaria de las acciones clase "B" y "C". Cabe aclarar que en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 8423, artículo 5°, inc. b), se ha facultado al Poder Ejecutivo de Mendoza a transferir a EMESA (Empresa Mendocina de Energía Sociedad Anónima) como aporte irrevocable de capital, los activos de titularidad de la Provincia, que hagan a su participación en empresas relacionadas con el cumplimiento del objeto establecido en el art 3° de la Ley N° 8423 (entre los cuales figuran la distribución y comercialización de energía eléctrica). No obstante lo informado, a la fecha aún no se ha recibido la comunicación formal exigida por el art 215 de la ley 19.550, a los efectos de asentar en el Libro de Registro de Acciones de EDEMSA la referida transferencia accionaria.

Resultado por acción

(a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad - (Pérdida) / Ganancia	(110.835.889)	9.195.896
Cantidad de acciones en circulación	466.215.686	466.215.686
Resultado por acción básico	(0,238)	0,02

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.10. Capital social (Cont.)

Resultado por acción (Cont.)

(b) Diluidas

La Sociedad no posee acciones potenciales diluidas ni existen instrumentos que modifiquen el resultado por acción, con lo cual el resultado por acción diluida no difiere del resultado por acción básico.

2.1.11. Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas a pagar representan las obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios y otras obligaciones de pagos.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los egresos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva excepto que los mismos sean inmateriales.

2.1.12. Préstamos

Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Posteriormente, se valúan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los egresos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva excepto que los mismos sean inmateriales.

2.1.13. Costos financieros

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo prolongado para estar en condiciones de uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su utilización.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.13. Costos financieros (Cont.)

Cuando los fondos proceden de préstamos genéricos y se los utiliza para obtener un activo calificado, se determina el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización se calcula como la media ponderada de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos por la Sociedad, que han estado vigentes en el ejercicio.

El importe de los costos por préstamos que se activa durante el período no excede del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo ejercicio.

Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en función del paso del tiempo.

2.1.14. Ingresos financieros

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente de cobro y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.1.15. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, y se valúan inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendador. El costo financiero se devenga en función de la tasa efectiva y se incluye dentro de “costos financieros”.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente durante el plazo de duración del contrato de arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.16. Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Impuesto a la ganancia mínima presunta

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del cargo por impuesto a las ganancias corriente y por impuesto diferido.

El impuesto corriente se basa en las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el ejercicio. El pasivo de la Sociedad en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del ejercicio sobre el cual se informa, neto en caso de corresponder, de anticipos y créditos relacionados con este impuesto. El saldo neto se valúa de acuerdo con lo detallado en Nota 2.1.11

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal. La tasa fiscal aplicada a las diferencias temporarias es aquella que se espera esté vigente en el momento de su uso o reversión. El saldo neto se valúa a valor nominal.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo en la medida que se estime probable que la Sociedad no dispondrá de suficientes ganancias fiscales en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o parte de los activos diferidos existentes.

La Gerencia calcula el impuesto a las ganancias corriente y diferido de acuerdo con las leyes impositivas aplicables en Argentina. No obstante, ciertos ajustes necesarios para determinar la provisión para impuesto a las ganancias son finalizados y determinados en forma precisa recién luego de la publicación de los estados financieros por lo que al cierre la determinación del impuesto corriente y diferido incluye una serie de estimaciones en función de la información y decisiones a ese momento.

Para el caso en que el impuesto final resulta diferente de los montos inicialmente registrados, tales diferencias impactarán en el impuesto a las ganancias corriente y la estimación del impuesto diferido en el ejercicio en que tal determinación sea efectuada.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.16. Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)

Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias.

La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene activado por este concepto \$ 47.523.519 (31.12.13 \$ 51.496.843).

Al cierre del presente ejercicio se reevaluaron las estimaciones de negocio teniendo en cuenta el conocimiento del mercado de la Sociedad y la expectativa de crecimiento de costos e ingresos con el fin de analizar la recuperabilidad de estos activos, tal como se menciona en Nota 2.1.4.

Basado en este análisis, la Sociedad considera que los mismos son recuperables de acuerdo con las condiciones económicas y técnicas actuales. Este crédito se valúa a valor nominal neto de las provisiones asociadas, en caso de corresponder.

2.1.17. Beneficios a empleados

Bonificación por años de servicios

Representan los beneficios que le corresponden a los empleados amparados por los convenios colectivos de trabajo, según los cuales la Sociedad otorgará a los trabajadores, en las oportunidades en que éstos cumplan veinte, veinticinco, treinta, y treinta y cinco años de servicio, una retribución especial equivalente a un monto igual a la remuneración mensual sin conceptos variables percibida en el mes que se cumpla la antigüedad mencionada precedentemente. Ésta retribución se duplicará cuando el trabajador cumpla cuarenta años de servicio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.17. Beneficios a empleados (Cont.)

Bonificación por jubilación o invalidez

Representan los beneficios devengados no exigibles estipulados en el convenio colectivo de trabajo de Luz y Fuerza a favor del personal que se retira a la edad correspondiente o con anterioridad a ésta por discapacidad.

Los beneficios se otorgan a todo trabajador, dentro del referido convenio, que se acoja a los beneficios de la jubilación ordinaria o por invalidez y tuviere al menos cinco años de antigüedad en la Sociedad.

Le serán abonados una bonificación equivalente a diez meses de su última remuneración mensual. Este beneficio será aumentado en un dos por ciento por cada año de servicio que exceda los cinco primeros.

Para acogerse a este beneficio se deberá iniciar el trámite jubilatorio en la primera oportunidad en que se alcance el límite legal mínimo necesario para la jubilación ordinaria o por invalidez y completarlo dentro de los seis meses, presentando la renuncia a la Sociedad.

Estos beneficios se encuentran valuados conforme la NIC 19, según el método actuarial de la unidad de crédito proyectado.

A tal efecto, la Sociedad realiza estimaciones sobre el comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor del pasivo a afrontar por estos conceptos, entre las que se destacan la tasa de inflación, los incrementos salariales, la rotación y la tasa de mortalidad. Asimismo, los importes futuros a afrontar son descontados utilizando una tasa de descuento que refleja el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los flujos considerados.

En este sentido, la Sociedad determina el costo de los servicios del período corriente, el cual es incluido en la línea Remuneraciones y cargas sociales dentro de los gastos operativos, y el costo por intereses, el cual es incluido en el rubro costos financieros. Las diferencias entre las estimaciones realizadas el año anterior y el comportamiento real, así como los cambios en las estimaciones, son pérdidas o ganancias actuariales y se reconocen dentro de los otros resultados integrales, según lo previsto por la NIC 19 (revisada en 2011).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.17. Beneficios a empleados (Cont.)

La composición al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente (incluida en cuentas a pagar comerciales y otras- deudas sociales):

Beneficio	Total	Corriente	No corriente
	\$		
Bonificación por jubilación o invalidez	53.993.211	11.741.066	42.252.145
Bonificación por años de servicio	8.417.969	934.713	7.483.256
Total 31.12.2014	62.411.180	12.675.779	49.735.401
Total 31.12.2013	45.935.641	8.283.952	37.651.689

El cargo a resultados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Beneficio	Cargo a resultado del ejercicio	Cargo a otros resultados integrales	Total al 31.12.2014	Total al 31.12.2013
	\$			
Bonificación por jubilación o invalidez	10.746.808	7.748.034	18.494.842	8.704.376
Bonificación por años de servicio	2.391.522	748.200	3.139.722	3.381.571
Total	13.138.330	8.496.234	21.634.564	12.085.947

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.17. Beneficios a empleados (Cont.)

El movimiento de las obligaciones por beneficios a empleados durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Bonificación por jubilación o invalidez	Bonificación por años de servicio	Total
	\$		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	39.184.801	6.750.840	45.935.641
Costo por servicios corrientes	4.242.131	1.270.884	5.513.015
Costo por intereses	6.504.676	1.120.640	7.625.316
Perdidas actuariales por beneficios a empleados	7.748.035	748.201	8.496.236
Beneficios pagados	(3.686.432)	(1.472.596)	(5.159.028)
Saldo al 31.12.2014	53.993.211	8.417.969	62.411.180
Saldo al 31.12.2013	39.184.801	6.750.840	45.935.641

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.18. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un hecho pasado,
- b. Es probable que una salida de recursos será necesaria para cancelar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación teniendo en cuenta la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros y son reestimadas en cada cierre. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, del valor temporal del dinero, así como del riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.1.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por venta de bienes y/o servicios, neto de descuentos. La Sociedad reconoce los ingresos cuando los montos pueden ser medidos confiablemente, es probable que se generen beneficios económicos futuros para la entidad, la cobranza ha sido razonablemente asegurada y cuando se cumplen los criterios específicos para la actividad de la Sociedad.

Los ingresos por la distribución de electricidad son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es provisto a los clientes.

2.1.20. Subvenciones y otros beneficios gubernamentales

Los subsidios del Gobierno son reconocidos a su valor razonable cuando existe una razonable seguridad que los subsidios serán cobrados y que la Sociedad ha cumplido las condiciones establecidas.

Los subsidios del Gobierno recibidos en relación con la compra de activos fijos son deducidos del costo de tales activos. Estos activos son depreciados durante su vida útil estimada sobre la base del costo de compra neto del subsidio.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.20. Subvenciones y otros beneficios gubernamentales

FEDEI

El Pliego de Bases y Condiciones para la Venta de las acciones Clase A de EDEMSA, establece la obligación de la Sociedad de ejecutar las obras y trabajos a financiar con los recursos que correspondan a la provincia de Mendoza provenientes del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI). A tal fin la Provincia destinará la suma de \$ 2.000.000 anuales, durante los primeros 10 años, con imputación a tales recursos, los que serán acrecentados a razón de un 3% por año.

El cumplimiento del programa anual de las obras y trabajos financiados con estos recursos y la ejecución de los mismos estará a cargo de EDEMSA bajo el control y con ajuste a la normativa que establezca el FEDEI.

EDEMSA computa dentro de sus activos el costo incurrido en la ejecución de las obras, detrayendo del mismo los subsidios aprobados por la autoridad en relación con las mismas. En el presente ejercicio no se han recibido cobranzas relacionadas a este fondo.

2.1.21. Calidad del servicio público - Penalidades

El ente regulador, Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), creado por el marco legal general, tiene entre sus facultades: a) la aprobación y control de tarifas y b) el control de la calidad del servicio y producto técnico y de la calidad comercial. El incumplimiento de las disposiciones establecidas en el Contrato de Concesión y en las normas y regulaciones puede producir la aplicación de sanciones para la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el marco legal detallado en Nota 1, durante el ejercicio 2009 la Sociedad ha entrado en la etapa II de control de los parámetros de calidad que llevan a cabo los organismos correspondientes.

El saldo de las multas impuestas al cierre del ejercicio ascienden a \$ 69.158.238 (31.12.2013: \$49.243.219) incluido en el rubro provisiones y otros cargos. Además, en el rubro provisiones y otros cargos se incluyen \$ 28.348.264 (31.12.2013: \$ 25.663.273) para cubrir razonablemente los riesgos relacionados con multas probables, en función de la estimación que ha realizado la Sociedad al cierre del ejercicio, la cual fue determinada por la Gerencia de acuerdo con los parámetros de calidad del servicio prestado, y respecto de los cuales la Sociedad aún no ha recibido la notificación formal del organismo regulador.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.21. Calidad del servicio público – Penalidades (Cont.)

La Sociedad ha incluido en los presentes estados financieros su mejor estimación de los pasivos relacionados con las eventuales penalidades.

2.1.22. Cuadro tarifario y otros aspectos del negocio

De acuerdo al Marco Regulatorio Eléctrico Provincial y Contrato de Concesión de EDEMSA, el Gobierno Provincial es responsable de fijar las tarifas cada cinco años.

Según el Decreto N° 1569/09 el cuadro tarifario correspondiente al Tercer Período Tarifario se encuentra vigente debiendo haber finalizado el 31 de julio de 2013 (ver párrafos siguientes). El citado Decreto también aprobó en su art. 18 el Procedimiento de Adecuación del Valor Agregado de Distribución (VAD) para mantener los costos de la actividad en términos reales. Mientras se tramita la revisión tarifaria integral debe tenerse presente que el 10 de marzo de 2011 EDEMSA solicitó la aplicación del procedimiento aprobado por art. 18 del Decreto N° 1569/09.

Sin embargo, el 11 de septiembre de 2012 el Gobierno Provincial aprobó un ajuste menor del 9,15% del VAD mediante Decreto N° 1539/12, fundado en el art. 48 de la Ley 6.497. Asimismo, el Decreto ordenó al EPRE convocar a audiencia pública para someter a consideración los siguientes temas: 1) el procedimiento de ajuste del VAD determinado por art. 33 bis del Decreto N° 2704/08 (ya aprobado por Decreto N° 1569/09); 2) el anteproyecto de ley sobre un fondo de obras de infraestructura eléctrica provincial y 3) el plan integral de tarifa eléctrica social, con normalización de instalaciones domiciliarias irregulares.

Por Decreto N° 2087/12 del 15 de noviembre de 2012 se prorrogó la fecha de convocatoria a la audiencia pública citada, la que finalmente se realizó el 14/03/13 según Resolución EPRE N° 003/13.

Por Decreto N° 44/13, el Poder Ejecutivo Provincial decidió prorrogar el vencimiento del tercer período tarifario hasta el 31 de enero de 2014, al tiempo que otorgó un ajuste menor del VAD similar al del anterior Decreto N° 1539/12, obviando la aplicación del mecanismo de ajuste previsto en el Decreto N° 1569/09; razones estas que obligaron a EDEMSA a solicitar la reconsideración de dicho decreto ante el mismo Poder Ejecutivo, dada la insuficiencia de la recomposición de la remuneración de las Distribuidoras en general y EDEMSA en particular.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.22. Cuadro tarifario y otros aspectos del negocio (Cont.)

Tras la Audiencia Pública citada realizada el 14/03/13, el 16 de mayo de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 637/13 por el que se dispuso una nueva reglamentación del art. 48 y art. 43 inc. e) de la Ley 6.497 y el aumento de las facultades de control del Ente Regulador, especialmente el control de inversiones, control de endeudamiento de las Distribuidoras y la llamada contabilidad regulatoria. El 30 de mayo de 2013 EDEMSA presentó recurso de revocatoria contra ese Decreto porque se avanza indebidamente en la regulación de temas que no fueron objeto de la Audiencia Pública, alterando incluso el alcance de la propia Ley Marco Regulatorio; y porque continúa la afectación de derechos patrimoniales de EDEMSA y de la ecuación económico financiera del Contrato de Concesión.

Con fecha 25 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza el Decreto N° 885/13 en el cual Poder Ejecutivo provincial derogó el procedimiento de ajuste del VAD aprobado por art. 18 del Decreto N° 1569/09 y decretó una adecuación de la tarifa conforme lo siguiente: a partir de la publicación del Decreto y hasta el 31 de octubre de 2013, un aumento del VAD del orden del 14% con una variación en la Tarifa Media a Usuario Final del orden del 9%; y a partir del 1 de noviembre de 2013 un aumento del VAD del orden del 10% con una variación en la Tarifa Media Usuario Final del orden del 7%. EDEMSA impugnó dicho Decreto por recurso de revocatoria del 10 de julio de 2013, debido a la insuficiencia del aumento tarifario y a la afectación de derechos patrimoniales de la Distribuidora.

El 2 de junio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial de Mendoza el Decreto N° 867/14, por el cual el Poder Ejecutivo homologa el Acuerdo Marco celebrado el 16 de abril de 2014 entre la Nación a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Provincia de Mendoza en el marco del Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina. En virtud de este Acuerdo, la Provincia se compromete por un plazo de 365 días a contar desde el 1 de enero de 2014 a retrotraer y mantener sin modificaciones los cuadros tarifarios vigentes al 31 de diciembre de 2013, congelando el VAD hasta el 31 de diciembre de 2014, a fin de avanzar conjuntamente con la Nación en los estudios tarifarios que permitan determinar una suerte de cuadro tarifario regional de referencia al que se sujetará la tarifa eléctrica local. EDEMSA impugnó este Decreto por afectación de la ecuación económico financiera.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.22. Cuadro tarifario y otros aspectos del negocio (Cont.)

Al día de la fecha, los recursos de reconsideración interpuestos por EDEMSA contra los Decretos N° 1539/12, N° 44/13, N° 885/13 y 867/14 se encuentran pendientes de resolución por parte del Poder Concedente. El recurso de revocatoria contra el Decreto N° 637/13 fue rechazado formalmente por Decreto N° 2196/13, razón por la cual se interpuso Acción Procesal Administrativa ante el Suprema Corte de Justicia de Mendoza, pendiente de resolución al día de la fecha.

Conforme surge de la página web del Ministerio de Planificación de la Nación, durante enero 2015 la Provincia y la Nación suscribieron un convenio instrumental para obras de distribución eléctricas en la Provincia de Mendoza para el año 2015 en el marco del Programa de Convergencia de las Tarifas Eléctricas. Hasta la fecha la Sociedad no ha recibido ninguna notificación oficial de la implementación de dicho acuerdo ni se ha dictado la normativa reglamentaria para su implementación.

Convenio de aplicación

Con fecha 23 de julio de 2014, EDEMSA, la Secretaría de Energía de la Nación, el Ente Provincial Regulador Eléctrico de Mendoza y la Provincia de Mendoza suscribieron el Convenio de Aplicación del Convenio Instrumental para Obras de Distribución Eléctrica en la Provincia de Mendoza (Convenio de aplicación), el que fue aprobado por Decreto N° 1516/14.

Este Convenio de aplicación se encuentra enmarcado dentro del Programa de convergencia de tarifas eléctricas y reafirmación del federalismo eléctrico en la República Argentina de fecha 16 de abril de 2014 suscripto entre la Nación y la Provincia de Mendoza y homologado por Decreto N° 867/14, y el Convenio instrumental para obras de distribución eléctrica en la Provincia de Mendoza de fecha 16 de junio de 2014 suscripto entre la Secretaria de Energía de la Nación y la Provincia de Mendoza.

El Convenio de aplicación establece un Plan de Inversiones de \$ 130.000.000 a ser ejecutado por EDEMSA durante el año 2014 financiado por la Secretaría de Energía por intermedio de CAMMESA mediante transferencias en carácter de sumas no reintegrables por EDEMSA, en la medida que se cumplan las condiciones establecidas en el mencionado Convenio de aplicación. Con fecha 24 de setiembre de 2014 EDEMSA recibió \$ 9.365.500 como pago del 50% del anticipo del referido convenio, el cual se encuentra registrado con contrapartida en el rubro "Otros pasivos". A la fecha de los presentes Estados Financieros, EDEMSA ha realizado rendiciones de obras ejecutadas durante el ejercicio 2014 por un total de \$ 83,7 millones. No obstante, EDEMSA no ha recibido nuevos fondos por el Convenio de Aplicación. EDEMSA continuará gestionando un plan de pagos por su deuda con CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.22. Cuadro tarifario y otros aspectos del negocio (Cont.)

Conceptos generales de tarifas

Los conceptos tarifarios se actualizan trimestralmente según varíen los costos mayoristas o se defina una variación en la remuneración o del valor agregado de distribución, de acuerdo al Procedimiento de Actualización del Cuadro Tarifario.

Por su parte, el Régimen Tarifario clasifica a los usuarios y las categorías tarifarias de la siguiente forma:

- Usuarios de Pequeñas Demandas
- Usuarios de Grandes Demandas
- Usuarios de Riego Agrícola
- Usuarios del Servicio de Peaje

2.1.23. Servidumbres

EDEMSA podrá utilizar en beneficio de la prestación del SERVICIO PUBLICO los derechos emergentes de la servidumbre administrativa y del conjunto de limitaciones al dominio de conformidad y con los alcances establecidos por la Ley de Servidumbre de Electroducto N° 5.518, previa autorización del EPRE, de conformidad con lo dispuesto por el art. 53 inc. i) de la Ley N° 6497 y su reglamentación.

2.1.24. Aspectos fiscales

A continuación se detallan los principales aspectos fiscales que se encuentran actualmente pendientes de resolución con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP):

A) Con fecha 3 de julio de 2006 la Sociedad recibió Resoluciones administrativas dictadas por la Jefa de la División Jurídica de la División Revisión y Recursos de la Dirección Regional Mendoza de la AFIP, rechazando parcialmente transferencias de créditos fiscales efectuadas a favor de EDEMSA e intimando al pago de las sumas rechazadas en concepto de capital más intereses. El monto del reclamo efectuado por el fisco en concepto de capital ascendió a la suma de \$ 2.667.163.

La determinación se basa en una impugnación que ha realizado el citado organismo sobre créditos utilizados por la Sociedad en años anteriores provenientes de reintegros de exportación adquiridos a

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.24. Aspectos fiscales (Cont.)

terceros. En opinión de nuestros asesores fiscales, el criterio utilizado por la AFIP no se ajusta a derecho y, fundado en ello, el Directorio de EDEMSA ha decidido tomar las medidas necesarias tal que la pretensión del Fisco no tenga impacto económico en la Sociedad.

Con fecha 9 de agosto de 2006 EDEMSA interpuso en sede federal medida cautelar de no innovar (en los términos del artículo 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) contra la AFIP, con el objeto de que se suspendan los efectos de las Resoluciones administrativas que rechazaban los créditos fiscales transferidos a la Sociedad. El recurso solicita la reserva de acciones para reclamar los pagos por la vía de la repetición y se suspendan los efectos de las intimaciones recibidas. En virtud de ello se solicitó se decrete la nulidad absoluta e insanable de las resoluciones recurridas o bien se dejen sin efecto las mismas por resultar improcedentes.

A la fecha se ha abonado al Fisco la totalidad del capital (\$2.667.163) por la mencionada pretensión.

Asimismo, la Sociedad ha recibido de la AFIP una planilla determinativa de intereses, los que no han sido pagados en virtud de la resolución judicial de fecha 27 de noviembre de 2006 que hace lugar a la medida cautelar peticionada por EDEMSA y ordena a la Regional Mendoza de la AFIP se abstenga de iniciar el cobro compulsivo a EDEMSA de importes correspondientes a intereses devengados por el rechazo parcial de las transferencias de créditos fiscales mencionadas anteriormente. Cabe destacar que se encuentran previsionados la totalidad de los intereses calculados.

Con fecha 8 de septiembre de 2010 EDEMSA fue notificada de la Resolución N° 402/10 (DIRMEN) dictada en fecha 3 de septiembre de 2010 por la AFIP. Mediante este acto administrativo el Fisco dispuso la acreditación de la suma de \$ 407.842 para que EDEMSA proceda a su reimputación (por el reconocimiento parcial de ciertos créditos fiscales cedidos anteriormente rechazados).

El 29 de septiembre de 2010 EDEMSA presentó Recurso de Reconsideración ante la misma AFIP solicitando la revocación de la Resolución 402/10 y que se haga lugar al reclamo de repetición oportunamente interpuesto que incluye la totalidad del monto en discusión.

B) En otro orden, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal de la Nación el Recurso de Apelación presentado por EDEMSA el 19 de julio de 2007 a raíz de la Determinación de Oficio 194/07 de la AFIP correspondiente al Impuesto a las Ganancias períodos fiscales 2000, 2001 y 2002. Dicha determinación de oficio, se funda en la objeción del organismo de control respecto de la deducción de ciertos gastos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.24. Aspectos fiscales (Cont.)

Cabe resaltar que de acuerdo con la opinión de los asesores impositivos y tomando en consideración la importante cantidad de elementos de hecho y de derecho que fueron presentados en la apelación al Tribunal Fiscal, la Sociedad estima obtener una resolución favorable en este conflicto y por tal motivo no constituyó previsión alguna por este reclamo.

2.1.25. Contrato de asesoramiento

Con fecha 14 de junio de 2010 el Directorio de la Sociedad aprobó la celebración de un contrato de asesoramiento. En este sentido, con fecha 30 de junio de 2010 la Sociedad suscribió el contrato de asesoramiento con MSO Andes Energía Argentina S.A. (el Asesor), por el cual el Asesor suministrará la experiencia y los conocimientos que puedan resultar convenientes o necesarios para la correcta administración y gerenciamiento de la Sociedad. El servicio de asesoramiento involucra las distintas áreas de la organización, siendo la remuneración igual al 1,25% de las ventas brutas de la Sociedad. Con fecha 1 de agosto de 2014 se produjo la renovación automática por un período de 5 años del contrato de asesoramiento en virtud de la cláusula sexta del mencionado contrato.

El cargo a resultados por este servicio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, neto del impuesto al valor agregado, asciende a \$ 13.192.585 (31.12.2013: \$ 11.823.281) y ha sido incluido como pérdida bajo el concepto “Honorarios del operador” en el estado del resultado integral del presente ejercicio en forma proporcional en los distintos rubros, considerando que representa la mejor estimación disponible del asesoramiento integral que beneficia a la empresa en su conjunto.

Al cierre del período los anticipos pagados por la Sociedad a cuenta de servicios futuros ascienden a \$ 194.982 los que han sido incluidos en el rubro otros créditos corrientes bajo el concepto de “Anticipos y créditos otorgados”.

2.1.26. Restricción a la distribución de utilidades

En concordancia con el artículo 70 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, el 5% de las ganancias líquidas y realizadas de cada ejercicio deberá destinarse a la constitución de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta prescripción deberá tenerse en cuenta al momento de decidirse la distribución de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1. Políticas contables (Cont.)

2.1.26. Restricción a la distribución de utilidades (Cont.)

En este sentido, cabe mencionar que la Asamblea de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2014 consideró los estados financieros cerrados el 31 de diciembre de 2013, los cuales arrojaron un resultado integral (ganancia) de \$ 9.195.896 los que fueron destinados a reponer la reserva legal.

2.1.27. Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificaciones adoptadas por la Sociedad

(i) Norma Internacional de Información Financiera 9 (revisada en 2011), “Instrumentos financieros”

En noviembre de 2009 el IASB publicó la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que establece los principios para el reporte financiero de los activos financieros mediante la simplificación de su clasificación y medición. Esta norma es aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La Sociedad ha decidido aplicarla a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 y sus períodos intermedios así como en la información comparativa.

(ii) Norma Internacional de Contabilidad 19 (revisada en 2011), “Beneficios a los empleados”

En junio de 2011 el IASB publicó la NIC 19 (revisada en 2011), “Beneficios a los empleados”, que introduce cambios significativos en el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y beneficios por terminación, y en la revelación de todos los beneficios a los empleados. La Sociedad ha decidido aplicarla a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 y sus períodos intermedios así como en la información comparativa.

(iii) Norma Internacional de Contabilidad 1, “Presentación de estados financieros”

Requiere que las entidades deben presentar un análisis de “Otros resultados integrales” para cada uno de los componentes del patrimonio, bien en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. Esta modificación no ha tenido impacto significativo para la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1.27. Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)

(a) Normas nuevas y modificaciones adoptadas por la Sociedad (Cont.)

(iv) Norma Internacional de Contabilidad 13, “Determinación del valor razonable”

Proporciona una definición precisa de “valor razonable” y una fuente única para su determinación con miras a mejorar la uniformidad y reducir complejidad, y establece requerimientos de información para su uso en las NIIF. Dichos requerimientos, que están alineados en su mayoría con las normas contables americanas (“US GAAP”), no amplían el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso está requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIFs o US GAAP. Esta modificación no ha tenido impacto significativo para la Sociedad.

(v) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 32 “Instrumentos financieros: Presentación”

Estas modificaciones son relativas a la guía en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, y clarifican algunos de los requerimientos para compensar activos y pasivos financieros dentro del estado de situación financiera. La fecha de entrada en vigencia de esta modificación es el 1 de enero de 2014.

(vi) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del valor de los activos”

Esta modificación se refiere a la información a revelar sobre el valor recuperable de activos deteriorados, si tal valor está basado en el valor razonable menos los costos de disposición. La fecha del inicio de la vigencia de esta modificación es el 1 de enero de 2014.

(vii) Interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”) 21, “Gravámenes”

Este texto establece el método de contabilización de una obligación a pagar un gravamen, distinto del impuesto a las ganancias. Esto representa una interpretación de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Esta interpretación clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. La CINIIF 21 es efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1.27. Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)

(b) Normas e interpretaciones nuevas todavía no implementadas

Existe una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones que son efectivas para ejercicios que se inicien después del 1 de enero de 2014, y que no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

(i) NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” (Mayo 2014), trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", NIC 11 "Contratos de construcción" e interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero 2017. Se permite su aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando el efecto de la NIIF 15.

(ii) NIIF 9 “Instrumentos financieros” (Revisada en julio de 2014), establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La norma es efectiva para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero 2018. Se permite su aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando el efecto de estas modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

2.1.27. Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)

(b) Normas e interpretaciones nuevas todavía no implementadas (Cont.)

(iii) Modificación a la NIC 16 “Activos Fijos” e NIC 38 “Activos Intangibles” (Mayo 2014) “Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Enmiendas a NIC 16 y NIC 38)”. Esta modificación aclara que el uso de métodos basados en ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado debido a que los ingresos generados por una actividad que incluye el uso del activo generalmente reflejan factores distintos al consumo de los beneficios económicos del mismo. Asimismo aclara que el ingreso se presume generalmente inapropiado como base para la medición del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción sólo puede ser refutada en ciertas limitadas circunstancias, cuando el activo intangible está expresado como una medida del ingreso; o cuando puede ser demostrado que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. Esta norma es efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada. La Sociedad está actualmente evaluando los potenciales impactos de la aplicación de esta modificación.

Las normas, revisiones e interpretaciones citadas en el punto b precedente no son aplicables para el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2014 y no fueron adoptadas de manera anticipada por la Sociedad.

La Gerencia está analizando el potencial impacto que la aplicación de dichas normas tendría en la situación financiera de la Sociedad y en sus resultados operativos.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, la previsión para deudores incobrables, las penalidades y/o sanciones relacionadas con la calidad del servicio (según lo dispuesto en el contrato de concesión), la clasificación de los créditos por ventas y otros créditos en corrientes y no corrientes, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las provisiones para contingencias, las estimaciones relacionadas con las ventas de energía no leída y leída y no facturada, entre los más importantes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Cont.)

La preparación de estados financieros también requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio y complejidad o áreas donde las premisas y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros se describen en la Nota 21, y en relación con los intereses de CAMMESA ver lo expuesto en Nota 23.

La Sociedad tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados.

Las principales estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material de los montos contabilizados de activos y pasivos para los próximos ejercicios, se detallan a continuación.

(1) Prueba de recuperabilidad de los activos no corrientes

La evaluación de la recuperabilidad de los activos de largo plazo registrados requiere de un juicio significativo. La Gerencia evalúa anualmente o en caso de que exista un indicador, el valor de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2014 se realizaron las estimaciones de negocio teniendo en cuenta el conocimiento del mercado de la Sociedad y la expectativa de crecimiento de costos e ingresos con el fin de analizar el valor de uso de los activos no corrientes y compararlos con su valor contable. Esta reevaluación de recuperabilidad de activos no corrientes se realiza anualmente o más frecuentemente si existieran eventos o circunstancias que indicaran una potencial desvalorización. Los resultados de dicha reevaluación al cierre del ejercicio 2014, indicaron la necesidad de mantener los valores contables netos existentes al cierre del ejercicio. Basado en este análisis, la Sociedad considera que el valor contable de estos activos no supera el valor de uso estimado de acuerdo con las condiciones económicas y técnicas actuales.

(2) Impuesto a las ganancias

La Gerencia calcula el impuesto a las ganancias corriente y diferido de acuerdo con las leyes impositivas aplicables en Argentina. No obstante, ciertos ajustes necesarios para determinar la provisión para impuesto a las ganancias son finalizados y determinados en forma precisa recién luego de la publicación de los estados financieros por lo que al cierre la determinación del impuesto corriente y diferido incluye una serie de estimaciones en función de la información y decisiones a ese momento.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Cont.)

(2) Impuesto a las ganancias (Cont.)

Para el caso en que el impuesto final resulta diferente de los montos inicialmente registrados, tales diferencias impactarán en el impuesto a las ganancias corriente y la estimación del impuesto diferido en el período en que tal determinación sea efectuada.

(3) Provisiones para contingencias

La Sociedad está sujeta a ciertos reclamos, juicios y otros procesos legales, que surgen en el curso ordinario de los negocios, incluyendo reclamos de clientes. La deuda de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procesos legales, no puede ser estimada con certeza. La Gerencia de la Sociedad revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera. Si la pérdida potencial derivada de un reclamo o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, la Sociedad registra la previsión correspondiente, ver Nota 18.

En particular, respecto de las multas, la Sociedad registra una previsión según lo descrito en Nota 2.1.21, y en relación con los intereses de CAMMESA ver lo expuesto en Nota 23.

NOTA 4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargadas de proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios dentro de un entorno económico concreto sujeto a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

La Sociedad posee un único segmento de negocio que es la distribución de energía eléctrica y su único segmento geográfico es la provincia de Mendoza. Por lo tanto no hay información por segmentos a presentar.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Tal como se detalla en Nota 2.1.16, la Sociedad utiliza el método del impuesto diferido, por lo que el cargo por impuesto a las ganancias incluye la porción del impuesto corriente y diferido.

El impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la estimación de la Gerencia de la tasa efectiva anual del impuesto a las ganancias esperada para el año fiscal completo. La tasa estimada de impuesto anual utilizada para todos los cálculos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y sus comparativos es del 35%.

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detalla a continuación:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Cargo a Resultados	Cargo a otros resultados integrales	Saldo al cierre del ejercicio
	Activo/ (Pasivo)	Ganancia/ (Pérdida)	Ganancia/ (Pérdida)	Activo/ (Pasivo)
			\$	
Quebrantos acumulados	7.973.954	49.083.050	-	57.057.004
Previsiones para deudores incobrables	7.802.137	1.103.548	-	8.905.685
Cuentas a pagar, provisiones y otros cargos	13.213.207	2.215.468	-	15.428.675
Propiedad, planta y equipo	(68.180.527)	(8.139.571)	-	(76.320.098)
Activos intangibles	(4.864.006)	(1.374.463)	-	(6.238.469)
Prestamos	(1.325.758)	1.357.657	-	31.899
Deudas sociales	16.077.474	2.792.757	2.973.682	21.843.913
Otros	2.280.322	1.943.996	-	4.224.318
Total pasivo diferido neto 31.12.2014	(27.023.197)	48.982.442	2.973.682	24.932.927
Total pasivo diferido neto 31.12.2013	(21.629.109)	(5.834.606)	440.518	(27.023.197)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable (antes de impuesto):

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Resultado integral del ejercicio antes de impuestos	(146.380.333)	25.800.170
Tasa del impuesto vigentes	35%	35%
Resultado del ejercicio a tasa de impuesto	51.233.117	(9.030.060)
Diferencias permanentes a la tasa de impuesto	(1.201.147)	(841.375)
Otros conceptos	(14.487.527)	(6.732.839)
Total cargo por impuesto a las ganancias	35.544.443	(16.604.274)
- Variación entre pasivo neto diferido al cierre y al inicio del ejercicio cargado a resultados	48.982.442	(5.834.606)
- Variación entre pasivo neto diferido al cierre y al inicio del ejercicio cargado a otros resultados integrales.	2.973.682	440.518
- Otros conceptos	(16.411.680)	(11.210.186)
Total cargo por impuesto a las ganancias	35.544.444	(16.604.274)

El cargo por impuesto a las ganancias a resultados del ejercicio y a otros resultados integrales:

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Impuesto a las ganancias por resultado del ejercicio	32.570.762	(17.044.792)
Impuesto a las ganancias por otros resultados integrales	2.973.682	440.518
Total cargo por impuesto a las ganancias	35.544.444	(16.604.274)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Activos por impuestos diferidos:		
– Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	12.211.706	17.282.154
– Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	95.279.788	29.915.116
	107.491.494	47.197.270
Pasivos por impuestos diferidos:		
– Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(3.817.723)	(6.132.372)
– Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(78.740.844)	(68.088.095)
	(82.558.567)	(74.220.467)
Activo / (Pasivo) por impuesto diferido neto	24.932.927	(27.023.197)

NOTA 6. COSTOS E INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

COSTOS FINANCIEROS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Intereses y otros cargos	(17.422.867)	(28.603.380)
Intereses comerciales	(144.946.722)	(22.829.871)
Intereses fiscales y sociales	(11.210.118)	(11.512.640)
	(173.579.707)	(62.945.891)

INGRESOS FINANCIEROS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Recargos por mora	5.609.454	4.303.317
Intereses y cambios en el valor razonable de activos financieros	11.110.343	13.213.037
	16.719.797	17.516.354

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 6. COSTOS E INGRESOS FINANCIEROS Y DIFERENCIA DE CAMBIO NETA (Cont.)

DIFERENCIA DE CAMBIO NETA	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Generada por activos	12.481.405	10.145.529
Generada por pasivos	(4.477.676)	(2.829.191)
	8.003.729	7.316.338

NOTA 7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Trabajos realizados a terceros	2.659.294	3.084.109
Arrendamientos	2.418.795	1.759.287
Resultado venta de bienes	2.049.772	1.533.992
Varios	29.415.272	13.002.437
	36.543.133	19.379.825

NOTA 8. COSTO DE VENTAS

	31.12.2014	31.12.2013
Detalle	\$	
Existencia inicial materiales y repuestos	32.694.809	39.852.652
Compra de energía y potencia	340.783.535	336.179.687
Compras de materiales y repuestos	104.509.356	38.210.038
Gastos de distribución (Nota 9)	399.801.153	300.395.358
Materiales y repuestos reclasificados a bienes de uso	(27.068.392)	(24.080.367)
Existencia final de materiales y repuestos	(72.934.658)	(32.694.809)
Costo de ventas	777.785.803	657.862.559

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 9. GASTOS OPERATIVOS - Información requerida por el artículo 64 inc. b) Ley 19.550

Conceptos	Total al 31.12.2014	Gastos de Distribución	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.12.2013
			\$		
Honorarios a directores y síndicos	2.077.463	1.189.726	491.750	395.987	2.079.403
Remuneraciones y cargas sociales	259.308.799	143.606.576	57.605.411	58.096.812	191.656.241
Otros materiales y repuestos	8.843.492	7.051.343	1.074.406	717.743	5.772.194
Combustibles y lubricantes	15.668.457	14.600.934	642.307	425.216	9.024.954
Depreciación Propiedad, planta y equipo	37.806.352	32.819.694	1.527.377	3.459.281	36.511.612
Amortización de activos intangibles	2.198.264	2.198.264	-	-	2.198.264
Servicios públicos	623.372	-	623.372	-	507.399
Papelería	2.882.299	1.059.280	920.044	902.975	1.734.111
Mantenimiento y reparaciones	42.921.618	37.244.843	5.085.235	591.540	24.468.665
Seguros	3.386.111	-	3.386.111	-	1.663.074
Impuestos, tasas y contribuciones	19.362.965	2.001.935	1.630.618	15.730.412	14.979.867
Honorarios y servicios de terceros	169.898.360	52.746.332	65.843.211	51.308.817	148.602.910
Suscripciones y publicaciones	688.828	44.644	637.960	6.224	458.431
Honorarios del operador	13.192.585	7.502.791	3.042.619	2.647.175	11.823.281
Servicios de computación y fotocopia	2.494.280	758.553	1.377.185	358.542	1.457.456
Alquileres	945.707	186.450	759.257	-	632.736
Indemnizaciones	2.750.735	2.750.735	-	-	1.839.775
Canon de concesión	70.155.485	70.155.485	-	-	60.688.843
Juicios y otros reclamos	27.810.394	22.634.166	4.875.818	300.410	22.355.197
Comisiones pagadas	395.448	-	395.448	-	258.300
Capacitación y otros gastos en personal	9.761.202	719.449	8.826.506	215.247	6.475.734
Responsabilidad social empresaria	3.080.164	-	3.080.164	-	745.147
Varios	6.740.830	529.953	307.244	5.903.633	1.613.316
Total al 31.12.2014	702.993.210	399.801.153	162.132.043	141.060.014	
Total al 31.12.2013		300.395.358	136.533.677	110.617.875	547.546.910

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CARGO A RESULTADOS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Títulos públicos y privados	107.509.987	30.909.452
Fondos comunes de inversión	7.000.000	-
Otras inversiones	-	662.238
Total	114.509.987	31.571.690

NOTA 11. CRÉDITOS POR VENTAS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Energía facturada	74.901.239	74.441.433
Energía suministrada pendiente de facturar	85.210.489	89.993.549
Créditos por subsidios	2.286.618	2.105.480
Valores a depositar y otros	6.843.834	5.604.104
Subtotal	169.242.180	172.144.566
Menos		
Previsión para deudores incobrables	(18.390.035)	(14.355.339)
Total	150.852.145	157.789.227

- Evolución de previsión para deudores incobrables:

	31.12.14	31.12.13
	\$	
Saldos al inicio del ejercicio	14.355.339	20.952.274
Variación neta del ejercicio	4.034.696	(6.596.935)
Saldo al cierre del ejercicio	18.390.035	14.355.339

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 12. OTROS CRÉDITOS

Corrientes

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Gastos pagados por adelantado	1.239.836	921.012
Créditos impositivos	43.133.616	22.982.146
Anticipos al personal	8.416.657	3.304.778
Deudores no eléctricos	47.320.989	20.296.232
Anticipos y créditos otorgados	8.037.031	9.735.410
Anticipos a proveedores	63.152.834	8.656.086
Créditos con organismos gubernamentales	3.300.999	3.681.522
Previsión por incobrabilidad	(4.094.842)	(4.094.842)
Total	170.507.120	65.482.344

No Corrientes

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	47.523.519	51.496.843
Anticipos a proveedores	5.715.409	3.056.322
Créditos otorgados	9.248.877	10.804.754
Créditos fiscales	4.180.234	4.700.339
Diversos	22.723.694	22.456.560
Total	89.391.733	92.514.818

NOTA 13. INVENTARIOS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Materiales y repuestos	72.934.658	32.694.809
	72.934.658	32.694.809

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Detalle	VALORES DE ORIGEN						DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31.12.2014	Neto resultante al 30.12.2013
	Valor al inicio del período	Altas del período	Bajas	Transferen- cias	Subsidios FEDEI	Valor al cierre del período	Acumuladas al inicio del período	Bajas	Del período (1)	Acumuladas al cierre del período	Alicuota (2)		
	\$												
Redes eléctricas y estaciones transformadoras	854.437.020	-	(2.163.713)	31.096.187	-	883.369.494	386.850.015	(1.862.631)	24.737.498	409.724.882	2,87	473.644.612	467.587.006
Terrenos y construcciones	75.459.086	-	(624.681)	15.832.695	-	90.667.100	17.325.724	(315.288)	2.340.664	19.351.100	2,84	71.316.000	58.133.362
Maquinarias	86.759.212	3.172.531	(10.947)	3.027.055	-	92.947.851	58.449.795	(10.947)	2.471.328	60.910.176	4,82	32.037.675	28.309.416
Cámaras, plataformas y transformadores de distribución	128.580.124	-	-	10.112.239	-	138.692.363	44.113.612	-	4.481.949	48.595.561	3,25	90.096.802	84.466.512
Obras en curso	113.022.286	144.412.939	-	(60.297.780)	-	197.137.445	-	-	-	-	-	197.137.445	113.022.287
Otros	61.250.459	5.650.370	(156.697)	229.604	-	66.973.736	50.180.940	(156.697)	3.774.913	53.799.156	11 a 30	13.174.581	11.069.518
Total al 31.12.2014	1.319.508.187	153.235.840	(2.956.038)	-	-	1.469.787.989	556.920.086	(2.345.563)	37.806.352	592.380.875		877.407.115	
Total al 31.12.2013	1.200.332.030	119.630.152	(453.995)	-	-	1.319.508.187	520.694.772	(286.298)	36.511.612	556.920.086			762.588.101

(1) Incluidos en Nota 9

(2) Las alicuotas de amortización anual se informan en función al promedio de vida útil por rubro.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)

Bienes de disponibilidad restringida

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Costo – arrendamientos financieros capitalizados	2.347.553	2.347.553
Amortización acumulada	(1.488.412)	(992.908)
Importe neto en libros	859.141	1.354.645

Sobre tales bienes la Sociedad no posee la propiedad legal, no obstante, dadas las características del contrato, se ha contabilizado como compra financiada de acuerdo con lo detallado en Nota 2.1.15.

En función del marco regulatorio detallado en Nota 1, la Sociedad deberá abstenerse de vender, ceder, constituir hipoteca, prenda, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que se otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición, como garantía de pago del precio de compra.

La Sociedad ha constituido derecho real de hipoteca en primer grado de privilegio a favor del Banco Credicoop Coop. Ltda. sobre un inmueble de propiedad de EDEMSA ubicado en calle San Lorenzo esquina Belgrano de la Ciudad de Mendoza, donde se asienta la sede administrativa de la Sociedad. Esta hipoteca se constituyó en garantía de un Préstamo de \$ 10.000.000 otorgado el 14 de noviembre de 2012 por el mencionado Banco, amortizable en 48 cuotas mensuales y consecutivas. La operación fue autorizada por el Directorio de EDEMSA el día 7 de noviembre de 2012.

Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas en la fecha del balance pero no incurridas todavía son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Propiedad, planta y equipos	91.178.080	18.746.320
	91.178.080	18.746.320

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 15. ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	VALORES DE ORIGEN	AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31.12.2014	Neto resultante al 31.12.2013
	Valor al comienzo y cierre del periodo/ ejercicio	Al comienzo del periodo/ ejercicio	Del periodo/ ejercicio	Acumuladas al cierre del periodo/ ejercicio		
	\$					
Activo originado en el contrato de concesión inicial de EDEMSA	71.042.980	-	-	-	71.042.980	71.042.980
Derecho de concesión Ley 6498 Decreto N° 197/98	65.947.928	(33.890.014)	(2.198.264)	(36.088.278)	29.859.650	32.057.915
Total al 31.12.2014	136.990.908	(33.890.014)	(2.198.264)	(36.088.278)	100.902.630	
Total al 31.12.2013	136.990.908	(31.691.749)	(2.198.264)	(33.890.013)		103.100.895

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 16. CUENTAS A PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Corriente

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
-Cuentas por pagar:		
Proveedores por compra de energía y otros	702.934.258	341.961.490
Provisión por compra de energía	27.225.690	35.962.703
Provisiones varias y reintegros a efectuar a usuarios por obras	297.890.251	129.440.814
Fondo Provincial Compensador de Tarifas	7.938.140	7.874.532
Otros	203.649	173.564
Sub-total	1.036.191.988	515.413.103
-Deudas fiscales:		
Percepciones y retenciones a pagar	4.476.761	2.624.012
Recargos tarifarios	24.532.822	22.576.177
Provisiones fiscales netas de anticipos	6.229.261	3.882.506
Ingresos brutos, IVA a pagar y otros	4.816.558	7.172.382
Sub-total	40.055.402	36.255.077
-Deudas sociales:		
Sueldos y cargas sociales, retenciones y otros	11.557.603	9.269.349
Provisión beneficios a empleados	12.675.779	8.283.952
Plan de pago seguridad social	1.670.075	1.421.840
Otras provisiones	41.920.261	29.931.754
Sub-total	67.823.718	48.906.895
-Otros pasivos:		
Otros	12.910.600	4.209.487
Sub-total	12.910.600	4.209.487
Total	1.156.981.708	604.784.562

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 16. CUENTAS A PAGAR COMERCIALES Y OTRAS (Cont.)

No Corriente

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
-Deudas sociales:		
Provisión beneficios a empleados	49.735.401	37.651.689
Plan de pago seguridad social	19.684.075	21.354.149
Sub Total	69.419.476	59.005.838
-Deudas fiscales:		
Plan de pago impositivo	226.875	288.751
Sub-total	226.875	288.751
Total	69.646.351	59.294.589

NOTA 17. PRESTAMOS

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Pasivos por leasing	173.189	872.191
Préstamos financieros	6.813.448	41.438.521
Préstamo sindicado neto	-	47.468.194
Total	6.986.637	89.778.906
Apertura por plazo		
Deuda financiera - porción corriente	4.536.062	68.807.010
Deuda financiera - porción no corriente	2.450.575	20.971.896
Total	6.986.637	89.778.906

Préstamo sindicado

En agosto del año 2011, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado por un monto de \$ 144 millones con el Banco Macro S.A. quien actuó como agente administrativo, Banco de la Nación Argentina, Banco Patagonia S.A., Banco Credicoop Cooperativo Limitado y Banco del Chubut S.A., con el propósito de cancelar los pasivos financieros existentes, principalmente las obligaciones negociables en circulación, integrar capital de trabajo y realizar inversiones en activos fijos. Con fecha 23 de mayo de 2013 se celebró la “Primera Modificación al Contrato de Préstamo Sindicado” modificando la fecha de vencimiento al 16 de agosto de 2015 entre otros términos y condiciones.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 17. PRESTAMOS (Cont.)

Préstamo sindicado (Cont.)

En el marco del préstamo sindicado inicial, se constituyó un fideicomiso de garantía actuando la Sociedad como fiduciante, Macro Fiducia S.A. como fiduciario, Banco Macro S.A. como agente administrativo y los prestamistas como beneficiarios. El mismo también fue modificado el 23 de mayo de 2013, siendo las principales modificaciones las relacionadas a la fecha y forma de pago.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 la Sociedad procedió a la precancelación total del Préstamo Sindicado en los términos del art. 2.8 del mencionado contrato.

Pasivos por leasing

En el último trimestre del ejercicio 2011 y en el primer trimestre del ejercicio 2013, la Sociedad recibió rodados en virtud de contratos de leasing mobiliario celebrados con el Banco Supervielle S.A. Los contratos prevén el pago de 36 cánones mensuales a partir de la fecha de entrega de los bienes por un total de \$ 2.413.030 y una opción de compra que podrá ser ejercida por la Sociedad luego de pagar el último canon por un valor de \$ 64.326. En el último trimestre del ejercicio 2014 la sociedad ejerció la opción de compra prevista en los contratos celebrados en el ejercicio 2011. Al 31 de diciembre de 2014 sigue vigente el contrato celebrado en el ejercicio 2013 siendo los cánones nominales pendientes de pago de \$ 86.467 y la opción de compra de \$ 5.729

En el mes de agosto del ejercicio 2012 la Sociedad recibió computadoras en virtud de un contrato de leasing mobiliario celebrado con la Empresa CIT Leasing de Argentina S.R.L. El contrato prevé el pago de 36 cánones mensuales a partir de la fecha de entrega de los bienes por un total de U\$S 49.730 equivalentes a \$ 425.245 al tipo de cambio de cierre (cánones nominales pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 U\$S 9.670 equivalentes a \$ 82.686 al tipo de cambio de cierre) y una opción de compra que podrá ser ejercida por la Sociedad luego de pagar el último canon por un valor de U\$S 1.381 equivalentes a \$ 11.812 al tipo de cambio de cierre.

Los mencionados contratos en función de sus características han sido clasificados como leasing o arrendamiento financiero y en consecuencia se registraron del mismo modo que una compra financiada. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la deuda financiera asciende a \$ 173.188 (31.12.2013 \$ 872.191).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 17. PRESTAMOS (Cont.)

Evolución de préstamos

A continuación se muestra la evolución de los préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014:

	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2013	89.778.906
Nuevos préstamos	-
Devengamiento de intereses	29.674.062
Pagos y otros movimientos	(112.466.331)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	6.986.637

NOTA 18. PREVISIONES Y OTROS CARGOS

	Juicios	Multas	Total
	\$		
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013			
Saldos iniciales	9.240.650	53.830.141	63.070.791
Incrementos	850.367	21.504.830	22.355.197
Utilizaciones	(563.636)	(428.479)	(992.115)
Saldos al 31.12.2013	9.527.381⁽¹⁾	74.906.492	84.433.873
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014			
Saldos iniciales	9.527.381	74.906.492	84.433.873
Incrementos	4.775.000	23.035.394	27.810.394
Utilizaciones	(1.681.506)	(435.384)	(2.116.890)
Saldos al 31.12.2014	12.620.875⁽²⁾	97.506.502	110.127.377

(1) El saldo incluye \$ **6.164.435** como porción corriente y \$ **3.362.946** como porción no corriente.

(2) El saldo incluye \$ **8.597.523** como porción corriente y \$ **4.023.352** como porción no corriente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 19. PLAZOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS, DEUDAS FINANCIERAS Y DEUDAS A PAGAR EN MONEDA

Al 31 de diciembre de 2014 la composición de los créditos por ventas y otros créditos, las cuentas por pagar comerciales y otras, préstamos, provisiones y otros cargos, según su plazo estimado de cobro/pago es la siguiente:

Plazo de vencimiento	Créditos por ventas y otros créditos (1)	Préstamos	Cuentas a pagar comerciales y otras (*)	Previsiones y otros cargos	Activo por impuesto diferido
Sin plazo establecido	-	-	-	110.127.377	24.932.927
Con plazo establecido					
Vencido:					
-De uno a tres meses	26.959.274	-	89.680.524	-	-
-De tres a seis meses	1.937.399	-	61.703.147	-	-
-De seis a nueve meses	696.977	-	120.675.707	-	-
-De nueve a doce meses	2.281.243	-	125.715.944	-	-
- Más de un año	3.974.490	-	320.763.460	-	-
Total vencido	35.849.383	-	718.538.782	-	-
A vencer:					
- Hasta tres meses	216.335.846	1.389.154	370.988.743	-	-
- De tres a seis meses	19.906.550	1.127.050	17.825.935	-	-
- De seis a nueve meses	18.746.460	1.079.976	9.842.520	-	-
- De nueve a doce meses	30.521.025	939.882	39.785.728	-	-
- A más de un año	89.391.734	2.450.575	69.646.351	-	-
Total a vencer	374.901.615	6.986.637	508.089.277	-	-
Total con plazo establecido	410.750.998	6.986.637	1.226.628.059	-	-
Total	410.750.998	6.986.637	1.226.628.059	110.127.377	24.932.927

-Los créditos detallados no devengan interés explícito, excepto créditos por venta por \$ 42.141.209 cuya tasa surge de la aplicación del reglamento de suministro vigente y otros créditos por \$ 29.433.942 que devengan un interés promedio anual del 19,4% y USD 2.992.058 que devengan un interés promedio anual del 1,6%.

-Los pasivos no devengan interés explícito, excepto \$ 705.503.146 que devengan un interés promedio anual del 24 %.

(1) Corresponde a los créditos por ventas y otros créditos, neto de las provisiones asociadas.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 19. PLAZOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS, DEUDAS FINANCIERAS Y DEUDAS A PAGAR EN MONEDA (Cont.)

Al 31 de diciembre 2013 la composición de los créditos por ventas y otros créditos, las cuentas por pagar comerciales y otras, préstamos, provisiones y otros cargos, según su plazo estimado de cobro/pago es la siguiente:

Plazo de vencimiento	Créditos por ventas y otros créditos (1)	Préstamos (*)	Cuentas a pagar comerciales y otras	Previsiones y otros cargos	Pasivo por impuesto diferido
Sin plazo establecido	-	-	-	84.433.873	27.023.197
Con plazo establecido					
Vencido:					
-De uno a tres meses	18.434.484	-	132.321.415	-	-
-De tres a seis meses	376.839	-	55.965.472	-	-
-De seis a nueve meses	702.880	9.590.250	1.485.730	-	-
-De nueve a doce meses	363.190	6.393.500	1.108.067	-	-
- Más de un año	1.264.010	11.677.515	88.262.906	-	-
Total vencido	21.141.403	27.661.265	279.143.590		
A vencer:					
- Hasta tres meses	177.639.286	10.865.355	262.539.656	-	-
- De tres a seis meses	4.983.327	11.534.509	19.677.066	-	-
- De seis a nueve meses	11.153.841	10.085.794	8.690.165	-	-
- De nueve a doce meses	8.353.714	8.660.087	34.734.085	-	-
- A más de un año	92.514.818	20.971.896	59.294.589	-	-
Total a vencer	294.644.986	62.117.641	384.935.561	-	-
Total con plazo establecido	315.786.389	89.778.906	664.079.151	-	-
Total	315.786.389	89.778.906	664.079.151	84.433.873	27.023.197

-Los créditos detallados no devengan interés explícito, excepto créditos por venta por \$ 29.343.707 cuya tasa surge de la aplicación del reglamento de suministro vigente y otros créditos por \$ 8.974.545 que devengan un interés promedio anual del 20% y USD 5.001.166 que devenga un interés promedio anual del 4,1%.

El préstamo financiero detallado en Nota 17 devenga un interés cuya tasa y demás condiciones se describen en la nota mencionada. El resto de los pasivos no devengan interés explícito, excepto \$ 436.287.276 que devengan un interés promedio anual del 25,6%.

(1) Corresponde a los créditos por ventas y otros créditos, neto de las provisiones asociadas.

(*) Incluye deuda vencida con C.A.M.M.E.S.A.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 20. SALDOS Y OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	
Créditos con sociedades relacionadas [1]	10.843.237	6.687.099
Deudas con sociedades relacionadas [2]	(29.339.510)	(24.175.234)

[1] Incluye principalmente créditos con el Gobierno de la Provincia de Mendoza (accionista) y sus organismos dependientes, entre los saldos se incluyen Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior \$ 1.631.537 (31.12.2013: \$ 1.631.537) , Gobierno Provincial \$ 7.069.440 (31.12.2013: \$ 3.355.062), accionistas PPP \$ 990.540 (31.12.2013: \$ 819.935). Adicionalmente incluye saldos con Inversora Andina de Electricidad S.A. (IADESA) \$ 1.107.348 (31.12.13 \$ 850.441), Mendinvert S.A. \$ 24.414 (31.12.13 \$ 21.723) y Sodem S.A. \$ 19.957 (31.12.13 \$ 8.402).

[2] Incluye principalmente deudas con el Gobierno de la Provincia de Mendoza (accionista) y sus organismos dependientes, entre los saldos se incluyen Fondo de Infraestructura Provincial \$ 6.817.981 (31.12.2013: \$ 6.064.473), Fondo Provincial Compensador de Tarifas \$ 7.938.140 (31.12.2013: \$ 7.874.532) y valores entregados pendientes de cobro por \$ 14.583.389 (31.12.2013: \$ 10.263.229).

Otros saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad registra una deuda en concepto de honorarios a pagar a los directores por la suma de \$ 743.214 (31.12.2013: \$ 745.155). Adicionalmente la Sociedad registra un crédito con personal de la dirección en concepto de adelantos por la suma de \$ 1.455.189 (31.12.2013: \$ 1.034.378).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 20. SALDOS Y OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Operaciones entre partes relacionadas

Las operaciones con sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y con otras partes relacionadas excepto organismos públicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Sociedad	31.12.14	31.12.13
	\$	
IADESA/ Sodem S.A. /Mendinvert S.A. - transferencias realizadas	271.154	229.745
Personal clave de dirección – variación neta	422.751	87.198

La Sociedad no ha realizado otras operaciones significativas distintas al curso normal de sus negocios con sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 21. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad está expuesta a una variedad de riesgos financieros que incluyen el riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee transacciones con instrumentos derivados para mitigar este riesgo.

La gestión del riesgo se lleva a cabo principalmente por la Gerencia de Finanzas bajo la supervisión directa de la Gerencia General.

Riesgo de precio:

Por la naturaleza de los servicios que presta la Sociedad, el negocio se basa en una estructura de tarifas reguladas por el Gobierno provincial. Además, ciertos acuerdos recientes celebrados entre el Gobierno provincial y el Gobierno nacional también tienen impacto en el reconocimiento de ingresos y en la tarifa (ver nota 2.1.22).

De no concretarse los aumentos tarifarios a los cuales tiene legítimo derecho la distribuidora podrían verse afectados desfavorablemente los flujos de fondos y la capacidad de la Sociedad para realizar inversiones, pudiendo deteriorarse el valor recuperable de ciertos activos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 21. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Riesgo de precio (Cont):

La Sociedad no está expuesta al riesgo vinculado con las fluctuaciones en los precios de compra de energía en el mercado, ya que los mismos son íntegramente trasladados a tarifas.

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio de commodities con relación a la compra de cables de cobre y aluminio utilizados en las redes de distribución.

Para administrar su exposición a este riesgo, la Sociedad posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

Riesgo de crédito:

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito por la posibilidad de que los clientes no cumplan sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene el derecho a suspender y cortar el servicio a aquellos clientes que no cumplan sus pagos, limitando la exposición al riesgo. Se ha mantenido en los últimos años una muy baja morosidad de los Créditos por Ventas. Además, la Sociedad no tiene una importante concentración de riesgo crediticio de los clientes. Ningún cliente individual comprende más del 6% de los créditos por ventas totales.

También está sujeta al riesgo de crédito atribuible a sus depósitos en efectivo y equivalentes y otros créditos. Estos riesgos están limitados porque las contrapartes son bancos de reconocido prestigio y solvencia y entidades cuya reputación y seguimiento es evaluada por la Gerencia de Finanzas. En el caso de los otros créditos, están vinculados con créditos fiscales, anticipos y diversos créditos relacionados con la operatoria de la Sociedad, en estos casos los créditos están otorgados a proveedores y otros cuya reputación y seguimiento es evaluada por la Gerencia de Finanzas.

Los activos financieros a valor razonable, también expuestos a riesgo crediticio, están compuestos principalmente por títulos del estado argentino.

El valor contable de los activos financieros representa la máxima exposición a riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014 la exposición máxima a riesgo de crédito es:

- Efectivo y equivalentes a efectivo \$ 103.757.272 (\$91.216.758 al 31/12/2013).
- Créditos por ventas y otros créditos (no incluye crédito por IGMP): \$ 363.227.479 (\$264.289.546 al 31/12/2013)
- Activos financieros a valor razonable: \$ 114.509.987 (\$31.571.690 al 31/12/2013)

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 21. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de las variaciones del tipo de cambio de pesos argentinos (AR\$) con respecto al dólar estadounidense (US\$), especialmente por los pasivos denominados en US\$, mientras que los ingresos y gastos operativos están denominados en AR\$.

Debido a la cancelación de las obligaciones negociables denominadas en US\$ realizada durante el año 2011, la exposición a riesgo de tipo de cambio prácticamente se ha eliminado. Asimismo, el valor de los pasivos en moneda extranjera US\$ a la fecha de los estados financieros corresponden principalmente a ciertas deudas comerciales y arrendamientos financieros por un saldo de US\$ 3.932.196 los cuales están mitigados ya que también existen activos en US\$ (Efectivo y equivalentes de efectivo y otros créditos) por un saldo de US\$ 3.537.629. Si la cotización del dólar aumenta en un 30%, el impacto sobre el resultado después de impuesto a las ganancias de la Sociedad hubiese sido una pérdida por miles de \$ 76. De lo contrario, si la cotización del dólar disminuye en dicho porcentaje, el efecto en el resultado después de impuesto a las ganancias sería una ganancia por el mismo importe.

Cabe mencionar también que dentro de los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados existen títulos públicos del estado nacional argentino emitidos en US\$.

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés proviene del préstamo sindicado, otros préstamos financieros y arrendamientos financieros que contienen cláusulas de variación de tasa sobre distintas bases de referencia.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad canceló el Préstamo Sindicado (Nota 17) por lo cual el riesgo de tasa de interés prácticamente se ha eliminado.

En el caso de los préstamos financieros si la tasa variable aplicable variara un punto porcentual con respecto a la tasa vigente se produciría un mayor cargo/ingreso a resultados por \$ 50.000 anuales.

Riesgo de liquidez:

La Gerencia de Administración realiza la proyección de los flujos de mediano y largo plazo mientras que la Gerencia de Finanzas proyecta los flujos de tesorería de corto plazo a fin de detectar las necesidades de liquidez, con el objetivo de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas y obligaciones financieras. Los excedentes de fondos temporales son colocados en distintas inversiones de corto plazo según lo determinado por la Gerencia de Finanzas.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 21. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

Riesgo de liquidez (Cont.):

La insuficiencia tarifaria y consecuente escasa generación de fondos ha provocado una concentración de pasivos en el corto plazo que genera un mayor riesgo de liquidez. En especial, desde la segunda mitad del año 2012 la Sociedad se ha visto obligada a postergar pagos a CAMMESA, su principal proveedor, adeudando al cierre la suma aproximada de \$ 570 millones por compra de energía más los intereses correspondientes. La sociedad ha priorizado destinar los fondos a la realización de inversiones, pagos fiscales, pagos de remuneraciones y al resto de los proveedores de bienes y servicios. La Sociedad continuará negociando un plan de pagos con CAMMESA que permita regularizar la situación financiera.

NOTA 22. GESTION DEL CAPITAL

Los objetivos de la sociedad al gestionar su capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar brindado el servicio de distribución de energía eléctrica en su área de concesión. Además se plantea como objetivo poder proporcionar una rentabilidad razonable a los accionistas tal como lo establece el Marco Regulatorio vigente y satisfacer las necesidades de las otras partes interesadas, intentando mantener una estructura adecuada para reducir el costo de capital.

El ejercicio 2013 arrojó una ganancia de \$ 9.195.896 que se destinó a reponer parcialmente la Reserva Legal utilizada para absorber quebrantos del ejercicio 2012.

El presente ejercicio 2014 arrojó una pérdida de \$ 110.835.889. Este quebranto consume el saldo de la Reserva Legal de \$ 10.243.346 y el 22% del Capital Social. Por este motivo, la Gerencia se encuentra prestando especial atención de la situación del capital ante los supuestos previstos en los artículos 205 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales (reducción del capital) para someter a consideración de los accionistas las acciones más convenientes.

La gestión del capital se mide por el índice de solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo) que al 31 de diciembre de 2014 es de 0,27 desmejorando sensiblemente con respecto al cierre del ejercicio anterior que ascendía a 0,55. Esto se debe fundamentalmente a la necesidad de recurrir a financiamiento de terceros para continuar operando. En base al análisis y su conocimiento del negocio, los Directores han concluido que existen expectativas razonables de que la Sociedad tenga los recursos necesarios para continuar con el curso normal de sus operaciones en el futuro. Los presentes estados financieros no incluyen los ajustes que surgirían en caso de que la Sociedad no pudiera continuar como empresa en marcha.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Notas a los estados financieros (Cont.)

NOTA 23. OTRAS SITUACIONES DEL EJERCICIO

Situación de deuda con CAMMESA

Durante el ejercicio anterior y en el presente año, la Sociedad realizó una reevaluación de la compleja situación financiera que incluyó la revisión integral de la deuda con CAMMESA que ha alcanzado niveles relevantes dentro de la estructura financiera interna (ver lo expuesto en nota 21 – Riesgo de liquidez). En este sentido, se analizaron sus orígenes, causas, aspectos legales y financieros. El Directorio de la Sociedad basado en esta evaluación integral está realizando las acciones que se describen seguidamente.

La demora en la recomposición tarifaria de EDEMSA ha provocado que la compañía se atrasara en el pago de la compra de energía con CAMMESA. Por este motivo, CAMMESA ha emitido notas de débito por intereses por un total de \$ 206.001.669 más IVA (de los cuales \$ 85.092.965 corresponden al ejercicio bajo análisis y \$ 120.908.704 a ejercicios anteriores).

EDEMSA ha impugnado por los conductos pertinentes las mencionadas notas de débito por considerarlas improcedentes, por entender que la pretensión no se compadece con la crítica situación que atraviesa el sector eléctrico tanto nacional como provincial, razón por la cual constituye un exceso del derecho en los términos del art. 1071 del Código Civil.

Por tal motivo, el Directorio solicitó un informe escrito a sus asesores legales internos, el que también ha sido firmado por dos abogados independientes avalando la postura legal tomada por EDEMSA. Las conclusiones emanadas de tal informe, manifiestan que existen altas probabilidades de éxito en el planteo formulado por EDEMSA, ya que la posición de CAMMESA amparada por el “Reglamento de Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de cargas y el Cálculo de Precios” resulta abusiva y contraviene el art. 1071 del Código Civil.

Basado en estos antecedentes, la Sociedad ha efectuado ajustes contables para reconocer como deuda por intereses exclusivamente aquellos que en opinión de sus abogados no revisten el carácter de “excesivos” y se ajustan razonablemente a una tasa de mercado. En este sentido los estados financieros incluyen una nueva estimación del cargo por intereses que origina un recupero de los mismos por \$ 108.270.989 (de los cuales \$ 39.625.053 corresponden al presente ejercicio y \$ 68.645.936 fueron recuperados en el ejercicio anterior con contrapartida en cuentas por pagar corrientes).

Por lo expuesto precedentemente, el monto total facturado por CAMMESA y las provisiones correspondientes a CAMMESA ascienden a \$ 978.517.235 (31.12.13 \$ 501.706.250). Basados en los elementos técnicos y los argumentos legales detallados, la Sociedad ha ajustado aquel importe para llevarlo a \$ 870.246.246 (31.12.13 \$ 407.732.407). EDEMSA continuará negociando con CAMMESA un plan de pagos para regularizar su situación.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Previsiones

Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

Anexo A

Cuentas	SalDOS al inicio del periodo	Altas	Disminucio nes	SalDOS al 31.12.2014	SalDOS al 31.12.2013
	\$				
Deducidas del activo					
Previsión para deudores incobrables – créditos por venta	14.355.339	4.138.517	(103.821)	18.390.035	14.355.339
Previsión por incobrabilidad - otros créditos	4.094.842	-	-	4.094.842	4.094.842
Total Activo al 31.12.2014	18.450.181	4.138.517	(103.821)	22.484.877	
Total Activo al 31.12.2013	25.135.283	2.447.528	(9.132.630)		18.450.181
Deducidas del Pasivo					
Previsiones y otros cargos	84.433.873	27.810.394	(2.116.890)	110.127.377	84.433.873
Total Pasivo al 31.12.2014	84.433.873	27.810.394	(2.116.890)	110.127.377	
Total Pasivo al 31.12.2013	84.433.873	22.355.197	(992.115)		84.433.873

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Estados Contables al 31 de diciembre 2014 y al 31 de diciembre de 2013

Anexo B

Rubro	Clase de moneda	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Monto en moneda argentina al 31.12.2014	Monto en moneda argentina al 31.12.2013
				\$	
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	47.123	8,451	398.237	330.126
Otros créditos	U\$S	857.556	8,451	7.247.208	15.252.218
Total Activo corriente				7.645.445	15.582.344
Activo no corriente					
Otros créditos	U\$S	2.632.950	8,451	22.251.060	23.681.364
Total Activo no corriente				22.251.060	23.681.364
Total del Activo				29.896.505	39.263.708
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas a pagar comerciales y otras	U\$S	3.859.258	8,551	33.000.515	8.508.604
	£	40.000	13,333	533.333	-
Préstamos	U\$S	10.567	8,551	90.360	93.547
Total del Pasivo corriente				33.624.208	8.602.151
Total del Pasivo				33.624.208	8.671.059

(1) Al tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre de 2014.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

I-COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

(No alcanzado por el informe de los auditores)

A raíz de la ausencia de tarifa, aumento de costos operativos y necesidad de financiamiento con el principal proveedor a un costo elevado la situación económica, financiera y patrimonial del ejercicio 2014 ha sido muy desfavorable.

El ejercicio 2014 finalizó con un resultado integral (pérdida) de \$ 110,8 millones. El mismo está compuesto por un Resultado del ejercicio (pérdida) de \$ 105,3 millones y Otros Resultados Integrales (pérdida) de \$ 5,5 millones. Esta pérdida representa una significativa caída frente a la ganancia de \$ 9,2 millones del ejercicio 2013. Las razones de esta disminución se explicarán seguidamente.

Las Ventas del ejercicio 2014 ascendieron a \$ 1.055,4 millones incrementándose en un 11% en unidades monetarias con respecto al ejercicio 2013. Este aumento obedece principalmente a que los incrementos tarifarios recibidos en enero, junio y noviembre de 2013 impactaron plenamente en el ejercicio 2014 y sólo paulatinamente en el año anterior. Cabe mencionar también que la demanda física de energía aumento un 1,2% llegando a 3.629 Gwh en el ejercicio.

Los costos de abastecimiento (incluyendo los costos de generación en alta montaña) tuvieron un aumento del 5% en el ejercicio 2014. El precio medio de compra está afectado por la presencia en peaje de 5 importantes suministros de YPF durante todo el año 2014 y por los mayores costos de generación en alta montaña. Los Gastos de Distribución sufrieron un incremento anual del orden del 33%. Los principales aumentos se observan en Remuneraciones y Cargas Sociales (aumentos salariales del ejercicio), Honorarios y servicios de terceros (mayor inflación del período reconocida a los contratistas), Mantenimiento y reparaciones (mayor actividad y aumento de costos) y Canon de concesión (mayor VAD en el período que es base para calcular el canon).

En su conjunto, las variaciones en Ventas y Costo de Ventas hicieron que el Resultado Bruto del año disminuyera de \$ 292,9 millones en 2013 a \$ 277,6 millones en 2014.

Por otro lado, también los Gastos operativos de Administración y Comercialización siguen en ascenso en línea con la inflación del año (aumento conjunto del 23%), a pesar de los esfuerzos realizados para mantener los precios de servicios e insumos principales para la gestión operativa. Los mayores aumentos cuantitativos se observan en Remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal (producto de los incrementos salariales otorgados durante el ejercicio), Impuestos tasas y contribuciones (principalmente por el costo del impuesto a los débitos y créditos) y Juicios y otros reclamos (Previsiones para juicios laborales y civiles).

Todo esto derivó a que el Resultado Operativo arrojara una exigua ganancia de \$ 11 millones frente a la ganancia de \$ 65,2 millones del ejercicio 2013.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

En cuanto a los Resultados Financieros, se destaca claramente un aumento en los Costos Financieros generado por la deuda comercial con su principal proveedor CAMMESA. La demora en la recomposición tarifaria de EDEMSA ha provocado que la compañía se atrasara en el pago de la compra de energía a CAMMESA desde mediados del año 2012. Por este motivo, CAMMESA ha emitido notas de débito por intereses y mora. EDEMSA ha impugnado por las vías pertinentes las mencionadas notas de débito por considerarlas improcedentes, entendiéndose que la pretensión no se compadece con la crítica situación que atraviesa el sector eléctrico tanto nacional como provincial, razón por la cual constituye un exceso del derecho en los términos del art. 1071 del Código Civil.

Basado en estos antecedentes, la Sociedad ha efectuado ajustes contables para reconocer como deuda por intereses exclusivamente aquellos que en opinión de sus abogados no revisten el carácter de “excesivos” y se ajustan razonablemente a una tasa de mercado. En este sentido los estados financieros incluyen una nueva estimación del cargo por intereses que origina un recupero de los mismos por \$ 108,3 millones (de los cuales \$ 39,7 millones corresponden al presente ejercicio y \$ 68,6 millones fueron recuperados en el ejercicio anterior con contrapartida en cuentas por pagar corrientes). Por todo lo expuesto, el saldo de deuda total facturado por CAMMESA y las provisiones correspondientes ascienden a \$ 978,5 millones. Basados en los elementos técnicos y los argumentos legales detallados, la Sociedad ha ajustado aquel importe para llevarlo a \$ 870,2 millones.

Luego de considerar los resultados financieros el Resultado antes de impuesto se transforma en un quebranto de \$ 137,9 millones. Esta pérdida genera asimismo un quebranto impositivo, el cual es un Activo diferido y resultado positivo por impuesto a las ganancias, llegando así a un resultado neto de \$ 105,3 millones de pérdida en el ejercicio.

El ratio de solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo) al 31 de diciembre de 2014 es de 0,27 desmejorando con respecto al cierre del ejercicio anterior que ascendía a 0,55. Esto se debe tanto a la necesidad de recurrir a financiamiento de terceros para continuar operando como al quebranto del ejercicio detallado en el punto anterior.

Uno de los hechos más relevantes del ejercicio 2014 fue la firma del Convenio de Aplicación. Con fecha 23 de julio de 2014, EDEMSA, la Secretaría de Energía de la Nación, el Ente Provincial Regulador Eléctrico de Mendoza y la Provincia de Mendoza suscribieron el Convenio de Aplicación del Convenio Instrumental para Obras de Distribución Eléctrica en la Provincia de Mendoza (Convenio de aplicación), el que fue aprobado por Decreto N° 1516/14.

Este Convenio de aplicación se encuentra enmarcado dentro del Programa de convergencia de tarifas eléctricas y reafirmación del federalismo eléctrico en la República Argentina de fecha 16 de abril de 2014 suscripto entre la Nación y la Provincia de Mendoza y homologado por Decreto N° 867/14, y el Convenio instrumental para obras de distribución eléctrica en la Provincia de Mendoza de fecha 16 de junio de 2014 suscripto entre la Secretaría de Energía de la Nación y la Provincia de Mendoza.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

El Convenio de aplicación establece un Plan de Inversiones de \$ 130 millones a ser ejecutado por EDEMSA durante el año 2014 financiado por la Secretaría de Energía por intermedio de CMMESA mediante transferencias en carácter de sumas no reintegrables por EDEMSA, en la medida que se cumplan las condiciones establecidas en el mencionado Convenio de aplicación. Con fecha 24 de setiembre de 2014 EDEMSA recibió \$ 9,4 millones como pago del 50% del anticipo del referido convenio, el cual se encuentra registrado con contrapartida en el rubro "Otros pasivos". A la fecha de los presentes Estados Financieros, EDEMSA ha realizado rendiciones de obras ejecutadas durante el ejercicio 2014 por un total de \$ 83,7 millones. No obstante, EDEMSA no ha recibido nuevos fondos por el Convenio de Aplicación.

El total del Pasivo aumentó en \$ 478,4 millones durante el ejercicio (+ 55%). Los fondos generados por las operaciones y en especial el aumento del pasivo comercial han permitido financiar los aumentos de los Activos por \$ 367,6 millones, particularmente las mayores inversiones del ejercicio y el pago de deuda financiera

El indicador de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) muestra una leve disminución siendo de 0,48 (0,50 al cierre del ejercicio anterior). Es un valor muy bajo por la concentración del pasivo en el corto plazo, especialmente con el principal proveedor CMMESA. Agrava esta situación que el capital de trabajo es negativo en \$ 654,6 millones (\$ 374,8 millones al cierre del ejercicio anterior).

La insuficiencia tarifaria y por consiguiente escasa generación de fondos ha llevado a una concentración de pasivos en el corto plazo, desmejorando el capital de trabajo y generando un riesgo mayor de liquidez.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Rubros	31.12.14	31.12.13	31.12.12
		\$	
Activo Corriente	613.071.182	379.910.716	263.281.842
Activo no Corriente	1.092.663.602	958.233.011	876.920.391
Total del Activo	1.705.734.784	1.338.143.727	1.140.202.233
Pasivo Corriente	1.267.621.794	754.662.499	589.878.917
Pasivo no Corriente	76.120.278	110.652.628	86.690.612
Total del Pasivo	1.343.742.072	865.315.127	676.569.529
Patrimonio Neto	361.992.712	472.828.600	463.632.704
Total del Pasivo y Patrimonio	1.705.734.784	1.338.143.727	1.140.202.233

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Rubros	31.12.14	31.12.2013	31.12.2012
	\$		
Resultado neto operativo	10.972.082	65.171.991	17.758.429
Resultados financieros y por tenencia	(148.856.181)	(38.113.199)	(78.158.346)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(137.884.099)	27.058.792	(60.399.917)
Impuesto a la ganancia	32.570.762	(17.044.792)	17.145.872
Resultado del ejercicio - (pérdida)/ ganancia	(105.313.337)	10.014.000	(43.254.045)
Otros resultados integrales	(8.496.234)	(1.258.622)	(11.064.667)
Impuesto a la ganancia – otros resultados integrales	2.973.682	440.518	3.872.633
Resultado Total del ejercicio – (perdida/ganancia)	(110.835.889)	9.195.896	(50.446.079)

IV. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

Rubros	31.12.14	31.12.13	31.12.12
	\$		
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	221.000.814	270.772.018	112.792.087
Fondos (aplicados a)/ generados por las actividades de inversión	(126.167.449)	(92.652.046)	(42.002.841)
Fondos (aplicados a)/ generados por las actividades de financiación	(82.292.851)	(109.220.075)	(80.067.105)
Total de fondos aplicados o generados durante el período	12.540.514	68.899.897	(9.277.859)

V. DATOS ESTADISTICOS (EN UNIDADES FISICAS)

(No alcanzado por el informe de revisión limitada)

Conceptos	Unidad de medida	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Ventas de energía (1)	Gwh	3.629	3.586	3.435
Compras de energía (1)	Gwh	4.041	4.015	3.856

(1) Las cantidades correspondientes cubren el peaje.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

VI. INDICES

Indices		31.12.14	31.12.13	31.12.12
Liquidez	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	0,4836	0,5034	0,4463
Solvencia	<u>Patrimonio Neto</u> Pasivo	0,2694	0,5464	0,6853
Inmovilización de capital	<u>Activo no Corriente</u> Activo Total	0,6406	0,7161	0,7691
Rentabilidad	<u>Resultado Neto del ejercicio</u> Patrimonio neto promedio	(0,2655)	0,0195	(0,0885)

VI. PERSPECTIVAS

(No alcanzado por el informe de los auditores)

Tal como lo ha sido en el presente ejercicio, entre los aspectos de gestión más relevantes para el futuro, se encuentran obtener alguna recomposición sustentable de los ingresos que permita realizar las inversiones necesarias para satisfacer la demanda y refinanciar la deuda comercial con CAMMESA, asumida durante el período de insuficiencia y congelamiento tarifario.

Conforme surge de la página web del Ministerio de Planificación de la Nación, durante enero de 2015 la Provincia y la Nación suscribieron un convenio instrumental para obras de distribución eléctricas en la Provincia de Mendoza para el año 2015 en el marco del Programa de Convergencia de las Tarifas Eléctricas. Hasta la fecha la Sociedad no ha recibido ninguna notificación oficial de la implementación de dicho acuerdo ni se ha dictado la normativa reglamentaria para su implementación.

EDEMSA ha reclamado y continuará haciéndolo por las vías administrativas y judiciales correspondientes para protegerse ante la afectación de los derechos patrimoniales y de la ecuación económica financiera del contrato de concesión, dadas las sucesivas postergaciones tarifarias por parte del poder concedente.

Por otro lado, EDEMSA ha tomado las medidas que estima convenientes a fin de que los atrasos con CAMMESA no afecten su situación futura. Se continuarán desarrollando acciones con CAMMESA a fin de lograr una financiación de la deuda y la mitigación de los costos financieros de la misma, que tienen un alto impacto en la rentabilidad de la sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Reseña informativa

Pese a la delicada situación económica, patrimonial y financiera, y tal como lo viene haciendo hasta el presente, la compañía continuará realizando sus mejores esfuerzos para seguir prestando el servicio de distribución de energía en su área de concesión y cumplir las inversiones necesarias a tal fin.

Para ello se hace indispensable que el Gobierno Provincial reconozca una tarifa acorde a la regulación vigente y/o ponga en práctica algún otro mecanismo de reconocimiento de ingresos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores Balance General al 31 de diciembre de 2014

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

REGIMENES JURIDICOS

1. No existen otros regímenes jurídicos que los informados.

MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

2. No existen.

CREDITOS Y DEUDAS

3. Clasificación por antigüedad

a) De plazo vencido:

a.1.) Los créditos de plazo vencido son los siguientes:

Plazo	CREDITOS	
	31.12.14	31.12.13
	\$	
De uno hasta tres meses	26.959.274	18.434.484
De tres a seis meses	1.937.399	376.839
De seis a nueve meses	696.977	702.880
De nueve a doce meses	2.281.243	363.190
Más de un año	3.974.490	1.264.010
Total	35.849.383	21.141.403

a.2.) Deudas de plazo vencido:

Plazo	PASIVOS	
	31.12.14	31.12.13
	\$	
De uno hasta tres meses	89.680.524	132.321.415
De tres a doce meses	308.094.798	74.543.019
Más de un año	320.763.460	99.940.421
Total	718.538.782	306.804.855

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores Balance General al 31 de diciembre de 2014

CREDITOS Y DEUDAS (Cont.)

b) Sin plazo establecido a la vista

	31.12.14	31.12.13
	\$	
b.1.) Créditos sin plazo establecido a la vista:	24.932.927	-
b.2.) Deudas sin plazo establecido a la vista:	110.127.377	111.457.070
Total	135.060.304	111.457.070

c) A vencer

c.1.) Los créditos a vencer son los siguientes:

Plazo	CREDITOS POR VENTAS		OTROS CREDITOS	
	31.12.14	31.12.13	31.12.14	31.12.13
	\$			
Hasta tres meses	123.916.586	141.141.016	92.419.259	36.498.270
De más de tres meses y hasta seis meses	1.095.539	1.047.462	18.811.011	3.935.865
De más de seis meses y hasta nueve meses	5.878	144.533	18.740.582	11.009.308
De más de nueve meses y hasta doce meses	-	15.472	30.521.025	8.338.242
De más de un año	-	-	89.391.734	92.514.818
Total	125.018.003	142.348.483	249.883.611	152.296.503

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores Balance General al 31 de diciembre de 2014

CREDITOS Y DEUDAS (Cont.)

c.2.) El monto total de las deudas a vencer es el siguiente:

Plazo	PASIVOS	
	31.12.14	31.12.13
	\$	
Hasta tres meses	372.377.897	273.405.011
De más de tres meses y hasta seis meses	18.952.985	31.211.575
De más de seis meses y hasta nueve meses	10.922.496	18.775.959
De más de nueve meses y hasta doce meses	40.725.610	43.394.172
De más de un año	72.096.926	80.266.485
Total	<u>515.075.914</u>	<u>447.053.202</u>

4. Clasificación por tipo de créditos y deudas

- a) No existen ni créditos ni deudas en especie.
- b) No existen saldos sujetos a cláusulas de ajuste.
- c) Los saldos que devengan intereses son los siguientes:

	31.12.14	31.12.13
	\$	
Créditos	96.861.034	70.730.808
Deudas a tasa fija y variable	705.503.146	483.755.470

5. No existen porcentajes de participación en Sociedades art. 33 Ley 19550 al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
6. No existen, ni existieron durante el ejercicio, créditos por ventas o préstamos significativos contra directores, síndicos o sus parientes hasta el segundo grado inclusive (Información no alcanzada por el Informe de los auditores).

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores Balance General al 31 de diciembre de 2014

INVENTARIO FISICO DE BIENES DE CAMBIO

7. Los materiales que componen el rubro Bienes de Cambio son recontados por medio de la realización de inventarios físicos rotativos, recontando por lo menos una vez al año cada matrícula que compone este rubro. No existen bienes de Inmovilización significativa en el tiempo.

VALORES CORRIENTES

8. En los Estados Contables adjuntos se detallan en caso de ser aplicables los valores utilizados para valorar activos significativos.

BIENES DE USO

9. No existen Bienes de uso de la Sociedad revaluados técnicamente.
10. No existen Bienes de uso sin usar por obsoletos

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. No existen otras participaciones que las detalladas en el Estado de situación financiera.

VALORES RECUPERABLES

12. Tal como se detalla en los estados financieros la Sociedad realizó al cierre del ejercicio anterior con la información disponible, sus evaluaciones y estimaciones con respecto al desarrollo futuro del negocio y a la posibilidad de recuperar sus activos a largo plazo. Las premisas utilizadas por la Sociedad para la estimación de los flujos de fondos de las operaciones descontadas incluyen entre otras, la evolución del cuadro tarifario estimado aplicable, las tasas de inflación e interés, el crecimiento de demanda de energía y el tipo de cambio futuro.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima

Información solicitada por el art. 12 - Capítulo III – Título IV del Régimen Informativo Periódico de la Comisión Nacional de Valores Balance General al 31 de diciembre de 2014

SEGUROS

13. El detalle de los bienes asegurados, riesgos cubiertos, sumas aseguradas y valores contables es el siguiente:

Bienes Asegurados	Riesgo cubierto	Sumas aseguradas	Valor contable
Activos Fijos Varios	Todo Riesgo Operativo (1)	1.790.791.374	334.021.188
Redes eléctricas	Responsabilidad civil (2)	25.353.000	490.696.409
Rodados	Responsabilidad Civil (3)	23.053.200	4.487.771
Inmuebles	Incendio	215.000	
Valores en caja	Valores Monetarios	75.000	
Total		1.839.487.574	

- (1) Corresponde a la cobertura de los bienes de uso de la empresa con excepción de terrenos, redes eléctricas, medidores, rodados y equipos menores.
- (2) Responsabilidad civil por daños a terceras personas bienes o propiedades de terceros como consecuencia de la actividad de transporte y distribución de energía eléctrica de alta, media y baja tensión.
- (3) Incluye responsabilidad civil hacia terceros, pérdida total por accidente, incendio, robo y hurto.
A nuestro juicio el detalle de seguros descripto cubre suficientemente los riesgos corrientes.

CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

14. Ver Nota 18, resumen de contingencias.
15. No existen contingencias positivas contabilizadas.

ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

16. No existen adelantos a cuenta de futuras suscripciones.
17. No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.
18. En las notas 2.1.26 a los estados financieros, se exponen las condiciones, circunstancias y plazos para las restricciones a la distribución de dividendos.

Mendoza, 9 de marzo de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Irene Casati
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

Neil Bleasdale
Presidente

Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.

Introducción

De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado los estados financieros condensados por el período intermedio comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014, compuesto por el Estado de Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las notas 1 a 23 que los complementan e información adicional. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2013 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo "Alcance de nuestra revisión".

Alcance de nuestra revisión

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas en la Resolución Técnica N° 15. Para realizar nuestra tarea profesional, al margen de los controles propios de nuestra función nos hemos respaldado en el trabajo efectuado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes realizaron su informe sobre los estados financieros, finalizados el 31 de Diciembre de 2014, fechado el 09 de Marzo de 2015. Nuestras tareas incluyen la realización de pruebas selectivas, control de evidencias que respalden importes e informaciones contenidas (solo para no repetir la palabra del renglón siguiente) en los estados contables; la revisión de documentos vinculados con las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de responsabilidad e incumbencia exclusiva de la conducción de la Sociedad.

Otras consideraciones

1. La sociedad ha registrado resultados negativos importantes en el presente ejercicio y su capital de trabajo se ve fuertemente impactado, al igual que la reducción de su patrimonio neto.
2. Si bien existen varios factores que explican tales hechos, los más relevantes, tal como se consigna además en la Memoria anual del Directorio son el persistente incremento de los costos operativos y en la reticencia del poder concedente en el otorgamiento de incrementos tarifarios ni el reconocimiento de mayores costos. La reiteración de este escenario seguirá deteriorando los resultados operativos obviamente, sin devolver el equilibrio a la ecuación económica financiera del contrato de concesión de este servicio público, profundizando el deterioro de los ratios financieros y los flujos de caja.
3. La Sociedad ha elaborado proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de Propiedades, Planta y Equipo, tales escenarios prevén incrementos en el valor de las tarifas y renegociación con el principal proveedor; pero el flujo de fondos y los resultados futuros pueden diferir de tales estimaciones realizadas por la conducción a la fecha de preparación de los presentes estados financieros, por lo cual resulta incierto si tales provisiones se han de concretar en el futuro y si los valores recuperables involucrados en el grupo citado y los valores referidos a Activos por Impuesto Diferido y saldos a favor en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta no superarán a sus valores contables netos.
4. Como se advierte en lo expuesto en las notas 21, 22 y 23, la situación económica y financiera de la empresa evidencia un deterioro, del que hemos dejado constancia en nuestros informes anteriores. Es relevante tener presente tal circunstancia en la lectura y análisis de los presentes estados financieros, ya que, de no producirse ciertos supuestos contemplados en la confección de los presentes estados, podría verse afectada la posibilidad de que la Sociedad continúe operando como empresa en marcha.
5. A pesar de dichas gestiones, se advierte que se han mantenido y profundizado los signos de deterioro patrimonial y financiero, en particular en su relación de capital de trabajo y la morosidad con su principal proveedor, lo que ha llevado a la ratificación de la inclusión en el informe de auditoría de un párrafo de énfasis sobre la incertidumbre de la continuidad operativa de la organización de persistir la tendencia.
6. En adición a lo anterior, ante un requerimiento escrito realizado por esta Comisión en setiembre de 2014, se recibió una respuesta escrita de la conducción de la Sociedad, donde afirma compartir nuestra preocupación, pero también detalla las limitaciones y condicionamientos impuestos por la propia naturaleza del contrato de concesión, y las dilaciones incurridas por el concedente, en cuanto a los compromisos asumidos que devienen de tal contrato.
7. Las consideraciones precedentes generan incertidumbre respecto a la posibilidad que la Sociedad continúe operando como empresa en marcha, tal como es consignado en el párrafo de énfasis por la auditoría externa. La sociedad ha preparado los estados financieros adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, los mismos no incluyen los efectos de eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descripta para proseguir con la prestación del servicio y se viera obligada a realizar sus activos y/o cancelar sus pasivos –incluido los contingentes- en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.
8. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31.12.14, conforme a lo requerido por la RT 15

Conclusión

- ✓ En base a nuestra revisión, pero teniendo muy presentes las advertencias formuladas en Otras Consideraciones, informamos que los estados financieros de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. al 31 de Diciembre de 2014, preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Provincia de Mendoza y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de

nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

- ✓ En lo que respecta a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, hemos verificado que contiene la información requerida por la ley de sociedades comerciales en su artículo 66 y en lo que hace a nuestra competencia, los datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad. En cuanto a las proyecciones y afirmaciones sobre los hechos futuros contenidos en la misma, son responsabilidad del Directorio.
- ✓ Se constató que los estados contables se encuentran transcritos a la fecha al libro Inventarios y balances, conforme lo dispuesto por las normas legales pertinentes incluidos los trimestrales, como así también que se encuentran al día los restantes libros societarios y contables, cumpliendo con las formalidades legales.
- ✓ En relación al contenido del Código de Gobierno que figura como anexo a la Memoria del Directorio, no se ha puesto de manifiesto aspecto relevante alguno que nos haga creer que deba ser modificado para un adecuado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 606 de la CNV.
- ✓ Los saldos al 31 de Diciembre de 2013 que se exponen en los Estados Contables se presentan a efectos comparativos y fueron examinados oportunamente por esta Comisión Fiscalizadora, habiendo emitido el pertinente informe sobre dichos estados contables el 07 de marzo de 2014.

Asimismo hemos leído el informe del auditor externo, donde se contemplan los requisitos de independencia y que los estados financieros fueron preparados conforme a la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las disposiciones de la CNV.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para EDEMSA previstos en las correspondientes normas profesionales emitidos por el consejo de Mendoza.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la ley 19550

Mendoza, 9 de Marzo de 2015.

**p/ Comisión Fiscalizadora
Irene E. Casati**